



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



**La construcción de sí y del Otro en el discurso oficial
de las dictaduras militares en Brasil (1964-1985)
y Uruguay (1973-1985)**

Lívia Prado Martins

Programa de Posgrado en Ciencias Humanas
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de la República



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



**La construcción de sí y del Otro en el discurso oficial
de las dictaduras militares en Brasil (1964-1985)
y Uruguay (1973-1985)**

Tesis de Maestría presentada al Programa de Posgrado en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Magíster en Ciencias Humanas.

Director de tesis: Dr. Julián González Guyer

Montevideo – Uruguay
Diciembre de 2021

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DE TESIS

Dr. Gerardo Caetano

Dra. Mariana Joffily

Dr. Camilo López Burián

Montevideo – Uruguay
Diciembre de 2021

Aos meus pais

Agradecimientos

Lo que sigue es una fracción, acaso menor, de todo lo que supone colmar una maestría. El nombre que aparece en la portada esconde una red de amigos, colegas y mentores. Abarca a los profesores que he tenido. A la Universidade de São Paulo, mi *alma mater*. A la Universidad de la República, que, hecho no menor en un mundo que con frecuencia criminaliza a los migrantes, me ha recibido en el marco de esta Maestría en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos. A la Comisión Académica de Posgrado, cuya beca de finalización de tesis ha sido determinante para que esta se pudiera escribir durante una pandemia que ha cobrado muchas más vidas de las necesarias. Esta tesis existe porque existe la universidad pública.

A mis padres, Marciana Batista Prado Martins y José Carlos Martins, quienes me inculcaron el amor a la palabra; a mi hermana y amiga primera, Lara Prado, y a mi sobrino Vicente, quien cada día renueva mi espanto ante el mundo; a mis abuelas, Teresinha da Silva y Olinda Martins, y abuelos, Orlando Prado y Geraldo Martins, quienes han debido pelear por su derecho a la palabra,

A mi compañero en esta y tantas otras aventuras, Felipe Perez, y a su familia: Paulina Zorrilla, Mireya Menéndez, Julia Perez, José Perez, Alejandro Gregoric,

A los amigos, que me prodigan su inteligencia y afecto: Bárbara Mançanares, Bruno de Souza Mendes, Marco Selicani, Menian Miranda; Adriana Tavares, Allan Greicon, Ana Rita Otsuka, Beatriz Sanchez, Bárbara Panseri, Fernanda Perrin, José Roberto Baldívia, Júlia Cardoso, Helena Barbosa, Letícia Simões, Leon Norking, Marília Ramos, Rafael Schumizer, Roger Lai, Walter Porto; Eduardo Lacerda, Jacobo Calvo, Lucía Pezzino, Maria Júlia Carvalho, Matheus Hardt, Zuleica Kramer; Tomás Pospísil, Rossana Bonanni, Elsa Moreno, Laura Rosas, Richard Empson,

A Julián González Guyer, tutor de esta tesis y voz fundamental de los estudios militares en Uruguay; a Mariana Joffily, Camilo López y Gerardo Caetano, miembros del tribunal y todos, a su manera, valiosos mentores,

Muito obrigada.

“Las guerras siempre invocan nobles motivos: matan en nombre de la paz, en nombre de la civilización, en nombre del progreso, en nombre de la democracia.”

Eduardo Galeano

Resumen

Este trabajo propone un análisis en clave comparativa de las estrategias discursivas empleadas por los regímenes militares en Brasil (1964-1985) y Uruguay (1973-1985) para, por un lado, justificar la instauración y permanencia del régimen autoritario; y, por otro lado, construir e instrumentalizar una categoría de “amenaza” destinada a justificar el despliegue represivo. A partir de una lectura crítica de discursos emitidos por altos mandos del Ejército en fechas de elevado contenido simbólico para la corporación —el Día del Soldado en Uruguay; los aniversarios del régimen en Brasil—, y apoyándonos en los conceptos de “Otro positivo” y “Otro negativo” de Eliseo Verón, analizaremos cómo los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional, según descritos por Josep Comblin (1977), son movilizados y adaptados en el discurso fuertemente autolegitimador de las dictaduras militares de estos países. En lo que respecta la construcción del campo de las amenazas, argumentaremos que, mientras el enemigo se construye como un elemento extranjero en el discurso militar uruguayo, en su contraparte brasileña la “subversión” se identifica con la propia administración pública. Asimismo, sostendremos que en el discurso de la dictadura uruguaya prevalece la retórica bélica, mientras el discurso de la dictadura brasileña se empeña en forjar un relato de normalidad institucional.

Palabras clave: discurso militar – dictadura – Uruguay – Brasil

Abstract

This work proposes a comparative analysis of the discursive strategies deployed by the military regimes in Brazil (1964-1985) and Uruguay (1973-1985) to, on the one hand, justify the establishment and permanence of such authoritarian regimes; and, on the other hand, construct and instrumentalize a category of “threat” destined to justify their underlying repression. Based on a critical reading of speeches issued by high-level Army commanders on dates of great symbolic content for the corporation—the Day of the Soldier in Uruguay; the anniversaries of the regime in Brazil—, and relying on Eliseo Verón’s concepts of “Positive Other” and “Negative Other,” we analyze how the postulates of the National Security Doctrine, as described by Josep Comblin (1977), are mobilized and adapted in the strongly self-legitimizing discourse of the military dictatorships of these countries. Regarding the construction of the threat category, we argue that, while the enemy is constructed as a foreign element in the Uruguayan military discourse, in its Brazilian counterpart, “subversion” is identified with the public administration itself. Moreover, we argue that warmonger rhetoric prevails in the Uruguayan dictatorship official discourse, whereas the Brazilian officials strive to forge a narrative of institutional normality.

Keywords: military discourse – dictatorship – Uruguay – Brazil

Tabla de Contenido

Introducción.....	2
Capítulo 1. Fundamentos teóricos	12
1.1 La ética profesional militar	12
1.2 La Doctrina de Seguridad Nacional	23
1.2.1 Los antecedentes de la DSN	27
1.2.2 Los conceptos de la DSN en el discurso militar en Brasil y Uruguay.....	30
1.3 El “nuevo profesionalismo” militar	41
Capítulo 2. El discurso de la dictadura militar uruguaya	51
2.1 La subversión, amenaza foránea	57
2.2 La guerra total.....	63
2.3 La amenaza permanente	70
Capítulo 3. El discurso de la dictadura militar brasileña	73
3.1 La subversión, amenaza intestina	78
3.2 Una “ética del sacrificio”	86
3.3 La seguridad y el desarrollo.....	93
Consideraciones finales	100
Referencias bibliográficas	107
Corpus de textos analizados	111
Brasil	111
Uruguay	112

Introducción

En septiembre de 1973, la opinión pública francesa descubrió con estupor al militarismo latinoamericano —con esa afirmación, el politólogo Alain Rouquié abre su antológica obra “El Estado militar en América Latina” (1982)—. Lejos de ser un hecho aislado, el golpe de Estado liderado por el general Augusto Pinochet en Chile que había motivado ese “descubrimiento” formaba parte del giro hacia la derecha en la región materializado en una serie de golpes militares de inspiración anticomunista en los países del Cono Sur en las décadas de 1960 y 1970 (Brasil, 1964; Uruguay, 1973; Argentina, 1976) que suponían la represión violenta de cualquier ciudadano que fuera clasificado como “subversivo”. En efecto, en 1980 dos tercios de la población de América Latina vivía en Estados gobernados por regímenes militares o dominados por los militares (Rouquié, 1982, p. 11). Más ampliamente, el control militar sobre el Estado en el marco de la Guerra Fría era considerado un rasgo característico de los países del llamado “tercer mundo”: en 1970, 43 de estos países estaban sometidos a regímenes militares contra 40 que no lo estaban (Moraes, 1987, p. 30).

No obstante la presencia espectral o directa de instituciones armadas en diversos países sud- y centroamericanos desde la década de 1930, el golpe en Chile representó un hito en la historia latinoamericana, una vez que hasta entonces el país no registraba participación de los militares en la política: sus fuerzas armadas eran consideradas profesionales y democráticas. El interés por el militarismo en América Latina tras el golpe en el país andino motivó, así, una

serie de estudios sobre el fenómeno. Se atribuyó el militarismo en América Latina a la incapacidad democrática derivada del origen colonial ibérico de los países de la región, que habrían heredado de sus metrópolis instituciones jurídicas y políticas adecuadas a Estados centralizados, incapaces de sostener regímenes democráticos (Howard Wiarda, 1973)¹; al origen armado de los Estados nacionales, que habría convertido a los militares en los sucesores de los caudillos (Jacques Lambert, 1964)²; se vio a las dictaduras militares como una alternativa para lograr el desarrollo económico: gracias a su “neutralidad” inherente, las fuerzas armadas serían los árbitros *par excellence* del conflicto social (Edwin Lieuwen, 1961; John Johnson, 1964)³; y, por fin, el militarismo fue considerado un producto de la interferencia imperialista —especialmente de Gran Bretaña y de Estados Unidos— en la región (León Pomer, 1968; Eduardo Galeano, 1971)⁴.

Por otro lado, la desintegración de los regímenes militares en el espacio latinoamericano a partir de la década de 1980 da lugar a un creciente rechazo, sobre todo desde la ciencia política, a los modelos generales y a-históricos que buscan explicar el militarismo en la región. Surgen, así, explicaciones que privilegian las variaciones y especificidades históricas del fenómeno en cada país. En ese contexto, Rouquié señala la importancia de privilegiar el *cómo* del poder militar, a contramano de las “teorías ‘planetarias’ o esencialistas” que lo ignoran:

Nuestro estudio, por el contrario, está centrado en la fisiología de dicho poder, en sus mecanismos, su funcionamiento y sus funciones. Las teorías “planetarias” o esencialistas desdeñan el *cómo*: nosotros lo privilegiaremos. Los enfoques que buscan explicaciones puramente extrínsecas, ven en las instituciones militares una ‘caja negra’ impenetrable: nosotros trataremos de abrirla. (Rouquié, 1982, p. 20)

¹ Wiarda, Howard. “Toward a framework for the study of political change in Iberic-Latin tradition; The cooperative model”, *World Politics*, 1973.

² Lambert, Jacques. *América Latina. Estructuras sociales e instituciones políticas*. Barcelona-Carcas: Ediciones Ariel, 1964.

³ Lieuwen, Edwin. “The changing role of the military in Latin America”, *Journal of Inter-American Studies*, octubre de 1961 y Johnson, John. *The military and society in Latin America*. Stanford University Press, 1964.

⁴ Pomer, León. *La Guerra del Paraguay. Estado, política y negocios*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1968 y Galeano, Eduardo. *Las Venas Abiertas de América Latina*. La Habana: Casa de las Américas, 1971.

Eso no significa que Rouquié pretenda analizar el militarismo latinoamericano en términos exclusivamente corporativos, sino que busca comprender dos procesos que corren en paralelo: por un lado, la evolución de las instituciones militares de la región (el estado militar); por otro lado, la militarización de los sistemas políticos (el Estado militar) (Rouquié, 1982, p. 20) —es decir, la formación de las Fuerzas Armadas en los países del Cono Sur y las transformaciones del Estado que finalmente conducen a la usurpación castrense. Enfatizando, pues, que el militarismo no es un rasgo *inherente* a estos países, el politólogo apunta algunos elementos que explican su prevalencia en la región: el rol de control interno que ha sido crecientemente atribuido a los militares; el aislamiento derivado de la formación técnica de las fuerzas armadas durante el proceso de modernización de los Estados; y la inexistencia de conflictos externos, que habría favorecido la politización del ambiente militar, la preocupación precípua con la existencia de un enemigo interno —en un primer momento, el propio pueblo— y la comprensión de que a los militares cabía un papel estabilizador.

También a este trabajo interesa abrir la “caja negra” de la institución militar, y se propone hacerlo analizando “la *palabra* que guió el accionar del régimen, mediante la cual el poder militar se construyó a sí mismo, a la sociedad sobre la que ‘operaba’ y a su enemigo militar” (Canelo, 2001, p. 2).

Como cualquier comunidad política⁵, la institución militar se encuentra inevitablemente atravesada por relaciones de poder y contradicciones internas. No obstante, la comunidad militar reúne características específicas que favorecen el estudio de su discurso, como el tratarse de un grupo fuertemente jerarquizado y vertical que “actúa con espíritu de cuerpo, tratando de cimentar la unidad interna y, a la vez, demostrar un perfil unitario hacia el exterior” (Perelli, 1987, p. 17). Esas características permiten suponer que “aquellos discursos que emanan de la oficialidad y, en especial, de la oficialidad de mayor graduación, son ‘más oficiales’ que el resto de los mensajes emanados del cuerpo” (ídem, p. 17). En el mismo sentido, cabe recordar que “hay discursos disidentes dentro de cualquier

⁵ En el sentido adoptado por Carina Perelli (1983).

comunidad política, pero estos discursos no constituyen el discurso *oficial* de la institución” (Achugar, 2008, p. 77).

Por otra parte, el discurso oficial militar suele seguir fórmulas razonablemente fijas, que se pueden atribuir a los esfuerzos de cohesión y homogeneidad que caracterizan a los cuerpos castrenses. En primer lugar, con respecto a la autoimagen militar, cabe considerar que el soldado se ve representado a partir de una “misión-vocación” (defender a la sociedad, hacer cumplir la ley, etc.), que lo mantiene en una posición separada —y presumiblemente superior— a la del resto de los ciudadanos (Sozzo, 2002, p. 234). La autopercepción del militar como “héroe-mártir”, apartado del resto de la sociedad a raíz de la importante “misión-vocación” que se le asigna, aparece con frecuencia en los discursos militares analizados en este trabajo. En 1978, el Jefe del Estado Mayor Conjunto uruguayo Gral. Julio C. Rapella afirmaba:

“La profesión militar no es una profesión más entre otras. Constituye un verdadero estado, un espíritu y un estilo de vida que define una vocación de servicio a la patria y sus inmutables esencias y valores.” (Gral. Julio C. Rapella, 18 de mayo de 1978)

De esa manera, la injerencia de las fuerzas armadas en la esfera política se justificaba, en parte, mediante la enumeración de cualidades que la comunidad militar —y buena parte de la opinión pública— perciben como inherentemente castrenses: el profesionalismo, el espíritu de cuerpo, la incorruptibilidad, etc. Las fuerzas armadas serían, en ese sentido, inconfundibles con el “pueblo” —que funciona, sobre todo en momentos de tensión institucional, como su “Otro negativo” (Verón, 1987), a fin de cohesionar la corporación—. En un trabajo de análisis presentado en 1993 ante la OEA, con el aval de los representantes de 14 países de la Junta Interamericana de Defensa, el marino Eladio Moll reconocía, refiriéndose al caso uruguayo:

“En parte del discurso militar de la década del 70 se podía leer una tendencia a divorciar a la corporación militar del resto de la sociedad. En las escuelas de formación del personal superior y subalterno se delineó el

concepto de casta o elite que permanecerá como reserva de determinados valores; cuya propiedad y custodia solo quedaba para aquellos hombres que abrazaban la carrera de las armas. Lo político y lo social quedaban al margen del 'ghetto' y de alguna manera podían contaminar esos valores.” (Moll, 1993, *apud* Lessa, 2010, p. 81).

Sin embargo, la “especificidad” y supuesta superioridad castrense debe convivir con el entendimiento de que, aunque distintas del “pueblo”, las fuerzas armadas son también parte de él. Gracias a su “origen” en el pueblo, los militares estarían habilitados a actuar como intérpretes y representantes del interés del conjunto de la sociedad, ejerciendo sobre ella su “tutela”. En el mismo documento, el marino Moll concluía: *“en otras palabras la sociedad quedaba a salvo de la usurpación de los valores ‘tradicionales y nacionales’, la supervivencia estaba garantizada por esa tutela”* (Moll, 1993, *apud* Lessa, 2010, p. 81).

En vista de lo anterior, son centrales para este trabajo los planteamientos del semiólogo argentino Eliseo Verón (1987) concernientes al discurso político. Entendemos que el discurso militar aquí analizado puede ser abordado como discurso político por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque corresponde a la definición “intuitiva” de discurso político como el discurso producido por líderes o partidos políticos (Verón, 1987, p. 13). Los discursos que conforman el *corpus* de este trabajo fueron emitidos ya sea por generales que ejercían de presidentes *de facto* de la República, como durante toda la dictadura brasileña (1964-1985) y el último quinquenio de la dictadura uruguaya (1981-1985), ya sea por oficiales que, si bien no detenían el cargo de jefes del Ejecutivo, fueron los verdaderos detentores del poder político durante la mayor parte del régimen cívico-militar uruguayo (1973-1980).

En segundo lugar, entendemos que el discurso emitido por las autoridades militares de las dictaduras de ambos países es eminentemente político en la medida que se nuclea alrededor del enfrentamiento, es decir, es “inseparable de la construcción de un adversario” (Verón, 1987, p. 16). El “Otro negativo” que, según Verón, habita toda enunciación política, es constituyente del discurso

militar en Brasil y Uruguay, siendo normalmente sintetizado en la fórmula “la subversión”. Además, como todo discurso, el discurso político también construye un “Otro positivo”, al cual se dirige y el cual *a priori* comparte las ideas y valores del enunciador (Verón, 1987, p. 17). En el caso del discurso militar aquí analizado, el “Otro positivo” está compuesto, en general, tanto por la propia corporación militar como por los “buenos ciudadanos” —aquellos que decididamente apoyaban a los gobiernos militares:

“Só não há liberdade para aqueles que querem utilizá-la para destruir a nossa Nação. Estes, sem dúvida, não têm liberdade e estes, sem dúvida, são réus sujeitos à nossa legislação penal. Mas aqueles que trabalham, aqueles que idealizam um futuro melhor, que pensam no País, que pensam na Pátria, que têm espírito nacional, que vivem com a comunidade, vivem numa liberdade que creio que será difícil encontrar em outros países do nosso planeta.” (Gral. Ernesto Geisel, 31 de março de 1977)

Mientras el “Otro positivo” —llamado “prodestinatario” por Verón— comparte las *creencias* del enunciador, el “Otro negativo” —o “contradestinatario”— es instrumentalizado para constituir el campo de la *amenaza*. Al primero se dirige la dimensión de refuerzo del discurso político; al segundo, la dimensión de polémica. Hay, asimismo, una tercera entidad en el discurso político: el *paradestinatario* —el conjunto de los destinatarios que se pueden clasificar como “indecisos”. A estos estaría destinada la tercera y última dimensión del discurso político: la persuasión (Verón, 1987, pp. 17-18). Siguiendo el antecedente establecido por Nazareno Bravo (2003) para el discurso de la última dictadura militar argentina (1976-1983), utilizamos la categoría de “paradestinatario” para comprender al conjunto de la población de Brasil y Uruguay, cuyo apoyo explícito o tácito los oficiales militares necesitaban captar como forma de legitimar sus gobiernos *de facto* y las prácticas represivas que estos conllevaban.

Estudios del discurso militar en Brasil y Uruguay

El sociólogo brasileño Gláucio Ary Dillon Soares, resonando la expresión de Rouquié, señala que durante muchos años las investigaciones sobre el golpe militar en Brasil trataron a los militares como una “caja negra”. La tajante separación entre el mundo académico y la corporación militar imponía la necesidad de estudiar el régimen militar “contorneando a los propios militares” (Soares, 1994, p. 9). No obstante, esa situación empieza a cambiar en la década de 1970 con la investigación de Alfred Stepan (1971, 1973) sobre la corporación militar brasileña, con base en datos publicados y en entrevistas con militares de alta patente vinculados al general Humberto de Alencar Castelo Branco. Más tarde, durante los últimos años del régimen militar en Brasil, aparecen los primeros libros publicados por actores del golpe: las memorias de los generales Olímpio Mourão Filho (1978), Jaime Portela de Melo (1979) y Carlos Luís Guedes (1979)⁶. Otras entrevistas con militares del régimen, como el Mariscal Osvaldo Cordeiro de Farias, son realizadas y publicadas por Aspásia Camargo y Walder de Góes (1981)⁷.

Una vez iniciada la transición democrática en Brasil, aunque los principales actores militares tuvieran presumiblemente más libertad para pronunciarse, la atención de los politólogos e investigadores sociales pasa a concentrarse en los nuevos problemas nacionales impuestos por la reconstrucción de la democracia, relegando el estudio del período militar a un relativo ostracismo. Con el objetivo de llenar ese vacío, Soares coordina, en el inicio de la década de 1990, el proyecto “O Estado de Segurança Nacional durante o Regime Militar Brasileiro”, en el marco del cual se llevan a cabo entrevistas con militares que actuaron durante el régimen militar y se realiza un análisis sistemático de textos producidos por estos. De su trabajo conjunto con otros dos investigadores de la *Fundação Getúlio Vargas*, Maria Celina Soares D’Araújo y Celso Castro, que también recogieron testimonios de militares sobre el período, resultaron tres importantes libros sobre

⁶ Mourão Filho, Olympio. *Memórias: a verdade de um revolucionário*. Porto Alegre: L&PM, 1978; Portela de Melo, Jaime. *A revolução e o governo Costa e Silva*. Río de Janeiro: Guavira, 1979; Guedes, Carlos Luís. *Tinha que ser Minas*. Río de Janeiro: Nova Fronteira, 1979.

⁷ Camargo, Aspásia y Góes, Walder de. *Meio século de combate: Diálogo com Cordeiro de Farias*. Río de Janeiro: Nova Fronteira, 1981.

la memoria militar de la dictadura brasileña: “Visões do golpe” (1994); “Os anos de chumbo” (1994); y “A volta aos quartéis” (1995).

En Uruguay, ha sido pionero el trabajo de Carina Perelli, “Someter o convencer; el discurso militar”, publicado en 1987, apenas dos años después de terminado el régimen cívico-militar del país. En ese corto pero seminal libro, Perelli estudia las fuerzas armadas uruguayas, especialmente el Ejército, en su condición de comunidad política, analizando cómo la corporación se percibe a sí misma e intenta generar cohesión interna y a la vez proyectar hacia el exterior de los cuarteles una imagen de unidad institucional. Son de gran valor para el presente trabajo sus consideraciones acerca del carácter oficial del discurso emanado de las más altas patentes del Ejército, gracias al rol preponderante de la jerarquía en la comunidad militar.

Otro trabajo esencial sobre el discurso militar en Uruguay es la tesis de doctorado de Mariana Achugar, publicada en inglés en 2008 bajo el título “What we remember: The construction of memory in military discourse”. Utilizando la perspectiva multidisciplinar propia del análisis del discurso, Achugar enfoca la construcción de la memoria militar institucional en tanto práctica discursiva y social, analizando “los aspectos dinámicos y socio-semióticos de la memoria” (Achugar, 2008, p. 3). Achugar analiza distintos géneros discursivos —relatos del período escritos por militares, editoriales de la revista militar *El Soldado*, una confesión de un represor, artículos de opinión en la prensa y discursos de conmemoración— con el objetivo de comprender “cómo la institución construye una narrativa explicando el pasado y, en el proceso, mantiene una identidad institucional de sí misma como un aparato estatal lícito” (ídem, p. 3).

Como visto, a partir del fin de los regímenes cívico-militares en ambos países se despliega desde la academia un notable esfuerzo por componer un mosaico de las visiones *internas* a las fuerzas armadas sobre los respectivos regímenes, buscando comprender cómo, en cada país, se construye la narrativa institucional que justifica la represión armada y consolida la unidad de la corporación. El presente trabajo propone un análisis en clave comparativa de las estrategias discursivas empleadas por los militares en Brasil y Uruguay para a)

justificar la instauración y permanencia del régimen autoritario; y b) construir la categoría de “amenaza” que, en su interpretación, justificaría el despliegue represivo. Creemos que el estudio en paralelo del discurso oficial de las dos dictaduras —contemporáneas y vecinas— puede aportar nuevos insumos a los esfuerzos interpretativos antes mencionados, ayudando a desentrañar cuánto hubo de compartido en el discurso militar de ambos países, y cuánto de específico a cada uno. En las palabras de Aldo Solari:

Todos los militares en el Cono Sur han justificado sus acciones. Los argumentos centrales son los mismos o casi los mismos. Creo, sin embargo, que es necesario hacer un análisis comparativo de los textos justificativos. Es posible que el elemento común, la doctrina de seguridad nacional, nos haya hecho perder de vista las diferencias sutiles que podrían ser importantes. (Solari, 1988, p. 236)

El “elemento común” mencionado por Solari —la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)— recibe particular atención en este trabajo. En consonancia con los trabajos de Joseph Comblin (1977); Sergio Jellinek y Luis Ledesma (1979); Jorge Tapia Valdés (1980); José Luis Baumgartner, Jorge Durán Matos y Mario Mazzeo (1987); Pablo Corlazzoli (1987); José Luis Castagnola y Pablo Mieres (1989); y Enrique Serra Padrós (2005, 2012), reconocemos el rol estructurador que la DSN —formulada en Estados Unidos, adoptada y adaptada por los países latinoamericanos— desempeñó al ofrecer las bases de justificación discursiva de los regímenes militares de la región. La doctrina señalaba la existencia de un estado de guerra permanente en los países occidentales contra un “enemigo interno” que podría ser “toda persona u organización armada, política o social de oposición a los intereses del orden vigente” (Padrós, 2005, p. 25).

Con el objetivo de delimitar cuánto hubo de novedoso en la DSN, el Capítulo 1 se inicia con un repaso de la “ética profesional militar” formulada por Huntington en 1957 y de las críticas realizadas a esa formulación ante la realidad de los regímenes dictatoriales latinoamericanos. En la secuencia, se presentan los principales postulados de la DSN, explicitando, con ejemplos tomados de los discursos de los regímenes de Brasil y Uruguay, cómo su adopción condujo a la formulación retórica de un nuevo rol, virtualmente ilimitado, para las fuerzas

armadas. Una discusión sobre ese “nuevo profesionalismo” militar, así llamado en oposición al “viejo profesionalismo” formulado por Huntington, cierra el Capítulo 1. En el Capítulo 2 y el Capítulo 3 se analiza, respectivamente, el contenido del discurso oficial de las dictaduras militares de Uruguay y Brasil, enfatizando, para cada país, a) la importancia simbólica para el Ejército de la fecha conmemorativa elegida para el análisis; b) el tipo de enemigo construido discursivamente; y c) los elementos de la DSN que prevalecen. Las consideraciones finales buscan sintetizar los principales puntos de contacto y diferencias identificadas, en los capítulos anteriores, entre el discurso militar de los dos países.

Capítulo 1. Fundamentos teóricos

1.1 La ética profesional militar

A partir de mediados del siglo XIX, Estados consolidados o en proceso de formación alrededor del mundo empiezan a emprender la profesionalización de sus Fuerzas Armadas, acompañando el desarrollo de la ciencia militar. Hasta ese momento, era posible e incluso frecuente que una misma persona llevase a cabo actividades políticas y militares. La figura del estadista que es simultáneamente militar tuvo su representación máxima en Napoleón Bonaparte (1769–1821), mientras que la nueva dicotomía puede ser ilustrada por Otto von Bismarck (1815–1898) y el mariscal de campo Helmuth von Moltke (1800–1891) (Huntington, 1957, p. 70). Bajo ese nuevo concepto, ser un militar profesional requería tanto el entrenamiento profesional cuanto la experiencia necesaria para actuar. Concretamente en América Latina, ya concluidos los procesos de independencia nacional, se llevan a cabo dos procesos a finales del siglo XIX: la profesionalización de la oficialidad y la modernización de las Fuerzas Armadas mediante la contratación de misiones militares extranjeras (Mendes, 2013, p. 29).

Esa tendencia internacional de profesionalización y burocratización de la carrera militar engendra dos procesos simultáneos: la profesionalización del cuerpo de oficiales y la democratización de los mecanismos de ingreso a la oficialidad. Anteriormente, el cuerpo de oficiales estaba compuesto ya sea por mercenarios, ya sea por aristócratas: en el primer caso, la carrera de oficial

figuraba como un negocio; en el segundo, como una ocupación secundaria. En ambos casos, por tanto, aún no se configuraba como una profesión (Castro, 1995, p. 18).

Por otra parte, entre la Guerra Franco-Prusiana (1870–1871) y la Primera Guerra Mundial (1914–1918), la tropa de soldados progresivamente dejó de ser profesional. Ese proceso ocurrió de la mano de la generalización del modelo prusiano de conscripción, adoptado primero en Europa y Japón, y posteriormente en países latinoamericanos como Chile y Argentina. El modelo prusiano se basaba en la doctrina de “la Nación en armas” (“*das Volk in Waffen*”), según la cual todo ciudadano es un soldado en potencial; de ahí la obligatoriedad del servicio militar por un período determinado a todos los ciudadanos. De esa consigna derivaría, asimismo, la idea de que las fuerzas armadas, además de responsables de la defensa nacional, operarían como una “escuela de nacionalidad”, una vez que, al reunir elementos de todos los sectores sociales, serían capaces de cementar el sentimiento de unidad nacional (Castro, 1995, p. 18). Bajo ese nuevo modelo, el cuerpo de oficiales pasa a ser permanente, mientras que la base de las fuerzas armadas —la tropa— es periódicamente renovada.

En el proceso de profesionalización de los oficiales han desempeñado un rol central las academias militares, creadas en la mayoría de los países occidentales después de las guerras napoleónicas. Su aparición determina el fin de las restricciones de acceso a la oficialidad, que pasa a ser alcanzada mediante la educación y el mérito. Consecuentemente, el “espíritu” de la oficialidad, es decir, su identidad social, deja de vincularse al espíritu de clase aristocrático y pasa a centrarse progresivamente en la propia institución militar: la aristocracia de cuna es reemplazada por la aristocracia del mérito, que a su vez se mensura por medio de la educación. La desvinculación entre jerarquía institucional y jerarquía social posibilita la consolidación de un *ethos* específicamente castrense, ya no anclado en la sociedad. En 1870, ese proceso de profesionalización y relativa autonomización militar ya estaba consolidado en los países occidentales (Castro, 1995, p. 19).

El concepto de profesionalización militar es de máxima importancia para Samuel Huntington (1957), quien teje tres críticas principales a los abordajes anteriores de la “mentalidad militar”: presumen la inferioridad de ésta en comparación a la mentalidad de los otros profesionales; son meramente intuitivas, subjetivas o arbitrarias; o trabajan con fuentes asumiendo que cualquier expresión de valor hecha por un militar refleja la mentalidad militar. En cambio, el objetivo de Huntington es “llegar a la substancia de *l'idée militaire* definiéndola en tanto ética profesional” (Huntington, 1957, p. 61), la cual se traduciría en términos de una “cosmovisión” o “*Weltanschauung* profesional” de los participantes de esa categoría:

Personas que actúan de una misma manera a lo largo de un extenso período tienden a desarrollar hábitos de pensamientos distintivos y persistentes. Su relación única con el mundo les da una perspectiva única sobre el mundo y los lleva a racionalizar su comportamiento y su rol. Eso es particularmente verdadero cuando ese rol es un rol profesional. (Huntington, 1957, p. 61)

Para Huntington, una clase profesional es un tipo peculiar de grupo funcional, con características altamente especializadas y que reúne tres aspectos: *expertise*, responsabilidad y corporativismo (Huntington, 1957, p. 7). El *expertise* del militar —su competencia específica— es la gestión de la violencia, es decir, “la dirección, operación y control de una organización humana cuya función primaria es la aplicación de la violencia” (Huntington, 1957, p. 11). La *responsabilidad* del militar significa que la sociedad tiene un interés directo en la aplicación de la violencia para asegurar su propia seguridad. Ello implica que, como ocurre con las otras profesiones (por ejemplo, la medicina), la profesión militar tiene propósitos socialmente aprobados. Sin embargo, mientras las demás profesiones son reguladas por el Estado, la profesión militar es *monopolizada* por éste. La responsabilidad militar ante el Estado —el agente político de la sociedad— sería, además, la de un “consejero experto” sobre temas vinculados a su campo de competencia específica (Huntington, 1957, p. 16). En este trabajo, argumentamos que la adopción del paradigma de la “guerra total”, decantado

desde la Doctrina de Seguridad Nacional, permitirá a los militares uruguayos y brasileños desafiar esa limitación.

Finalmente, el *corporativismo* significa que los miembros de una profesión comparten un “sentido de unidad orgánica y conciencia de ellos mismos en tanto grupo apartado de los legos” (Huntington, 1957, p. 10). Esa conciencia deriva de una disciplina y entrenamiento prolongados; del vínculo laboral común y de la responsabilidad social compartida. Esas características tienden a extremarse en el caso de los militares, cuyo mundo profesional abarca una proporción inusualmente alta de sus actividades, una vez que viven y trabajan apartados del resto de la sociedad, con escaso contacto con personas no pertenecientes a su profesión. La brecha entre el profesional militar y el lego se acentúa aun más debido a la presencia de los uniformes e insignias de rango (Huntington, 1957, p. 16).

Asimismo, el cuerpo de oficiales comprende simultáneamente una profesión burocrática —en la que prevalece la jerarquía de rangos— y una organización burocrática —en la que prevalece la jerarquía de tareas a desempeñar. El carácter profesional del cuerpo de oficiales estribaría, no obstante, en la prioridad de la jerarquía de rango sobre la jerarquía de tareas, una vez que el rango es “inherente al individuo, reflejando sus logros profesionales, medidos en términos de experiencia, antigüedad, educación y habilidad” (Huntington, 1957, p. 17). En efecto, la propia elegibilidad al cargo de oficial deriva del rango. Es este el núcleo de la diferenciación entre ciudadanos temporalmente alistados en las fuerzas armadas y el cuerpo de oficiales: los alistados se dedican a la aplicación de la violencia, pero no a su gestión; forman parte de la burocracia organizacional, pero no de la burocracia profesional de la institución.

Huntington señala, por otra parte, la centralidad del ensayo “De la guerra” (1831), del general y teórico militar prusiano Karl von Clausewitz, para la formulación de la ética profesional militar. Reconociendo que el pensamiento de Clausewitz está desactualizado en lo que concierne a estrategia y tácticas militares, recoge sin embargo sus consideraciones sobre la naturaleza de la guerra. Según Huntington, el concepto básico de la teoría del general prusiano es el de la

naturaleza dual de la guerra: por un lado, una ciencia autónoma; por otro lado, una ciencia subordinada. En el primer sentido, la guerra es considerada “un acto de fuerza para obligar nuestro adversario a ejercer nuestra voluntad” y no admite, por tanto, limitaciones (Huntington, 1957, p. 56). Eso llevó algunos autores a encontrar en Clausewitz “la fuente de la doctrina de la ‘guerra absoluta’” —una interpretación rechazada por Huntington, quien considera que, para Clausewitz, “la guerra nunca es un acto aislado” y “la fuerza no es un fin en sí misma” (Huntington, 1957, p. 57)—.

La constatación de que la guerra solo puede ser ilimitada cuando considerada teórica y abstractamente deriva de la “segunda naturaleza” de la guerra apuntada por Clausewitz. La guerra como ciencia subordinada significa que esta solo es justificable cuando racionalmente explorada en nombre de objetivos públicos; eso significa que la guerra siempre está subordinada a los objetivos políticos externos y que estos deberán determinar la naturaleza y extensión del empleo de la violencia (Huntington, 1957, p. 57). Sería ese, por tanto, el verdadero sentido detrás de la famosa formulación de Clausewitz: “la guerra no es sino la continuación de las transacciones políticas, llevando consigo la mezcla de otros medios”. Dicho de otra manera, la guerra “tiene su propia gramática, pero no su propia lógica” (Huntington, 1957, p. 57).

La concepción de la naturaleza dual de la guerra deriva, a su vez, en una teoría similar con respecto al rol del experto en la guerra. La existencia de una gramática propia de la guerra supone la necesidad de que los profesionales militares puedan desarrollar su *expertise* sin interferencia externa: “la calidad inherente de un cuerpo militar solo puede ser evaluada en términos de estándares militares independientes” (Huntington, 1957, p. 58). En cambio, los fines con los cuales se utiliza un cuerpo militar exceden la competencia de evaluación del mismo; el objetivo de la guerra no está contenido en la guerra misma, sino que es políticamente determinado. El responsable de la conducción de la guerra no es el militar, sino el político, una vez que esta requiere una visión precisa de la política estatal. Núcleo duro de la ética profesional militar concebida por Huntington, el concepto de Clausewitz sobre la doble naturaleza de la guerra —ciencia a la vez

autónoma e instrumental— y del cuerpo militar —autónomo en su *expertise* y subordinado en sus fines— se condensa en una categórica fórmula: “el soldado siempre debe estar subordinado al estadista” (Huntington, 1957, p. 57). De ahí que Huntington concluya que, al formular la primera justificación teórica de la profesión militar, Clausewitz habría aportado también la primera justificación teórica del control civil de los militares⁸.

La mentalidad militar

Huntington reconoce que el militar profesional es un tipo ideal y plantea que la “oficialidad” será más fuerte y efectiva cuanto más se acerque el militar al ideal profesional. Como ocurre con el modelo de la ética militar profesional, que no coincide con las “visiones efectivamente mantenidas por un grupo concreto de oficiales en un punto específico de la historia”, la *mentalidad militar* es un tipo ideal en el sentido weberiano, en cuyo marco pueden analizarse las creencias de hombres y grupos reales (Huntington, 1957, pp. 61-62). Así, el hombre de la ética militar sería “esencialmente el hombre de Hobbes”: malo, débil e irracional (Huntington, 1957, p. 63). Afín a la lógica realista de Clausewitz, para quien toda guerra supone la debilidad humana y contra ella se dirige, el profesional militar vería en el conflicto un patrón universal, y en la violencia el medio de avanzar intereses conflictivos (Huntington, 1957, p. 63).

Otro aspecto fundamental de la mentalidad militar es su naturaleza fuertemente corporativa y esencialmente anti-individualista:

Ya sea porque es su deber servir a la sociedad como un todo, sea debido a la naturaleza de los medios que emplea para cumplir su deber, el militar enfatiza la importancia del grupo sobre el individuo (...) Tradición, “esprit”, unidad, comunidad —todos son importantes en el sistema militar de valores—. El oficial sumerge sus intereses y deseos personales a lo que es necesario para el bien del servicio. (Huntington, 1957, pp. 63-64)

⁸ Según Huntington, el control civil de los militares puede ocurrir en dos modalidades: control objetivo, cuando las Fuerzas Armadas son perfectamente profesionales y, por tanto, políticamente “neutras”; o control subjetivo, cuando la institución militar se deja instrumentalizar por partidos civiles. Véase Huntington, S. (1957). *The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-Military Relations*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, pp. 80-85.

Huntington traza, asimismo, una relación entre la ética militar y el estudio de la historia como parte de la formación de los cuadros militares: la historia militar sería el medio más efectivo de enseñar la guerra durante los períodos de paz. A los medios militares les interesa, según el autor, el estudio ordenado y dirigido de la historia; sin el empleo de una teoría de la historia en particular, abundan las generalizaciones. No se plantea una teoría del progreso, una vez que la historia es comprendida como un ciclo, como la alternancia entre la guerra y la paz, entre la ascensión y caída de civilizaciones. La imposibilidad del progreso derivaría de la creencia pesimista en la permanencia de la naturaleza humana (Huntington, 1957, p. 64). Esa noción se verá cuestionada en este trabajo, especialmente en el discurso oficial de los militares brasileños, cuyo régimen se apoyó fuertemente en la difusión de la idea de progreso y en la promesa de un futuro luminoso para el “Brasil potencia” (cf. Capítulo 3).

Por otra parte figura, anclada en la responsabilidad profesional del militar, la elaboración de la política militar nacional. La responsabilidad por la seguridad militar del Estado reúne, según Huntington, cinco características principales. En primer lugar, la responsabilidad profesional lleva a los militares a ver *el Estado como la unidad básica de la organización política*. De esa manera, “la justificación para la manutención y empleo de la fuerza militar se encuentra en los fines políticos del Estado. Las causas de la guerra son siempre políticas” (Huntington, 1957, p. 65). Consecuentemente, la “guerra total” o la “guerra absoluta” debe ser evitada cuando pueda producir la mutua destrucción de los combatientes, una vez que el propósito del Estado no puede ser su propia destrucción. No obstante, veremos que el concepto de “guerra total” será ampliamente utilizado por los regímenes militares uruguayo y brasileño en función de la adopción de los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional.

En segundo lugar, los militares enfatizarían *la naturaleza permanente de las amenazas a la seguridad militar del Estado* y la probabilidad permanente de la guerra, que sería siempre probable y, a largo plazo, inevitable. Dicho supuesto también deriva de la creencia en la imperfección de la naturaleza humana y explicaría el escepticismo militar ante los mecanismos institucionales diseñados

para evitar la guerra, como los tratados, el derecho internacional y el Tribunal Internacional de La Haya (Huntington, 1957, p. 65).

En tercer lugar, la mentalidad militar enfatiza *la magnitud y la inmediatez de las amenazas a la seguridad*. Huntington atribuye la tendencia a sobredimensionar la amenaza a un “sesgo profesional subjetivo”, que hace con que el militar no solo reconozca el carácter continuo de las amenazas al Estado, sino también la urgencia del peligro actual (Huntington, 1957, p. 66). Como consecuencia, el militar elige estimar las capacidades de los otros Estados, y no sus intenciones, que son pasibles de cambio. La seguridad, por tanto, pasaría por atribuir a las otras potencias “las peores intenciones y las más astutas habilidades” (Huntington, 1957, p. 67). La percepción del enemigo como una amenaza continua, poderosa e inmediata se trasladará, en las dictaduras de Brasil y Uruguay, a las representaciones del nuevo tipo de enemigo configurado en su discurso: la subversión.

En cuarto lugar, los militares favorecerían *la manutención de fuerzas militares potentes, diversas y prontas para actuar*. Eso significa privilegiar la fuerza existente en detrimento de la fuerza latente: armas antes que fábricas de armamento; tropas regulares antes que fuerzas de reserva; expansión territorial y adquisición de bases extranjeras; un aumento efectivo de poder, y no una sobreextensión de los compromisos asumidos por el Estado. La quinta característica, derivada en cierta medida de la anterior, sería *la oposición a la extensión de los compromisos del Estado y su involucramiento en la guerra, excepto cuando la victoria sea segura*, lo cual difícilmente es el caso.

Según esa lógica, la guerra debe ser el último recurso, y los objetivos políticos radicales deben ser evitados, no porque sean indeseables, sino porque son imprácticos. La seguridad militar del Estado debe estar en primer lugar y “objetivos morales y fines ideológicos no deben ser perseguidos a costa de dicha seguridad” (Huntington, 1957, p. 68). En este trabajo, sin embargo, señalamos que la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional abrirá al Estado militarizado un espacio de actuación irrestricto como forma de contrarrestar una amenaza que también se representa como ilimitada y omnipresente; y que la asunción de ese rol

ampliado por las fuerzas armadas se justificará en su discurso con base en alegatos fuertemente ideológicos.

Esa aparente aversión a la guerra, poco intuitiva en un análisis superficial de los militares, tiene al menos dos explicaciones. Por un lado, si bien privilegia la prontitud, el militar, según Huntington, nunca se siente efectivamente preparado para la guerra. Por otro lado, la acumulación del poder —necesaria para la guerra, función primaria de las fuerzas armadas— se convierte en un fin en sí misma. La guerra debe ser evitada, por tanto, en la medida que disipa el poder acumulado. Asimismo, el hecho de que los militares nunca se sientan efectivamente preparados para la guerra deriva, según Huntington, en el conservadurismo institucional que hace con que los militares contribuyan con una “voz cautelosa, conservadora y restrictiva” en la formulación de las políticas de Estado (Huntington, 1957, p. 69).

De ahí emerge un aspecto de la mentalidad militar fundamental para nuestro análisis, una vez que será una especie de *leitmotiv* del discurso militar: “son el pueblo y los políticos, la opinión pública y los gobiernos quienes empiezan la guerra”; sin embargo, “son los militares quienes deben lucharla” (Huntington, 1957, p. 69). En definitiva, según su propia visión, los militares no provocan las guerras; si abogan que el Estado esté siempre militarmente preparado, y que con ese fin se emplee una creciente parcela del presupuesto nacional, es porque entienden que “el Estado que desee la paz debe estar fuertemente armado para asegurar su deseo” (Huntington, 1957, p. 70). Como consecuencia de ese razonamiento, “el militar tiende a verse a sí mismo como la víctima perenne del belicismo civil” (Huntington, 1957, pp. 69-70).

Crítica del modelo de Huntington

En su trabajo “O palácio e a caserna: A dinâmica militar das crises políticas na ditadura (1964–1969)”, publicado en 1995, el politólogo João Roberto Martins Filho cuestiona la visión dualista que divide a los generales-presidentes del régimen militar brasileño en dos grupos antagónicos y bien definidos: los “duros” y los “moderados”. Esa crítica se afilia a otra, más amplia, que dirige al

paradigma elitista-burocrático de la ciencia política. Remitiendo los orígenes de ese modelo al libro “El soldado y el Estado”, publicado en plena Guerra Fría (1957) por Huntington, Martins Filho responsabiliza al “argumento organizacional” por la tendencia de la literatura especializada a ver en las Fuerzas Armadas una élite “profesional” o “burocrática” que reacciona racionalmente a contextos de incertidumbre institucional.

Por otra parte, Martins Filho critica la oposición realizada por el modelo “elitista” de Huntington entre los llamados “sistemas cívicos” —en los cuales la institucionalización y la participación de la sociedad en la vida política son equivalentes— y los “sistemas pretorianos” —en los cuales a la baja institucionalización se conjuga una alta participación social directa en la vida política. Según esa visión, el caso de Brasil en la década de 1960 se encajaría en el segundo tipo de sistema, también llamado sistema de “sociedades de masas”. El problema de ese abordaje, según Martins Filho, es que considera a las crisis políticas en las sociedades “pretorianas” como endémicas; así, un golpe militar en una sociedad de masas sería simplemente “una manifestación específica de un fenómeno amplio en sociedades subdesarrolladas”, es decir, un subproducto de la “politización general de las fuerzas e instituciones sociales” (Huntington, pp. 81 y 194, 1957, *apud* Martins Filho, 1995, p. 7). El concepto de “militarismo endémico” en las sociedades en proceso de modernización ofuscaría, por tanto, la comprensión de las especificidades de las estructuras de poder en América Latina en la década de 1960.

Martins Filho señala que la influencia de Huntington en la formación del lugar común epistémico que concibe a las Fuerzas Armadas como una élite burocrática tuvo un profundo impacto en los estudios sobre la corporación militar. El modelo de Huntington se habría decantado hasta formar un sustrato compartido por distintos abordajes de la ciencia política, como los trabajos del politólogo argentino Guillermo O’Donnell y del politólogo estadounidense Alfred Stepan, aunque de manera menos evidente en el segundo.

Teniendo en consideración el modelo “profesional” de relaciones cívico-militares de Huntington, el libro “The military in politics: Changing patterns in

Brazil”, de Stepan (1971), no es, a primera vista, un análisis organizacional, ya que en él “las características institucionales de los militares están subordinadas a la interacción con el mundo civil en la definición del comportamiento político de las fuerzas armadas” (Stepan, 1971, p. 30). Sin embargo, para Martins Filho, la afiliación de Stepan al modelo elitista-burocrático se evidencia en su explicación sobre el cambio de comportamiento del ejército brasileño en el cierre de la crisis política de 1961 a 1964. Para Stepan, esta ruptura puede atribuirse, por un lado, a la disolución del marco “liberal” en el que las élites situaban el papel moderador de las Fuerzas Armadas y, por otro lado, al sentimiento de inseguridad institucional.

Inspirado a su vez en la obra de Stepan, O’Donnell elabora, a partir del análisis de las dictaduras militares instaladas en Brasil, Argentina Chile y Uruguay, el concepto de “Estado Burocrático Autoritario” (1975). Según su paradigma, las Fuerzas Armadas ejercieron un rol fundamental, aunque no exclusivo, en la conformación de ese tipo de Estado, y la “clase política” tradicional se vio desplazada. Sin embargo, Martins Filho argumenta que el énfasis dada por O’Donnell a los procesos de burocratización de los regímenes militares argentino y brasileño, en detrimento de los procesos de militarización, hace con que se pierda de vista la clave para comprenderlos, es decir, su carácter militar-dictatorial. Según Martins Filho, la burocratización como consecuencia de la profundización de la modernización fue una característica general de las sociedades capitalistas; la especificidad de la forma del Estado en Brasil y Argentina resultaría, en cambio, de su *militarización*.

Para Martins Filho, por tanto, además de subestimar el contexto ideológico anterior de las Fuerzas Armadas, “como si recién entonces la corporación militar brasileña descubriera las ideologías políticas”, el paradigma organizacional tiene el grave efecto de sobreestimar la homogeneidad militar, dejando en segundo plano “las divisiones en el campo militar, antes o después de la toma del poder” (Martins Filho, 1995, p. 33). El énfasis en la homogeneidad de las fuerzas armadas habría engendrado, a su vez, la necesidad de encontrar una “elite paradigmática” que correspondiera al tipo ideal; de ahí que una serie de

estudios sobre la dictadura militar brasileña haya elegido a la Escuela Superior de Guerra (ESG) como sujeto protagónico del golpe y a la corriente “castelista” como la élite paradigmática y agente central de los procesos posteriores al golpe (Martins Filho, 1995, p. 34).

Asimismo, su análisis va más allá de demostrar que durante la dictadura brasileña hubo numerosas corrientes en disputa en la interna de las fuerzas armadas, más diversas y complejas que la mera oposición entre “moderados” y “duros”. Martins Filho argumenta que, pese a los proyectos antagónicos y las luchas sucesorias, la clase militar brasileña logró desempeñarse de manera coherente durante todo el período. El principal factor de esa unidad habría sido la oposición a los civiles, fuertemente instrumentalizada cada vez que el régimen sufrió un revés importante. La estrategia de fomentar la unión contra un enemigo común —la clase “política”, igualmente despreciada por todo el espectro militar— parece haber sido efectiva. Así, ante la amenaza de regresar al pasado “oscuro” anterior a 1964, los militares brasileños habrían forjado en varias ocasiones una “unidad en la desunión” (Martins Filho, 1996, p. 40).

Esta tesis es central para la presente investigación, en conjunción con el ya mencionado entendimiento de que, aunque hay discursos discordantes dentro de cualquier comunidad política, estos no constituyen el discurso oficial (Achugar, 2008, p. 77). De ahí que el hecho de tomar como objeto de análisis el discurso oficial de los militares uruguayos y brasileños no signifique desconocer la existencia de conflictos y controversias en el interior de la corporación.

1.2 La Doctrina de Seguridad Nacional

El debate en torno al rol que la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) ejerció en la conformación de los regímenes militares latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX puede ser sintetizado en las palabras del periodista uruguayo Alfonso Lessa: “se ha dicho que fue una guía fundamental para los militares y también se ha negado su existencia” (Lessa, 2010, p. 89). Sin pretender

que este haya sido una traducción mecánica del conjunto de postulados de la DSN formulados en Estados Unidos, esta investigación privilegia, no obstante, el papel estructurador que la doctrina tuvo en las dictaduras del Cono Sur de las décadas de 1960 a 1980 (Brasil desde 1964, Chile y Uruguay desde 1973, Argentina desde 1976). Una vez que nuestro objeto de estudio es el *discurso* emitido por los oficiales de ambas dictaduras, nos interesa describir los elementos básicos de la DSN, en la medida que esta fue “el fundamento teórico justificador de la protección de la sociedad nacional a partir de la edificación de un Estado que necesitaba esconder su esencia antidemocrática” (Padrós, 2005, p. 25).

La aparición de los postulados de la DSN en el discurso militar latinoamericano guarda una estrecha relación con la creciente intencionalidad política de las fuerzas armadas en el período. Acerca del proceso político uruguayo de los años 1970, Castagnola y Mieres observan que la expresión de la doctrina “es simultánea, y forma parte sustancial a la emergencia de las Fuerzas Armadas como actores en la escena política” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 75). Esta correlación se explica fundamentalmente porque la DSN predica la asunción de un papel protagónico por los militares en la conducción de la vida política de sus países. La política, en la cosmovisión de la DSN, es una guerra; sus conductores ideales son, por tanto, los militares. En un ensayo acerca de las “Relaciones Cívico Militares en Uruguay” escrito en 1990, el capitán de fragata Francisco Valiñas afirma que

“Para 1972, la institución militar no tenía ninguna similitud con la de una década atrás. El cambio fue vertebrado en torno a la Doctrina de Seguridad Nacional (DNS), la que significó una ruptura en lo que tradicionalmente se había entendido como rol de las FFAA en el Uruguay, e introduciendo el concepto de participación mediante la llamada ‘seguridad para el desarrollo.’ El principio básico de la DNS era que la institución militar no debía ser como un antibiótico, aplicado para combatir una infección dada, sino que debería ser un participante activo en el quehacer nacional.” (Valiñas, 1990, apud Lessa, 2013, p. 90)

Apoyándose, por tanto, en la Doctrina de Seguridad Nacional, las fuerzas armadas, convertidas en actores predominantes de los procesos políticos de distintos países de la región, “han desarrollado un discurso público, tanto en su interior como hacia el conjunto de la sociedad, que expresa una serie bastante extensa de elementos homogéneos” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 75). La Doctrina de Seguridad Nacional suministró las bases para justificar a nivel discursivo la implantación y manutención de los regímenes dictatoriales latinoamericanos, y lo hizo mediante el diagnóstico de un “estado de guerra permanente” en los países occidentales contra un presunto “enemigo interno”, que podría ser “toda persona u organización armada, política o social de oposición a los intereses del orden vigente” (Padrós, 2005, p. 25):

Las Fuerzas Armadas, en esa perspectiva, han recibido una legitimidad política para desempeñar el papel de ordenadores del sistema social, frente a la falencia de las instituciones de la democracia representativa y del sistema político en general, a la vez que presentaban como garantía suprema de la unidad nacional amenazada por los efectos disgregadores del “peligro comunista” (Padrós, 2005, p. 25).

En su trabajo sobre los regímenes militares de Brasil, Chile y Uruguay, Pablo Corlazzoli concluye que “hemos podido comprobar además el rol jugado por la ideología de la seguridad nacional en cuanto a la justificación del proceso realizado y de la conducta seguida por los actores sociales que orientan el mismo” (Corlazzoli, 1987, p. 127). Según el autor, la DSN fue usada en estos países para legitimar el protagonismo de las élites en la conducción política y económica; para “racionalizar” la exclusión de las grandes mayorías de estos procesos y para fundamentar la nueva praxis política según la cual la guerra comanda la política, y es el Estado-Mayor quien conduce esa “guerra”. La DSN suministró, en definitiva, “la justificación de la hegemonía militar y la militarización del Estado y la política” (idem, p. 127).

Los antecedentes y postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional (“guerra antisubversiva”; “guerra total”; “Estado como ser vivo”; etc.) son relevantes para este trabajo, por tanto, en la medida que han sido movilizados por los regímenes militares de Brasil y Uruguay para conferir legitimidad a su

existencia, definir la naturaleza de sus enemigos y justificar en términos teóricos el ejercicio de la represión. El argumento central era que de la implementación y manutención de los regímenes militares dependía la propia sobrevivencia de la Nación —la cual también se representaba de manera particular en el marco de la DSN.

La perspectiva de los regímenes de seguridad nacional es adoptada, entre otros autores, por Joseph Comblin (1977); Sergio Jellinek & Luis Ledesma (1979); Jorge Tapia Valdés (1980); José Luis Baumgartner, Jorge Durán Matos y Mario Mazzeo (1987); Pablo Corlazzoli (1987); José Luis Castagnola y Pablo Mieres (1989); y Enrique Serra Padrós (2005, 2012). Para Comblin, si bien los militares siempre han tenido un papel importante en Latinoamérica, la Doctrina de Seguridad Nacional constituye una modalidad especial del ejercicio de su poder. Padrós, por su vez, considera que el papel representado por la DSN en el núcleo de las experiencias latinoamericanas constituye, *per se*, un elemento inédito que si, por un lado, “imposibilita asociar dichas dictaduras con el fascismo clásico”, por otro, considerándose que es un elemento de unión entre los regímenes de la región y los Estados Unidos, “exige de la tesis del Estado Burocrático-Autoritario un redimensionamiento de la importancia de la superpotencia para el advenimiento y consolidación de estos regímenes” (Padrós, 2005, p. 26).

Sobre este último aspecto, algunos autores han señalado el riesgo de sobreestimar, como automática, la influencia de Estados Unidos sobre los regímenes dictatoriales latinoamericanos y, consecuentemente, presumir la poca agencia de estos frente al programa impuesto por la “metrópoli”⁹. Esa crítica se dirige, entre otros, a Joseph Comblin, cuyo ensayo “La ideología de la seguridad nacional” tiene el mérito —que también explica algunas de sus limitaciones— de haber sido publicado en 1977, cuando la implementación de la DSN era sumamente reciente en todos los países de la región, con excepción de Brasil. Además de señalar la centralidad de la doctrina para los entonces nuevos regímenes, Comblin sistematizó sus bases teóricas y medios de transmisión.

⁹ Véase: Smallman, S.C. (2002) *Fear & Memory in the Brazilian Army and Society, 1889-1954*, University of North Carolina Press.

Respondiendo a críticas cuanto a la “excesiva rigidez” con que veía la DSN —que lo llevaría a subestimar las particularidades nacionales—¹⁰, afirmó:

Não pretendemos que seja preciso explicar a totalidade da evolução política das atuais ditaduras latino-americanas pela DSN; porém esta doutrina é extremamente estruturada. Encontra-se nos cursos das Escolas Militares que foram fundadas para aprimorá-la e que se consagram inteiramente a essa tarefa: citemos, por exemplo, o National War College e o Industrial College of the Armed Forces, em Washington, a Escola Superior de Guerra, no Brasil, a Academia Superior de Seguridad Nacional, no Chile. (Comblin, 1977, p. 21)

Otro vocero de la crítica a una posible exageración de la capacidad de Estados Unidos de imponer su doctrina a los países latinoamericanos fue Rouquié, quien recuerda que la DSN “no fue impuesta desde afuera, sino aceptada” y que “la colaboración militar de los Estados Unidos fue constantemente solicitada por los mismos Estados Mayores latinoamericanos” (Rouquié, 1984, p. 163). Buscando restablecer el protagonismo de los ejércitos del subcontinente en sus respectivos procesos dictatoriales, afirma que estos “no aguardaron al Pentágono y las instrucciones de McNamara o Kennedy para dar prioridad al enemigo interior” (Rouquié, 1984, p. 114). Siempre con el objetivo de devolver a las cuestiones internas de los países su debido peso, señala que el rol de intérprete de la nación y el mesianismo militar ya estaban presentes durante el proceso de modernización de las fuerzas armadas en América Latina (Mendes, 2013, p. 32). Por otra parte, si bien relativiza la extensión de los efectos de la DSN en la región, Rouquié reconoce que esta proporciona a las dictaduras militares su discurso — que buscaría “más disimular la ilegitimidad que crear una nueva legitimidad” (Mendes, 2013, p. 33).

1.2.1 Los antecedentes de la DSN

Lejos de anularlas, la Doctrina de Seguridad Nacional pudo no obstante ultrapasar las peculiaridades nacionales al otorgar un conjunto de postulados

¹⁰ Véase: Methol Ferré, A. (1979) Sobre la actual ideología de la seguridad nacional, en: *Dos ensayos sobre seguridad nacional*, Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad.

esquemáticos que ayudaban a cohesionar los regímenes militares latinoamericanos. Gracias a su capacidad de “proveer intrínsecamente la estructura necesaria a la instalación o a la manutención de un Estado fuerte o de un determinado orden social” (Comblin, 1977, p. 15), fue directamente responsable de la longevidad de estos regímenes. Para Comblin, la DSN estaba directamente vinculada al interés de Estados Unidos en promover y mantener dictaduras militares en los países latinoamericanos que operaban como sus “Estados satélites” en el contexto de la Guerra Fría, y por esa razón no puede ser comprendida fuera del contexto de antagonismo entre el “Este” y “Oeste” que se desplegaba a nivel mundial en ese momento.

Si bien enfatiza el origen estadounidense de la DSN, Comblin se dedica a trazar sus raíces remotas. De carácter sintético, la doctrina habría recibido y sistematizado influencias del pensamiento del general prusiano Karl von Clausewitz; de los pangermanistas; y del sector militar francés “heredero” de la guerra en Argelia. La convivencia de elementos dispares no resulta empero en una gran complejidad de la doctrina, que sería “una extraordinaria simplificación del hombre y de los problemas humanos”, una vez que en su concepción “la guerra y la estrategia se convierten en la única realidad y en la respuesta a todo” (Comblin, 1977, p. 17). De ahí que los propulsores de la DSN operen una perniciosa inversión en la clásica fórmula de Clausewitz: la política pasa a ser la continuación de la guerra por otros medios.

Aplicando al caso uruguayo la sistematización realizada por el pensador chileno Jorge Tapias Valdés (1980), Castagnola y Mieres identifican cuatro “corrientes de inspiración” principales para la formulación de la red de postulados de la DSN. En primer lugar, de la *teoría y práctica del ejército colonial francés* en las guerras de independencia libradas en Argelia e Indochina derivaba la tesis de “la debilidad de los sistemas democráticos liberales y la valoración negativa de la influencia de la Revolución Francesa en los procesos nacionales” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 76). Esta, por otra parte, se fundaba en una “concepción elitista que asignaba una ‘manipulabilidad’ extrema al conjunto del pueblo”, por lo que el

Estado debía asumir como aporte fundamental el concepto de ‘guerra psicológica’” (ídem, p. 76).

Como segundo antecedente, *las doctrinas militares de la España franquista* habrían aportado el entendimiento de que a la institución militar se le debe otorgar un rol preponderante en la conducción política del país, especialmente “cuando se pone en peligro lo permanente de una sociedad” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 77). Será ese uno de los sostenes de la cosmovisión de la DSN, que asigna a las Fuerzas Armadas “un rol por encima de todos los sectores sociales particulares” con el propósito de “evitar el cuestionamiento de las bases esenciales del estilo de vida de la sociedad y a custodiar la consecución de los denominados ‘objetivos nacionales permanentes’” (ídem, p. 77).

El tercer antecedente sería *la nueva concepción estratégica de los Estados Unidos en relación con América Latina*, que toma forma a partir de la década de 1960, cuando la política externa del país pasa a orientarse hacia la construcción de un nuevo rol de los militares en la región (Castagnola y Mieres, 1989, p. 77):

Después de la Segunda Guerra Mundial y al comienzo de la Guerra Fría, Estados Unidos estableció un virtual monopolio de las misiones militares extranjeras en América Latina, que abarcaba ayuda en armamentos, asesoramiento técnico y amplios programas educativos. Oficiales y soldados latinoamericanos eran entrenados en escuelas, bajo dirección estadounidense, en Panamá, Fort Leavenworth y otros lugares. En el Colegio Interamericano de Defensa, en Washington, se les impartían rigurosamente las doctrinas norteamericanas (Stepan, 1974, *apud* Castagnola y Mieres, 1989, p. 78).

El cuarto antecedente de la DSN sería la sistematización de la doctrina realizada por *la Escola Superior de Guerra* (ESG) en Brasil. Aun admitiendo la expresa influencia de la política militar estadounidense en la fundación de la ESG, los autores consideran que este organismo fue el único de las fuerzas armadas latinoamericanas a hacer un aporte propio a la conformación de la Doctrina de Seguridad Nacional, una vez que la *Escola* realizó “un proceso de análisis y profundización de sus contenidos (fundamentalmente a partir de 1960) que le otorgan un particular relieve” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 78). Si bien otros

trabajos señalan aportes hechos a la DSN desde otros países latinoamericanos, incluso Uruguay¹¹, el papel proactivo de la ESG en la sedimentación y difusión de la doctrina en la región es ampliamente conocido.

En efecto, Brasil ha sido el primer país de la región en adoptar la Doctrina de Seguridad Nacional y, en muchos aspectos, un discípulo modelo de ésta, con una adhesión a la doctrina probablemente comparable apenas a la que tendría, más tarde, Chile. Llevada al poder en 1964 en Brasil, la DSN existiría exclusivamente en el país hasta el año de 1971, mientras los militares de otros países de la región demostraban fuerte orientación nacionalista o incluso socialista. Sin embargo, durante el quinquenio siguiente la DSN se diseminaría por Bolivia, Chile, Uruguay, Perú, Ecuador y Argentina. A finales de la década de 1970, la mayoría de los países de América Latina estarían sometidos a regímenes autoritarios influenciados en mayor o menor medida por la DSN, con excepción de Venezuela y México (Mendes, 2013, p. 8).

1.2.2 Los conceptos de la DSN en el discurso militar en Brasil y Uruguay

Pese a las inevitables “diferencias de estilo, de extracción, de roles” identificables en el discurso de las corporaciones militares durante las dictaduras de los países latinoamericanos, el esfuerzo homogeneizador de la Doctrina de Seguridad Militar resultó en la existencia de “ciertas claves identificatorias” que en el terreno ideológico son notoriamente similares en los procesos brasileño, chileno, uruguayo y argentino (Castagnola y Mieres, 1989, p. 76). Eso posibilita la identificación de la red de postulados que constituye la doctrina y que son explicitados en el discurso fuertemente autolegitimador de las dictaduras militares de estos países. En este apartado, analizaremos cómo los conceptos básicos de la DSN descritos por Comblin (1977) aparecen en los discursos emitidos por las

¹¹ Mientras Nurkia Sala niega que haya habido una contribución uruguaya a la DSN, Comblin considera que el Uruguay “contribuyó a la concepción general doctrinaria, por medio del borrador elaborado por el presidente golpista Juan María Bordaberry sobre el nuevo orden político que él creía que se debería establecer, inhabilitando, de forma definitiva, la política partidaria”. Padrós, E. S. (2012) *A ditadura civil-militar uruguia: Doutrina e segurança nacional*, p. 499).

altas autoridades de los regímenes militares de Brasil (1964-1985) y Uruguay (1973-1985).

La bipolaridad

Un concepto clave de la Doctrina de Seguridad Nacional es una definición de la propia Guerra Fría durante la cual se constituye: la división del mundo en dos campos antagónicos e irreconciliables. No se trata, sin embargo, de la definición de la Guerra Fría como período histórico que aparecería más tarde en los libros didácticos: hay, aquí, un lado correcto y un lado enemigo. Los regímenes de seguridad nacional están terminantemente *engagés* en el campo del Occidente, mientras que la Unión Soviética, y por extensión el comunismo internacional, debe ser combatida hasta su eliminación. La identificación con Occidente se funda tanto en la “superioridad moral” de la agenda política de Estados Unidos cuanto en una necesidad: los países latinoamericanos forman parte, geográficamente, de Occidente.

En el marco de la DSN, por tanto, “las Naciones están reagrupadas en dos alianzas opuestas”, siendo que “una representa el bien y la otra el mal” (Comblin, 1977, p. 31). El Occidente significa democracia; el Oriente, opresión comunista. La demonización del enemigo profundiza la polarización propia del período, como se puede notar en las palabras del general uruguayo Julio César Rapella en ocasión de las conversaciones con los partidos políticos ocurridas en Montevideo en 1983, a la salida de la dictadura militar:

“Lo cierto es que existen en el mundo, en este momento... dos grandes ideas: las occidentales que se aferran a la democracia y las orientales manejadas y dirigidas desde Rusia y Cuba, explotando sí todas las necesidades, debilidades y falencias que tiene la democracia para autodefenderse, cosa que no sucede en los regímenes comunistas porque ellos son fuertes y se dan seguridad.” (DINARP, Actas del Parque Hotel, sesión del 16 de junio de 1983 *apud* Castagnola y Mieres, 1989, p. 81)

Pocos días antes, el general Hugo Medina había señalado:

“No es únicamente a la luz de la subversión que se toman estas medidas, sino a la luz de los acontecimientos que están ocurriendo en todo el mundo y la aparición de un poder como el ruso que es el que alimenta los distintos focos: a los palestinos, a los que están en Perú, en Cuba y en Nicaragua. Toda esa gente está alimentada por la misma fuente. Todos son, diría yo, astillas del mismo palo.” (DINARP, Actas del Parque Hotel, sesión del 13 de junio de 1983 *apud* Castagnola y Mieres, 1989, p. 81)

Según Comblin, si bien todos los regímenes de seguridad nacional latinoamericanos parten de la misma noción de enfrentamiento entre valores occidentales y comunismo, el nivel de influencia de esa polarización en el discurso de los regímenes militares y en sus proyectos nacionales ha variado según las opciones geopolíticas de cada uno, determinadas a su vez por sus características geográficas. De ahí que para los geopolíticos brasileños fue posible y hasta intuitivo hacer la síntesis entre el hecho de pertenecer a Occidente y el “destino manifiesto” de la Nación brasileña, una vez que “no hay antagonismo entre la lucha contra el comunismo y la búsqueda del Brasil-potencia” (Comblin, 1977, p. 30). En ese sentido, Comblin recupera la evaluación del sociólogo argentino Carlos P. Mastrorilli sobre la gestión geopolítica brasileña, entonces a cargo del general Meira Mattos:

Meira Mattos se atiene a los postulados de Golbery [do Couto e Silva]: Brasil es de una importancia capital para la seguridad de Occidente bajo dos aspectos que son el de la defensa del continente americano, el cual, frente a la amenaza comunista, llegará a ser el ‘bastión del mundo libre’ y la ‘ciudadela de las democracias’, y el de la garantía de la seguridad atlántica porque es en Brasil donde se encuentran los pilares del ‘puente estratégico’ que une América a la masa continental afro-euro-asiática” (Comblin, 1977, p. 30).

La geopolítica de Uruguay, en cambio, no era ni la de una nación con pretensiones de potencia, ni la de una nación destinada a contrarrestar la influencia de otra, como hizo Argentina en relación a Brasil. Para Comblin, los países menores no tenían “razones tan gloriosas para adherir a la seguridad colectiva de Occidente”, y por tanto su geopolítica les reservaba “destinos manifiestos” más modestos (Comblin, 1977, p. 30). A esa diferencia en el nivel de adhesión a la protección de la seguridad de Occidente y en la dimensión de las pretensiones geopolíticas de Brasil y Uruguay, corresponden importantes

diferencias en el discurso autolegitimador de sus regímenes militares. Sin encontrar ventajas especiales en su posición geopolítica en Occidente, los países menores se verían, no obstante, “involucrado[s] en la bipolaridad aun sin quererlo explícitamente” (Comblin, 1977, p. 30). Consecuentemente, los regímenes militares de estos países —como Uruguay— debieron invocar como justificación para su existencia ya sea razones morales o históricas, ya sea el argumento de la subversión.

La guerra total

El segundo postulado de la DSN matiza el primero, imprimiendo a la concepción bipolar del mundo un carácter totalizante. Por un lado, la totalidad es geográfica: el conflicto tiene escala mundial y “no se restringe (como en la guerra convencional) a ciertos espacios territoriales acotados), sino que, por el contrario, toda zona o país del planeta se encuentra sumergido en los parámetros de dicha confrontación” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 81). Por otro lado, la totalidad de la guerra significa que esa afecta todos los aspectos y ámbitos de la vida social. Según esa concepción, cada hecho social incide directamente en el resultado final de la confrontación, y por tanto cada acción individual es pasible de ser controlada y punida, en la medida en que favorece a uno de los dos bandos en pugna. Según Corlazzoli:

El sentido de la totalidad es llevado a sus máximos grados posibles: a una guerra total se responde con la seguridad total (...), una seguridad que neutralice **todas** las vulnerabilidades a fin de enfrentar con éxito **todas** las amenazas provenientes de **todo** tipo de antagonismo reales o potenciales del presente o del futuro. De aquí surge como corolario lógico el establecimiento de las categorías amigo-enemigo como las dos únicas posibilidades que tienen los actores sociales. (Corlazzoli, 1987, p. 41)

En efecto, en octubre de 1975, en la XI Conferencia de los Jefes de Ejércitos Americanos en Montevideo, el jefe de Estado Mayor del Ejército Brasileño, General Frtiz de Azevedo Manso, reafirmaba lo que dijera su antecesor General Breno Borges Fortes dos años antes en Caracas: el mundo se encontraba en guerra, y esa guerra era total. El General Augusto Pinochet, en su discurso-

programa del 11 de setiembre de 1976, basó su argumentación en el “hecho” de la guerra abierta entre Chile y el comunismo. La idea sería repetida *ad nauseam* por los voceros de los regímenes de seguridad militar de la región en los años siguientes, normalmente para justificar la existencia de estos y sus mecanismos de acción y represión. En 1983, el general uruguayo Julio Cesar Rapella declaraba:

“La guerra actual es distinta. Están enfrentados dos bloques. Cómo se pelean y se enfrentan estos dos bloques a través de estos estados de subversión, infiltrándose en los distintos países. Basta mirar el mapa del mundo para darse cuenta como el marxismo-leninismo ha ido acaparando países sin gastar un solo tiro. ¿Por qué? Porque se ha infiltrado por dentro. Ha hecho la revolución interna y se ha apropiado del gobierno.” (Gral. Rapella, DINARP, Actas del Parque Hotel, sesión del 16 de junio de 1983 *apud* Castagnola y Mieres, 1989, p. 82)

Como corolario de la concepción de que, además de expandirse por todo el globo, la subversión actúa en todos los campos de la vida de la sociedad, corrompiéndola desde adentro, surgiría la necesidad de emprender desde el Estado una “guerra psicológica” contra la amenaza ubicua del “marxismo-leninismo”. Una vez que la acción psicológica era considerada la principal arma del comunismo internacional, la guerra debería ser librada también en el plano de las ideas. Las acciones de represión y control militar se dirigían con especial vigor, por tanto, a los campos de batalla elegidos por el “enemigo”: los sindicatos, la universidad, los medios de comunicación, la Iglesia (Comblin, 1977, p. 49). De ahí la importancia de los servicios de información, en los cuales se solía emplear la élite de las fuerzas armadas. No casualmente, durante las dictaduras militares los oficiales destinados a los más altos puestos en el Estado eran con frecuencia originarios de los servicios de inteligencia —en Brasil, dos de los presidentes-generales habían sido anteriormente jefes del Servicio Nacional de Informaciones (SNI): Emílio Garrastazu Médici y João Baptista de Oliveira Figueiredo.

La debilidad de Occidente

En la cosmovisión de la DSN, como visto, el mundo aparece dividido en dos concepciones mutuamente excluyentes —el Occidente y el comunismo—, que se enfrentan en una guerra total, abarcativa de todos los aspectos de la vida social de todos los países. Sin embargo, como sugieren algunos de los extractos de discursos presentados anteriormente, uno de los lados es más débil que el otro. En la formulación del general uruguayo Julio Cesar Rapella, Rusia y Cuba explotan *“las debilidades y falencias que tiene la democracia para autodefenderse, cosa que no sucede en los regímenes comunistas porque ellos son fuertes y se dan seguridad”* (Gral. Rapella, 16 de junio de 1983). Esa idea corresponde al postulado de la DSN según el cual “la civilización occidental se presenta indefensa y sin protección ante la agresión comunista” y los principales factores que debilitan a Occidente son “la admisión de la diversidad de opiniones, la aceptación del relativismo y de las interrogantes, el pluralismo cultural y la crisis de los dogmas” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 82).

La “debilidad” de Occidente se formula en dos niveles: por un lado, se señalan los riesgos “de una ética y una forma de vida que echa por tierra las tradiciones”; por otro, la debilidad que representa “el apego a fórmulas y principios jurídicos-institucionales que son ineficaces para hacer frente a la agresión de que es objeto” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 82). Evidentemente, el diagnóstico de la “falencia” de los regímenes de tipo democrático liberal en mantener la integridad de los países occidentales frente a la omnipresente “amenaza subversiva” deriva en propuestas de carácter totalitario en las que “toda expresión de pluralismo y de discrepancia se observa como un signo de debilidad, cuando no de subversión, que debe ser combatido para el mejor desempeño en la guerra total” (Castagnola & Mieres, 1989, p. 84). Las formulaciones totalitarias se sintetizan en el discurso militar del período en la idea de un tipo de seguridad cualitativamente distinto al anteriormente existente —la seguridad nacional (Corlazzoli, 1987, p. 14). Consecuentemente, la DSN postula la necesidad de “fortalecer a Occidente”:

Aquí está la justificación central que conduce a las Fuerzas Armadas a sostener la necesidad de crear un nuevo modelo institucional que,

fortaleciendo la debilidad preexistente dote a la sociedad de los instrumentos permanentes que le permitan hacer frente a la subversión (...) [Por eso] es necesario alterar la legislación sustituyéndola por una nueva normativa que permita una efectiva defensa frente a la subversión [y] también es necesario desarrollar las fuerzas morales de la sociedad acudiendo a los valores tradicionales. (Castagnola y Mieres, 1989, pp. 82-83)

De manera análoga, un material de divulgación del Ministerio del Interior publicado durante el régimen cívico-militar uruguayo afirmaba:

“Para neutralizar la acción psicológica disolvente del marxismo-comunismo, es indispensable tonificar los sentimientos de la patria, familiar, honor, etc... y exaltar el respeto a la ley, a los semejantes, al trabajo.” (Ministerio del Interior, “UJC: Escuela de Comunismo”, s/f, *apud* Castagnola y Mieres, 1989, p. 84)

El concepto de Nación

La DSN moviliza un concepto geopolítico de nación, normalmente mencionada en mayúsculas: “la Nación es una única voluntad, un único proyecto: ella es el deseo de ocupación y de dominio del espacio (...) [Es] el poder para imponer sus proyectos a los demás” (Comblin, 1977, p. 28). El medio de expresión de ese *poder* que es la Nación es el Estado, única entidad capaz de interpretar y materializar esa “única voluntad”. Así, desde la DSN se disemina la completa identificación entre Nación y Estado: “lo que hace formalmente la Nación no difiere de lo que constituye formalmente el Estado” (ídem, p. 28). La Nación actúa por medio del Estado y simultáneamente provee el Estado con los medios —la población, el territorio y los recursos— necesarios para la ejecución del proyecto nacional. La Nación es, además, fruto de la conjunción básica entre pueblo, gobierno y Fuerzas armadas, siendo esta la “articulación fundacional que da origen a la nacionalidad” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 84).

Por otra parte, la doctrina considera que la Nación constituye un ser vivo, “un organismo que debe defenderse de las agresiones externas así como de posibles enfermedades que surjan dentro de su propio cuerpo social” (Castagnola & Mieres, 1989, p. 85). Heredada de la geopolítica alemana y usada para justificar las guerras de expansión del nazismo, la concepción biológica del Estado fue

rehabilitada por los Estados Unidos una vez terminada la Segunda Guerra Mundial y transmitida a América Latina por medio de las escuelas estadounidenses (Comblin, 1977, p. 26). Una importante consecuencia de la concepción organicista de la Nación como un ser vivo dotado de una voluntad única es el desconocimiento de los conflictos sociales (Mendes, 2013, p. 14). Es así como, en el momento en que asumía el cargo de primer presidente de la dictadura militar brasileña ante un purgado Congreso Nacional, el general Humberto de Alencar Castelo Branco se refiere a una nación que, “*de pie*”, habría reivindicado unánimemente su “*voluntad*” —el golpe de Estado—:

“Vimos, assim, a Nação, de pé, a reivindicar a sua liberdade e a sua vontade que, afinal, e nos termos previstos pela Constituição, se afirmou através do Congresso, legítimo representante dos ideais e aspirações do nosso povo.” (Gral. Castelo Branco, 15 de abril de 1964)

Un año más tarde, discursando en conmemoración del primer aniversario de la “*revolución*” en el *Palácio da Liberdade* —sede del gobierno de Minas Gerais, el estado donde se había deflagrado el golpe—, Castelo Branco nuevamente se refiere a la Nación como un cuerpo único, que se habría *movilizado* en favor del golpe “*poseída*” de decisión:

“Mas, ao mesmo tempo em que se formavam, organizavam e fortaleciam esses pontos de resistência estadual, também a Nação, por vários setores dos mais importantes na sua vida, mobilizava-se numa generalizada demonstração da decisão de que estava possuída.” (Gral. Castelo Branco, en la sede administrativa del gobierno de Minas Gerais, 31 de marzo 1965)

La contracara de la Nación como un ser vivo se relaciona directamente al postulado de la Doctrina de Seguridad Nacional anteriormente mencionado —la debilidad de las democracias occidentales—: la Nación, al ser un organismo, es también pasible de muerte; de ahí la necesidad de defenderla de las “*amenazas*” a su integridad. En un pronunciamiento por la televisión por ocasión del décimo aniversario del régimen militar, el entonces presidente, general Ernesto Beckmann

Geisel, se refiere a la dictadura como la salvación de una Nación “*herida de muerte*”:

“É dever das gerações mais velhas recordar, aos que não viveram tão aziagos tempos, o que foi o pesadelo, a angústia que amortalhava os corações bem formados, na vigília prolongada ante a agonia da Nação que parecia já ferida de morte.” (Gral. Geisel, 31 de marzo de 1974)

En Uruguay, por su parte, la “voluntad única” o esencia que desde el discurso del régimen cívico-militar se presentaba como constituyente de la nación se hacía coincidir muchas veces con la llamada “orientalidad”. En su discurso pronunciado el 18 de mayo de 1976, el entonces Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Julio Cesar Vadora definía a la “orientalidad” como la “*esencia misma de la nación*”:

“De esta forma, estarán dando vida a la verdadera ‘orientalidad’, esencia misma de la nación que nuestros hijos recibirán mañana, como fruto de los sacrificios y desvelos que hoy la patria nos demanda.” (Tte. Gral. Julio César Vadora Rozier, 18 de mayo de 1976)

Exactamente cinco años más tarde, otro Comandante en Jefe del Ejército, el Teniente General Luis Vicente Queirolo, llevaría al paroxismo, en su corto editorial a la revista *El Soldado*, las metáforas biológicas aplicadas a la nación — dotada de “*razones de vida*” y una “*esencia vital*” que se debería nutrir “*en los jugos de su propia savia*”:

“Pues como se ha dicho, una Nación sólo puede dejar la huella de su tránsito grávido sobre la faz de la tierra, manteniéndose fiel a sus propias razones de vida, cuidando la Herencia material y la tradición espiritual, escarbando en su propia esencia vital y nutriéndose en los jugos de su propia savia.” (Tte. Gral. Luis V. Queirolo, editorial de *El Soldado*, mayo de 1981)

Seguridad y desarrollo

Los dos conceptos que corresponden a las finalidades esenciales de un régimen fundado en la Doctrina de Seguridad Nacional son la seguridad y el

desarrollo. En el discurso informado por la DSN, la seguridad es el antídoto contra una subversión ubicua, impregnada en la totalidad del tejido social. Así, la seguridad —concepto simétrico de una subversión omnipresente y multiforme— debe ser definida de manera igualmente extensiva. Como visto, el nuevo tipo de seguridad pregonado por el discurso militar responde a la necesidad de librar desde el Estado, más que una guerra física, una “guerra psicológica” contra la subversión, que consistiría en “la utilización de todos los medios masivos hasta los mecanismos de socialización individuales, pasando por el sistema educativo en todos sus niveles, para la construcción de un discurso que legitime la implantación del nuevo régimen” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 87).

El concepto de desarrollo de la DSN está, a su vez, directamente relacionado a la concepción de Nación de la doctrina, y debe basarse en los factores del potencial nacional de cada país. En 1978, al abandonar la jefatura del Estado Mayor Conjunto (ESMACO) uruguayo, el contralmirante Francisco Sangurgo utilizó la definición del Consejo de Seguridad Nacional del país, según la cual “*el desarrollo lo podemos explicar como el proceso del crecimiento coordinado del potencial nacional*” (Contralmt. Sangurgo, 7 de abril de 1978, *apud* Corlazzoli, 1987, p. 45). En libro publicado en el mismo año, la Junta de Comandantes en Jefe de Uruguay (JCJ) definió estos factores como “su soberanía, territorio, población, organización política y social, tradición e historia, cultura, honor, etc.” (JCJ, 1978 p. 240). Consecuentemente, también el contenido del significativo “desarrollo” debe ser amplio. La definición dada por la *Escola Superior de Guerra* en Brasil estipula que “el desarrollo se concibe, en forma global, como el crecimiento continuo de la capacidad del Poder Nacional, por el crecimiento de los elementos políticos económicos, psicosociales y militares” (Gurgel, 1975, p. 58).

Según la tesis operacionalizada por la DSN, los “factores del potencial nacional” pueden proporcionar el desarrollo del país, pero “éste no puede ser logrado en tanto la subversión, mediante su accionar, ataque a la sociedad” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 88). De esa manera, la seguridad nacional pasa a ser condición *sine qua non* del desarrollo socio-económico de la nación,

encargándose de neutralizar las amenazas internas y externas que puedan comprometer dicho desarrollo (Corlazzoli, 1987, p. 45). En las palabras del ya mencionado contralmirante Francisco Sangurgo:

“Seguridad Nacional es la situación en la cual el patrimonio nacional y el desarrollo del país se encuentran a cubierto de interferencias y o de agresión interna o externa.” (Contralmte. Sangurgo, 7 de abril de 1978 *apud* Corlazzoli, 1987, p. 45)

Esa dependencia es, sin embargo, bidireccional: el desarrollo es concebido también como un elemento fundamental de la seguridad, una vez que sin él “se debilita el Poder Nacional, y se compromete la realización de los objetivos nacionales” (Corlazzoli, 1987, p. 45). En los términos de la JCJ de Uruguay, “*no es concebible desarrollo sin seguridad, ni esta tiene posibilidad estable sin aquél*” (JCJ, 1978, p. 249). Una vez que representa las aspiraciones máximas de la DSN, la interdependencia entre seguridad y desarrollo es exhaustivamente reivindicada en el discurso militar analizado en este trabajo, sobre todo en el caso brasileño (cf. Capítulo 3). Estudiando las relaciones entre los postulados de la DSN y la actuación política de los militares durante las dictaduras de Brasil, Chile y Uruguay, Corlazzoli concluye que “ya sea por razones de seguridad, como incluso por motivaciones de llegar a ser una gran potencia para el año 2000 (en el caso de Brasil), el binomio seguridad-desarrollo está en la base de todos los procesos estudiados” (Corlazzoli, 1987, p. 46). El régimen uruguayo previó un proceso en dos etapas distintas, en las cuales las prioridades se invertirían:

“En años anteriores, el Gobierno ponía el acento en la seguridad para el desarrollo, y actualmente habla del desarrollo en seguridad. Una vez destruido o al menos controlado el aparato sedicioso, las FF.AA. tienen que buscar ahora que el país vuelva a sus canales normales: es fundamental que se desarrolle.” (Tte. Gral. Vadora, 28 de octubre de 1976 *apud* Castagnola y Mieres, 1989, p. 89)

Sin embargo, la retórica en torno a los objetivos del desarrollo nacional aparece fundamentalmente al principio del gobierno cívico-militar uruguayo,

habiendo “una progresiva desaparición del tema del desarrollo en el *discurso* del régimen, que tiende a concentrarse en los temas político-institucionales” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 93). El progresivo debilitamiento de la retórica sobre el desarrollo nacional se podría asociar al proceso de autonomización en la gestión del equipo económico respecto de la cúpula militar. Por otra parte, desde el inicio del régimen uruguayo los documentos producidos por las Fuerzas Armadas evidenciaban una debilidad en los aspectos del desarrollo económico, mientras enfatizaban los aspectos marcadamente políticos del proceso (Castagnola y Mieres, 1989, p. 93). Ello supone una importante diferencia con respecto al discurso del régimen militar brasileño, que tuvo en la reivindicación del impulso al desarrollo nacional uno de sus ejes discursivos más contundentes (cf. Capítulo 3).

1.3 El “nuevo profesionalismo” militar

Una vez presentados los conceptos básicos de la Doctrina de Seguridad Nacional, resulta evidente su incompatibilidad, en puntos cruciales, con la “ética profesional militar” como definida por Huntington (1957) (cf. 1.1). Uno de los sostenes de dicha ética es la sumisión de las fuerzas armadas al control civil; la Doctrina de Seguridad Nacional, en cambio, otorga a la institución militar “un nuevo papel que trasciende largamente las funciones tradicionales” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 89). Una vez que el concepto de “seguridad” se expande hasta abarcar virtualmente la totalidad de los aspectos de la vida nacional, el alcance de la actuación de las fuerzas armadas, responsables directas de la mantención de dicha seguridad, debe ser también ilimitado, abarcando múltiples funciones y tareas.

La dilatación del rol de las Fuerzas Armadas coloca en el núcleo de la Doctrina de Seguridad Nacional la necesidad de un “nuevo profesionalismo” militar, que privilegie ya no su rol clásico de defensa externa de la nación, sino la defensa de la seguridad interna de esta frente a la “amenaza subversiva”. Las nuevas tareas implican la necesidad de capacitar a los militares para el ejercicio de

la política; valga como ejemplo la *Escola Superior de Guerra* (ESG) en Brasil, central en la promoción de la doctrina de “seguridad y desarrollo” en la región. Desde la ESG se elaboró un nuevo sentido de misión política para las fuerzas armadas, a partir de un currículo que enfatizaba antes las ciencias sociales que las competencias específicamente militares (Markoff y Baretta, 1985, p. 177). La consecuencia inevitable de ese giro funcional era la subordinación del poder civil a las fuerzas armadas (Padrós, 2012, p. 498).

En su capítulo de “Authoritarian Brazil” (1973) —libro del que fue, además, editor— Stepan aborda lo que clasifica de nueva socialización profesional de los militares¹². A partir de los casos de Brasil y Perú, analiza cómo la ideología del nuevo profesionalismo surgió y contribuyó a la expansión del rol militar en la política. Al comparar los paradigmas del profesionalismo militar descrito por Huntington —que denomina el “viejo profesionalismo”— a las actividades observables del ejército brasileño en la década de 1960, llega a la conclusión de que las misiones y actividades castrenses eran claramente distintas de aquellas previstas en el modelo de Huntington (McCann Jr., 1979, p. 505). Más que desvíos del “viejo profesionalismo” —el de la seguridad externa—, Stepan considera que el profesionalismo de la seguridad interna y el desarrollo nacional constituye un fenómeno nuevo en “*contenido y consecuencias*” (Stepan, 1973, p. 51). Las principales diferencias entre los dos profesionalismos son sistematizadas en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Paradigmas Contrastantes: El Viejo Profesionalismo de la Defensa Externa, el Nuevo Profesionalismo de la Seguridad Interna y del Desarrollo Nacional

	VIEJO PROFESIONALISMO	NUEVO PROFESIONALISMO
FUNCIÓN DE LOS MILITARES	Seguridad Externa	Seguridad Interna

¹² Stepan, A. (1973). *Authoritarian Brazil. Origins, Policies, and Future*. Editado por Alfred Stepan. New Haven and London, Yale University Press.

ACTITUDES CIVILES HACIA EL GOBIERNO	Civiles aceptan la legitimidad del gobierno	Segmentos de la sociedad cuestionan la legitimidad del gobierno
HABILIDADES REQUERIDAS DE LOS MILITARES	Habilidades altamente especializadas, incompatibles con habilidades políticas	Habilidades políticas y militares altamente interrelacionadas
ESPECTRO DE LA ACCIÓN PROFESIONAL MILITAR	Limitado	Ilimitado
IMPACTO DE LA SOCIALIZACIÓN PROFESIONAL	Convierte a los militares en políticamente neutros	Politiza a los militares
IMPACTO DE LAS RELACIONES CIVILES- MILITARES	Contribuye a un control militar y civil apolítico	Favorece el gerencialismo político-militar y la ampliación del rol [de los militares]

Fuente: Stepan, 1973, p. 52. Traducido del inglés.

Stepan considera que el punto de inflexión de la política norteamericana hacia América Latina se produjo tras el ascenso de Fidel Castro al poder en Cuba y el inicio de la Guerra de Vietnam. En ese contexto, el gobierno de John F. Kennedy (1961-1963) modificó la fundamentación de su Programa de Ayuda Militar, reemplazando el argumento de la seguridad continental por la propagación de la idea de que los ejércitos latinoamericanos debían encaminar sus energías hacia la contrainsurgencia y la acción cívica. En último análisis, las nuevas pautas de comportamiento propuestas por Estados Unidos para los militares latinoamericanos —con el cambio de enfoque de la actuación de las fuerzas armadas de la defensa externa a tareas de seguridad interna— habrían sembrado el “nuevo profesionalismo” militar.

El “nuevo profesionalismo” imponía la necesidad de una capacitación civil y política de los militares, una vez que significó “la politización y la percepción de un alcance ilimitado para la acción profesional militar” (Castagnola y Mieres,

1989, p. 78). Esa práctica formativa sistemática tuvo gran impacto en la autoimagen de los militares de la región, contribuyendo a que se vieran a sí mismos como factor insustituible de la construcción nacional. De esa percepción derivaría su disposición —autolegitimada— a intervenir en todos los ámbitos de la vida social. La intervención militar ubicua correspondía, además, a las exigencias de la “guerra psicológica”, y era considerada la contra-estrategia necesaria para combatir una subversión que, según la Doctrina de Seguridad Nacional, actuaba en todos los campos de la sociedad.

La tesis de Stepan recibió amplio reconocimiento, convirtiéndose en una suerte de consenso académico (Markoff y Baretta, 1985, p. 177). Analizando el caso brasileño, el historiador Frank McCann Jr. señala, sin embargo, que los estudiosos del tema frecuentemente se olvidan de cuestionar si la premisa inicial de Stepan es correcta, es decir, si la descripción del “viejo profesionalismo” de Huntington es aplicable al escenario de Brasil anterior a 1964. Si bien reconoce que, a partir del golpe de Estado de 1964, el Ejército brasileño pasa a funcionar de manera distinta, McCann Jr. no identifica en ese proceso una autodefinición totalmente nueva del rol de los militares; considera, por el contrario, que los militares brasileños podrían estar simplemente aplicando su autodefinición habitual de manera más directa y contundente (McCann Jr., 1979, pp. 505-506). El problema, para el autor, es uno de punto de vista:

Si se estudia el papel de los militares brasileños en la política desde la perspectiva de la arena política posterior a 1964, el “nuevo profesionalismo” de Stepan parece razonable. Si se lo aborda desde un análisis histórico de la institución militar, comienza a perder su novedad y la situación de los últimos quince años aparece como el resultado lógico de una evolución de largo plazo. (McCann Jr., 1979, p. 506)

Haciendo un recorrido de la historia militar brasileña, McCann Jr. observa que los frecuentes conflictos con respecto al papel que debe tener el Ejército en el país resultan de la deliberada ambigüedad de su status constitucional. Tanto la constitución del imperio brasileño (1891) cuanto las constituciones de la República anteriores a 1964 (1934, 1937 y 1946) establecían que los militares

deberían no solo defender la nación de ataques extranjeros, sino también “mantener las leyes en el interior” del país (Constitución de 1891).

Esa ambigüedad habría llevado a diversos oficiales brasileños —Duque de Caxias, Deodoro da Fonseca, Floriano Peixoto, Hermes da Fonseca, Pedro de Góes Monteiro, Eurico Gaspar Dutra— a definir su rol en términos de una orientación tanto externa como interna. A la inversa, parece haber habido en la historia brasileña pocos oficiales completamente orientados a la defensa externa —o “apolíticos” en el sentido de Huntington. Aun cuando tenían orientación profesional, los militares brasileños se verían compelidos a interferir en los asuntos internos del país “debido a su deseo de [implementar] un ejército de defensa externa moderno, de estilo europeo” (McCann Jr., 1979, pp. 507-508). Esa conclusión es compartida por Markoff y Baretta:

Sugerimos que el propio esfuerzo por establecer un profesionalismo apolítico, por menor el grado en que tal orientación haya existido, el propio intento de imitar los modelos europeos o norteamericanos en un país pobre cuyas estructuras sociales impidieron la marcha de la autoridad central, conduce a posiciones fuertemente políticas. En palabras de Frederick Nunn, el profesionalismo militar en Brasil produjo el militarismo profesional. (Markoff y Baretta, 1985, p. 182, traducido del inglés)

Así como McCann, por tanto, Markoff y Baretta cuestionan la conceptualización del “nuevo profesionalismo” del Ejército brasileño realizada por Stepan (1973). Si bien coinciden en que 1964 marcó el primer gobierno militar del siglo XX en Brasil, señalan que esa no fue la primera vez que los militares pretendieron gobernar el país. Mucho antes de la creación de la *Escola Superior de Guerra*, lo intentaron, sin éxito, tras remover del poder al emperador Don Pedro II, y si el ejército terminó suplantado por los republicanos de São Paulo en 1894 “no fue por falta de ganas sino por incapacidad política” (Markoff y Baretta, 1985, p. 179). Asimismo, señalan que durante el “Estado Novo” de Getúlio Vargas (1937-1945), sin llegar a comandar el régimen autoritario, el ejército varguista ejerció un papel mucho más amplio que el de “moderador”. Durante el régimen de Vargas, el general Pedro Aurélio de Góes Monteiro —entonces jefe del Estado Mayor del Ejército— habría anticipado “mucho de lo que

Stepan atribuye a la ESG, incluso la ausencia de deferencia a la superioridad civil” (Markoff y Baretta, 1985, p. 179).

Además de advertir, como McCann, que antes de 1964 el patrón de actuación militar en Brasil ya suponía una fuerte tendencia a intervenir en cuestiones de orden interno, Markoff y Baretta cuestionan si aquella que Stepan afirma haber sido la principal contribución formulada por la ESG —la idea de desarrollo y seguridad como metas inseparables— sería realmente una ideología nueva en Brasil. Para los autores, el binomio de “seguridad y desarrollo” de la ESG no sería más que una actualización de la consigna positivista de la bandera brasileña —“orden y progreso”. Recuerdan que diversos académicos han creído encontrar en otros momentos de la historia militar brasileña efectos semejantes a los que Stepan atribuye a la ESG: para John Johnson (1964), el positivismo de la Escuela Militar en el imperio habría engendrado en los oficiales la creencia en su competencia para gobernar el país, superior a la de los “bacharéis” civiles¹³; para Frederick Nunn (1975), la creciente profesionalización de las Fuerzas Armadas en la década de 1920 ayudaría a explicar el activismo militar en la América Latina de este período¹⁴.

De esa manera, Markoff y Baretta tampoco reconocen en la actuación del Ejército brasileño anterior a 1964 las características de un “viejo profesionalismo”. Si ni la orientación a la seguridad interna ni la preocupación por el desarrollo del país eran novedad en la actuación de los militares brasileños, el nuevo paradigma militar que se despliega a partir de 1964 debería ser comprendido más como la culminación de un “proceso de evolución ideológica a lo largo de las décadas” que como una ruptura efectiva (Markoff y Baretta, 1985, p. 182). Lejos de constituir un desvío de un patrón anterior, el “nuevo profesionalismo” apuntado por Stepan habría sido la norma en Brasil a lo largo de

¹³ Véase Johnson, J. J. (1964) *The Military and Society in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

¹⁴ Véase Nunn, F. M. “Effects of European Military Training in Latin America: The Origins and Nature of Professional Militarism in Argentina, Brazil, Chile and Peru, 1890-1940, *Military Affairs*, 39, febrero de 1975.

su historia: en definitiva, el “nuevo profesionalismo” sería, en Brasil, el viejo profesionalismo (Markoff y Baretta, 1985, p. 182).

En el caso uruguayo, sin embargo, la asunción de un papel extraordinario por las fuerzas armadas parece haber motivado un proceso de adaptación discursiva de las bases de dicha ética. Esa reformulación retórica se nuclea alrededor de una nueva legitimación de la actuación militar, que se desplaza de la amenaza externa (la posibilidad de guerra contra otros Estados) a la amenaza interna (la “subversión marxista”) y busca justificar su intervención en la política y reivindicar su actuación más allá de los cuarteles. En el marco de la DSN, que predica la necesidad de que los países occidentales defiendan sus valores fundamentales contra la agresión del comunismo internacional en una guerra absoluta, total y permanente, la actividad política debe necesariamente perder su autonomía y transformarse “en una valoración estratégica donde las acciones y los objetivos se miden de acuerdo a la lógica de una ‘guerra de posiciones’” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 85).

La nueva actuación de las fuerzas armadas impuesta por la DSN ya no debe, por tanto, restringirse a las funciones que les atribuyen los cuerpos de leyes —la defensa ante las agresiones externas y la mantención de la integridad de las fronteras nacionales. Su nuevo rol debe, por el contrario, abarcar un espectro inagotable de funciones y tareas¹⁵. En ocasiones, la reivindicación de un nuevo y ampliado papel por parte de las fuerzas armadas uruguayas se formuló como un rechazo explícito al “viejo profesionalismo” militar, visto como insuficiente para garantizar la seguridad del país en el contexto de la “guerra” contra la subversión:

¹⁵ El nuevo rol atribuido a las fuerzas armadas se refleja en las leyes que definen su misión. En la época previa al golpe, la Ley Orgánica Militar n° 10.050, en su artículo 1°, establecía que “el Ejército Nacional tiene por misión esencial defender el honor, la independencia y la paz de la República, la integridad de su territorio, su Constitución y sus leyes, debiendo actuar siempre bajo el mando superior del Presidente de la República, de acuerdo con lo que establece el [artículo 158, inciso 2° de la Constitución](#)”. En cambio, en 1974 se aprueba la Ley Orgánica Militar n° 14.157, que establece, en su artículo 2°, que la “misión fundamental” de las Fuerzas Armadas “consiste en dar la Seguridad Nacional exterior o interior” y, en su artículo 3°, que, “sin detrimento de su misión fundamental, las Fuerzas Armadas deberán apoyar y tomar a su cargo los planes de desarrollo que les fueren asignados, realizando obras de conveniencia pública y en particular desarrollando el factor militar, en función de las exigencias o previsiones del cumplimiento de su misión fundamental”.

“La profesión militar no es una profesión más entre otras. Constituye un verdadero estado, un espíritu y un estilo de vida que define una vocación de servicio a la patria... Ya pasaron los tiempos en que nuestra actividad se reducía exclusivamente a los planes de operaciones, y a la preparación e instrucción... Hoy la guerra penetra en campos insospechados, desde la paz, la subversión trabaja activa e insidiosamente... Por lo tanto, para que la seguridad logre superar a la subversión, la responsabilidad no puede ser asumida por militares con mentalidad y espíritu meramente profesionales. Las FF.AA. supieron superar ese criterio profesional que las convertían en brazo armado de una legalidad constitucional vacía de todo sentido de nacionalidad y patriotismo.” (Gral. Julio C. Rapella, 18 de mayo de 1978)

El general Rapella forja una continuidad entre la “vieja” mentalidad militar y las exigencias del “nuevo” profesionalismo engendrado por la Doctrina de Seguridad Nacional. La autoimagen militar tradicionalmente se ancla en la convicción de que, más que una profesión, la carrera militar es una “vocación”, cuyas especificidades y exigencias conforman un grupo humano distinto a los demás, un universo que opera según sus propias reglas y es inconfundible con el “mundo civil”. El uso de la palabra “vocación” no es la única a aproximar el discurso militar al universo religioso: es frecuente la idea de que la profesión militar se basa en valores como el sacrificio y la abnegación en pos de un objetivo mayor —la defensa de la patria—, que merece de los militares una *devoción* similar a la que merece Dios de las personas religiosas. En la síntesis del general Rapella, la carrera militar es “una vocación de servicio a la patria”.

En el extracto de discurso antes mencionado, el general Rapella hábilmente asocia la “vocación” para la carrera militar —punto pacífico, bien introyectado en la mentalidad militar— a un segundo tipo de “llamado”, ese sí controvertido y que demanda una fundamentación en la medida que altera el papel tradicional de los militares: la convocación a tomar las riendas de la política nacional. Tanto los militares uruguayos cuanto los militares brasileños justificarán su actuación durante los regímenes militares afirmando que *han sido convocadas por el poder civil* para esa tarea. El cumplimiento de ese llamado es frecuentemente descrito en el discurso militar en términos de sacrificio; la

formulación básica es que las fuerzas armadas, aunque no lo deseaban, *se vieron obligadas* a tomar el poder para salvar sus países de la desintegración provocada por la “subversión”.

En esa lógica, “*para que la seguridad logre superar a la subversión, la responsabilidad no puede ser asumida por militares con mentalidad y espíritu meramente profesionales*”. En lugar de rechazar el cimiento de la identidad militar, Rapella argumenta que la emergencia de una guerra que “*penetra en campos insospechados*” hace necesario dar un paso adelante, expandiendo el abanico de tareas que constituyen la “responsabilidad” del nuevo tipo de militar, el militar forjado por la guerra contra un enemigo omnipresente. Se opera, así, una sutil transición de la valoración de la “vocación” para la carrera militar al mesianismo de las fuerzas armadas, convocadas a librar en medio a numerosos sacrificios una batalla en defensa de valores supremos: la “nacionalidad” y el “patriotismo”.

Como corolario de la operación de construirse una autoimagen mesiánica y atribuirse una misión *quasi* sagrada, aparece la convicción de que los militares ya no deben someterse al poder civil, convertido en enemigo en la medida que representa “*una legalidad constitucional vacía de todo sentido de nacionalidad y patriotismo*”. Los postulados de la DSN (la guerra contra la subversión, la necesidad de protagonismo de las fuerzas armadas) permitirían llevar a las últimas consecuencias algunos supuestos del llamado “espíritu militar”: si la disposición a sacrificarse por la patria antes llevabas los militares al frente de batalla contra países adversarios, el nuevo tipo de conflicto engendrado en la Guerra Fría debe llevarlos a destruir con implacabilidad un nuevo tipo de enemigo: el *enemigo interno*.

Castagnola y Mieres señalan un segundo elemento de la autovaloración militar que, juntamente con su mesianismo, hace con que se reivindicuen como los únicos actores aptos a asumir la tarea de asegurar una seguridad de extensión ilimitada: su *elitismo*. Como ya mencionamos, la guerra total descrita por la DSN deriva del hecho de que, en su afán expansionista, el enemigo soviético emplearía no solo medios militares, sino también medios económicos y, muy especialmente,

medios “psico-sociales” en la conquista de nuevos “territorios”. Eso resultaría en la instalación de una *guerra psicológica*, fundamental para la DSN porque exige un doble movimiento de convencimiento de la población: por un lado acerca “de los peligros y la maldad de ‘lo subversivo’”; por otro lado, de “adhesión de ésta al nuevo Régimen y su filosofía” (Castagnola y Mieres, 1989, p. 85). Como el supuesto básico de la guerra psicológica es la convicción acerca de la manipulabilidad de las masas, estas deben ser tuteladas por las fuerzas armadas, únicos actores sociales aptos a sacrificarse para defender la nación del enemigo subversivo, ya sea porque se perciben como “la reserva moral intacta” de la nación, ya sea porque gracias a la DSN recibieron una formación que las habilitaría a conducir una política reformulada en términos estrictamente militares (Castagnola y Mieres, 1989, p. 85).

Capítulo 2. El discurso de la dictadura militar uruguaya

De las fechas históricas que han pasado por un proceso de apropiación simbólica por parte de las Fuerzas Armadas uruguayas¹⁶, Carina Perelli considera el 18 de mayo la más importante por ser portadora de una doble significación: es una efeméride simultáneamente civil y militar. La fecha recuerda la batalla ocurrida en Las Piedras en 1811, cuando las tropas conducidas por José Gervasio Artigas vencieron a los realistas, sitiando pocos días después Montevideo — entonces el último reducto de la colonia española en la Banda Oriental. La conmemoración de la Batalla de las Piedras forma parte de lo que Juan Rial

¹⁶ Las demás fechas mencionadas por Perelli son el 23 de setiembre, aniversario de la muerte del prócer uruguayo José Gervasio Artigas, que, sin figurar en el calendario civil, puede ser informalmente considerado el día “de las Fuerzas Armadas”; el 18 de julio, que para el Uruguay civil es el Día de la Jura de la Primera Constitución del país, mientras que para el Ejército es el “Día de la Infantería”, recordando la Batalla de Boquerón, y fue adquiriendo una nueva carga durante el régimen militar, como el día en que las Fuerzas Armadas hicieron “el supremo sacrificio de abandonar toda pretensión política en aras del bien común”, una vez que en la ocasión los militares aceptaron alejarse la representación política; y el 12 de octubre, día del Descubrimiento de América para los civiles y “Día de la Caballería” para los militares, en conmemoración de la Batalla de Sarandí. Están, por otra parte, las fechas que evidencian el “divorcio entre la cosmovisión civil y la cosmovisión militar”: el 9 de febrero, que para la ciudadanía recuerda el inicio de la primera fase del golpe de Estado militar y que por su “poder encantatorio” fue usado por el régimen militar para bautizar importantes obras; y el 14 de abril, bautizado por los militares como “Día de los Caídos en la Lucha contra la Subversión” en referencia a la ejecución, en 1972, de funcionarios civiles y militares por el MLN-Tupamaros, y rebautizado por el gobierno democrático en 1985 como “Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones Democráticas”. Perelli, C. (1986) *Someter o convencer. El discurso militar*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, pp. 19-23.

(1986) califica de “leyenda verde artiguista”, en referencia a la mística militar construida alrededor de la figura del prócer de la independencia uruguaya¹⁷.

Reconvertida en Día del Ejército Nacional —o simplemente “Día del Soldado”—, el 18 de mayo es clasificado por los mandos de la corporación como una fecha de “profundo contenido histórico” (Gral. Luis Vicente Queirolo, 1980). Estos sostienen que la Batalla de las Piedras no fue fundamental sólo para el proceso independentista del Uruguay, sino también un antecedente de la liberación de todo el continente americano, una vez que la consideran “el primer triunfo efectivo de la Revolución de Mayo”:

“El 18 de mayo de 1811 se concreta una de las gestas más gloriosas en el proceso de emancipación del continente americano. La Batalla de Las Piedras —primer triunfo efectivo de la Revolución de Mayo— se proyecta más allá de las resonancias virreinales, para alcanzar dimensión continental.”
(Tte. Gral. Luis V. Queirolo, editorial de *El Soldado*, mayo de 1981)

Dada la importancia simbólica de la fecha para civiles y militares, durante el régimen cívico-militar uruguayo tradicionalmente el Comandante en Jefe del Ejército, o en su defecto ocupantes de otros cargos de elevado rango en la fuerza, se pronunciaba públicamente durante las celebraciones conmemorativas de la batalla. Por esa razón, elegimos los discursos vertidos el 18 de mayo para analizar algunos aspectos que juzgamos relevantes del discurso oficial militar de Uruguay entre 1973 y 1985. Nuestra fuente para localizar dichos pronunciamientos ha sido la revista *El Soldado*, editada por el Centro Militar uruguayo, que los publicó en cada edición mensual de mayo o bimestral de mayo-junio durante el período analizado.

A partir del análisis del *corpus* formado por los discursos del 18 de mayo y algunos editoriales de *El Soldado* directamente referidos a su conmemoración, es posible constatar que la fecha desempeñaba tres funciones distintas para los militares uruguayos: a) reafirmar la “consigna inmutable” del Ejército uruguayo,

¹⁷ Véase Rial, “El imaginario social” uruguayo y la dictadura. Los mitos políticos (De)construcción, en Perelli, C. y Rial, J. (1986) *De mitos y memorias políticas*. Montevideo: EBO.

es decir, el “ideario artiguista” (Gral. Luis Vicente Queirolo, 1980), reforzando la idea de genealogía y el mito fundacional de la Batalla de las Piedras de 1811; b) exaltar la actuación del Ejército de la dictadura, presentándolo como “descendiente legítimo” del ejército artiguista (Gral. Luis V. Queirolo, 1981; Gral. Héctor Álvarez, 1983); c) enfatizar la brutalidad del enemigo, recordando el atentado del Movimiento de Liberación Nacional–MLN-Tupamaros, que victimó a cuatro soldados el 18 de mayo de 1972.

Esas tres significaciones determinaban una estructura bastante fija para el introito de los discursos cada año. En general, el vocero elegido empezaba su pronunciamiento recordando la importancia del 18 de mayo para la corporación y la ciudadanía, a la vez que encadenaba los tres momentos históricos que esa “fecha tan sagrada para la Patria” (Tte. Gral. Luis V. Queirolo, 1981) representaría. En nota positiva, la Batalla de las Piedras era incluida como parte de una secuencia de eventos que habría conducido orgánicamente el Ejército Nacional a su actual momento, celebrado ese mismo día:

“166 años nos separan de 1811, año solemne, histórico y glorioso para los Anales de la Patria. Ciclo jalonado por una rápida sucesión de hechos catalizadores del nacimiento de la Orientalidad: el Colla, San José, Las Piedras, Primer Sitio de Montevideo, Primer Congreso Soberano y Éxodo del Pueblo Oriental. Dentro de esta serie de hechos gloriosos el Ejército Nacional ha elegido su fecha de celebración. La que hoy conmemoramos —18 de mayo, Día de la Batalla de Las Piedras—, por su significación militar, cívico-militar y humana.” (Gral. Manuel Núñez, 18 de mayo de 1977)

En nota negativa, eran recordados los eventos del 18 de mayo de 1972, es decir, los atentados tupamaros:

“Pero fue también un 18 de mayo de 1972, cuando el terrorismo buscó en el asesinato frío y traidor de cuatro humildes soldados, sembrar el temor, la incertidumbre y la desazón en las filas de las Fuerzas Armadas que luchaban para rescatar una libertad conculcada y casi perimida en medio del odio y la violencia. Pero no lograron su objetivo, y los herederos de Artigas supieron defender el rico patrimonio de su pueblo.” (Tte. Gral. Luis V. Queirolo, editorial de *El Soldado*, mayo de 1981)

La constante mención al atentado de 1972 en los discursos —reforzada por innúmeras imágenes retratando con violencia explícita las víctimas en las páginas de *El Soldado*— se destinaba a consolidar, además, la idea de que la intervención de las fuerzas armadas se daba en el marco de una guerra tan inevitable como total, considerada “la brutalidad que caracteriza al terrorismo subversivo” (Gral. Julio C. Rapella, 1978). Las dos primeras significaciones y/o funciones del 18 de Mayo en el discurso militar uruguayo anteriormente mencionadas podrían enmarcarse, siguiendo las categorías utilizadas por Paula Canelo (2001), en el campo de las *creencias*, mientras que la tercera configuraría el campo de la *amenaza*; juntas, las tres se destinaban a moldear y homogeneizar la “identidad militar” del Ejército oriental:

“Un 18 de mayo, el de 1972, caen abatidos, en hecho que nos sacudió profundamente, cuatro soldados, descendientes legítimos del ejército artiguista, mientras cumplían su servicio.” (Gral. Héctor S. Álvarez, 18 de mayo de 1983)

La idea de una identidad homogénea del Ejército —forjada sobre creencias compartidas y un enemigo común— era reforzada en los discursos del 18 de mayo mediante la mención al carácter monolítico de la institución y a su capacidad, “temida por todos los enemigos extraños”, de actuar como “bloque homogéneo”:

“El Ejército Oriental tiene en sus manos un medio reconocido y temido por todos los enemigos extraños; los ocultos y los desembozados, los interiores y los extranjeros, los de antes y los de ahora: el soldado oriental y su Ejército, funcionan monolíticamente, como un bloque homogéneo, indivisible, verdadero y racional, respondiendo dignamente a sus mandos naturales, con la verticalidad que prescriben sus leyes, y con la confianza que le han merecido aquellos que los han conducido en las horas difíciles.” (Gral. Hugo Medina, 18 de mayo 1979)

En el *corpus* analizado en el presente trabajo, la proclamada unidad del Ejército aparece explicada por su inquebrantable adhesión al llamado “ideario

artiguista”, tomado como referencia para la acción futura del Ejército y, por consiguiente, de “la Nación” que cree representar:

“Hoy la Nación se orienta victoriosa hacia su meta de paz, trabajo y bienestar. El camino es largo, lleno de dificultades, más se ha comenzado. Para transitarlo con el debido entusiasmo, debemos aferrarnos al ideario artiguista, a nuestros sentimientos de Patria, al recuerdo redivivo de los héroes que lidiaron en las condiciones más adversas.” (Cnel. Pedro H. Gonnet, discurso pronunciado durante celebración en Las Piedras el 18 de mayo de 1977)

El “ideario artiguista” es también la “fuente interminable de inspiración” que, desde el pasado, debe informar la acción de los soldados del presente:

“Hoy nosotros nos detenemos, y miramos hacia la retaguardia histórica ya vivida y le hablamos al soldado oriental de nuestros días, pensando en la interminable fuente de inspiración que es el ideario artiguista.” (Gral. Hugo Medina, 18 de mayo de 1979)

Más que “fuente de inspiración” para el Ejército uruguayo, el ideario artiguista es referido asimismo como su “doctrina”:

“Ese, señores, [refiriéndose a Artigas] es el conductor, el guía, el mentor de este Ejército Nacional. Es por todo ello, que ha adoptado como doctrina el ideario artiguista.” (Gral. Pedro J. Aranco, 18 de mayo de 1980)

Si bien no se especifican qué valores componen dicho “ideario”, los discursos analizados autorizan suponer que son los “*sentimientos de Patria*” y el recuerdo del sacrificio de los soldados que acompañaron a Artigas en la gesta de la independencia, según la formulación antes mencionada del Coronel Gonnet; y que son, además, los valores atribuidos al propio Artigas:

“Genio, valor, renunciamiento —que no es sino amor— la trilogía de su grandeza, síntesis de su superioridad [refiriéndose a Artigas]. Con inflexible voluntad fue aplicando y difundiendo su patriotismo, nutriendo a todos los orientales del mismo sentimiento y de la misma

responsabilidad. Conoció victorias y saboreó la amargura de la derrota. Rechazó el poder por el poder mismo, despreció el halago fácil. Y, con humildad —que es otro signo de su grandeza— se apartó para dar lugar al proceso del nacimiento de la Patria.” (Gral. Pedro J. Aranco, *ibídem*)

Resulta lógico suponer que la imagen de un Artigas humilde, apartándose “para dar lugar al proceso del nacimiento de la Patria” haya funcionado como un antecedente a la interpretación particular que los militares uruguayos dieron al 18 de Julio —para los civiles, Día de la Jura de la primera Constitución— al resignificarlo “como el día en que las fuerzas armadas hicieron el supremo sacrificio de abandonar toda pretensión política en aras del bien común, al aceptar que sus miembros no pudieran ser representantes políticos” (Perelli, 1986, p. 20). El mismo razonamiento —aunque con signo contrario— es aplicado en el discurso militar uruguayo al golpe de Estado de 1973, cuando el Ejército habría hecho el “sacrificio supremo” de tomar el poder (Perelli, 1986, p. 36). La constante es, así, el sacrificio de los militares; qué se entiende por “sacrificio” varía según el momento histórico. Esa maleabilidad permite que el protagonismo de los militares uruguayos a partir del golpe de 1973 sea justificado con base en el ideario del mismo Artigas cuya “humildad” y “renunciamiento” habían sido loados pocas sentencias antes:

“Las Piedras no es sólo el espíritu militar triunfante, es el nacimiento de los principios, que serán la razón de ser de una lucha y una doctrina. Las ideas que allí nacen, forman parte del espíritu de las Fuerzas Armadas, son las que nos llamaron un día a dejar de ser testigos en el quehacer nacional, para, como actores, entrar de lleno en defensa de la soberanía interior y exterior de la República.” (Gral. Pedro J. Aranco, *ibídem*)

Pareciera que el poder aglutinador del flexible “ideario de Artigas” —cuyo nacimiento se atribuye a la propia Batalla de las Piedras— reside antes en la carga emotiva desencadenada por la mención a “ese Artigas nuestro y sin tiempo”¹⁸ y al sacrificio por la Patria que los militares del régimen de 1973 creían compartir con los primeros soldados orientales que de una descripción precisa y

¹⁸ Expresión empleada por Arturo F. Cerviño en artículo denominado “18 de mayo: La gesta heroica”, publicado en la revista *El Soldado*, mayo de 1981, Año 7. No. 73, p. 11.

verificable de dicho ideario. Hay, sin embargo, una “lección” de Artigas reiteradamente recordada en los discursos del 18 de mayo y los textos apócrifos de *El Soldado*: la “clemencia para los vencidos”. Según esas voces, el Ejército uruguayo de la dictadura habría extendido al enemigo subversivo la misma clemencia ejercida por Artigas hacia los enemigos del país *nasciturus*, lo cual les aseguraría “tranquilidad de conciencia” respecto a sus actos:

“[La Batalla de las Piedras] constituyó una lección de permanencia histórica, ante su decisión [de Artigas] de ‘Clemencia para el vencido’ que fue adoptada como guía inquebrantable por los futuros Soldados, en el respeto por la vida y condición humana que hoy sustentamos, siendo nuestra tranquilidad de conciencia.” (Cnel. Pedro H. Gonnet, discurso pronunciado durante celebración en Las Piedras el 18 de mayo de 1977)

2.1 La subversión, amenaza foránea

Pese a la reivindicación, por parte del Ejército uruguayo, del “ideario artiguista” como la principal fuente de sus creencias y acciones, el análisis de los pronunciamientos del 18 de mayo evidencia la utilización, en estos discursos, de diversas ideas-fuerza que componen la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Como mencionado anteriormente (cf. Capítulo 1), los conceptos centrales de la DSN son la geopolítica, la bipolaridad, la guerra total y el binomio seguridad y desarrollo. Observando el régimen militar entonces vigente en Brasil, Comblin (1977) nota una estrecha relación operacional entre las pretensiones de potencia del país y el manejo de los conceptos la geopolítica. Su gran extensión territorial, posición geográfica y peso demográfico le permitirían proyectarse como una pieza clave en la seguridad colectiva de Occidente, considerando su papel en ella como un prolongamiento de su seguridad interna.

En cambio, sin referirse explícitamente a Uruguay, Comblin observa que los países menores no tenían “razones tan gloriosas para adherir a la seguridad colectiva de Occidente” y que por tanto su geopolítica les reservaba “destinos manifiestos” más modestos (Comblin, 1977, p. 30). Argumentamos que la ausencia de pretensiones geopolíticas de gran escala supuso la adopción de

estrategias discursivas en Uruguay distintas a las de Brasil, con un enfoque más acentuado en los conceptos de bipolaridad y guerra total. Nuestro análisis apunta, además, a confirmar la validez para el caso uruguayo del planteamiento de Comblin según el cual los regímenes de seguridad nacional de países menores invocaban, como justificación para su existencia, ya sea razones morales o históricas, ya sea el argumento de la subversión. Ambas estrategias son ampliamente empleadas en los discursos del 18 de mayo aquí explorados. Por un lado, como hemos mencionado, la justificación histórica se hacía reivindicando su condición de “*herederos de Artigas*” (Tte. Gral. Queirolo, 1981) y recordando el asesinato de cuatro soldados a manos de los tupamaros en mayo de 1972. Por otro lado, el argumento de la subversión es reiterado a lo largo de todo el período analizado.

Con respecto al discurso autolegitimador de la última dictadura argentina, Comblin observa que en dicho país “la seguridad nacional parte del postulado de la bipolaridad” y que su régimen militar “no intenta justificarlo geopolíticamente: [la seguridad nacional] es presentada como un hecho. Está en la guerra total” (Comblin, 1977, p. 30). Los discursos del 18 de mayo pronunciados por oficiales uruguayos parecen estribar en una lógica análoga: la división del mundo en dos mitades antagónicas y con modos de vida irreconciliables —el Occidente y el comunismo— que deben enfrentarse hasta la completa destrucción de una de ellas es presentada como un dato de la realidad. Ninguno de los discursos analizados pone en cuestión la existencia o aun la profundidad de dicho enfrentamiento. Su tono suele ser fatídico: el de un régimen que “se ve involucrado en la bipolaridad aun sin quererlo explícitamente” (Comblin, 1977, p. 30).

La ausencia de reivindicaciones geopolíticas claras de Uruguay debió, de cierta manera, ser suplida por el aumento de la relevancia de los argumentos de la bipolaridad y de la guerra total. Entendemos que la primera puede ser considerada un eje estructurador del discurso militar uruguayo del período, materializándose en la permanente calificación de la subversión como una *amenaza extranjera*. De esa manera, en los discursos del 18 de mayo, la referencia a la “amenaza subversiva” o a la “amenaza marxista” viene casi invariablemente acompañada de

calificativos que refuerzan su carácter extranjero: “foránea”, “extraña”, “apátrida”, “extranjerizante”, “sin patria”, etc. La amenaza subversiva se erige, por tanto, en el “Otro negativo” de lo nacional y en una amenaza directa a la “orientalidad” que las Fuerzas Armadas, en su autopercepción, representan y defienden. Es así como “*en esa propaganda foránea se enrolan en los países los grupos al servicio del marxismo y los traidores a la patria*” (Gral. Julio C. Rapella, 1978) y “*en las décadas del 60 y 70 (...) nuestro Ejército, junto con otras fuerzas, debió enfrentar a la subversión y la sedición apátridas*” (Gral. Héctor S. Álvarez, 1983).

A continuación, el Cuadro 2 ilustra la reiteración de esta fórmula en los discursos oficiales del Ejército uruguayo a lo largo del período analizado.

Cuadro 2ⁱ

La subversión como amenaza extranjera en el discurso militar uruguayo (1976-1985)

<p>1976 — Tte. Gral. Julio Cesar Vadora Rozier</p> <p>“CON RESPECTO A LA SUBVERSIÓN: Su <i>extranjerizante origen</i>, los métodos inhumanos y criminales con que se manifiesta y la total ausencia de valores de quienes venden su alma en esta moderna modalidad de comerciar el marxismo, nos demandará una constante atención.”</p>
<p>1977 — Gral. Manuel Núñez</p> <p>“El Uruguay, cultor tradicional de los derechos que la humanidad se precia de haber alcanzado, vio sacudidos sus cimientos y severamente cuestionadas sus estructuras por <i>apátridas que nos querían subyugar con ejemplos extranjeros</i> e ideas comunistas, para menguar la tutela del Gobierno, y destruir fácilmente el Estado.”</p>
<p>1978 — Gral. Julio C. Rapella</p> <p>“Una publicidad despiadada invade al mundo taras los objetivos de dominar la cohesión, la fuerza del pote y la nacionalidad. <i>En esa propaganda foránea se enrolan en los países los grupos al servicio del marxismo y los traidores a la patria</i>, y en ese juego caen insensiblemente con los malintencionados, los interesados y los ingenuos.”</p>
<p>1979 — Gral. Hugo Medina</p> <p>“Recordemos que el soldado oriental con su Ejército, herido en lo más profundo de su</p>

espíritu, en un 18 de mayo como el de hoy, se sacudió víctima de la reacción alevosa y cobarde, provenientes de las sombras y de lo oculto, *abastecida y adoctrinada desde el extranjero* y alimentada eficazmente por el caos existente en nuestro suelo.

Pero el soldado oriental, y su Ejército, hecha costumbre ya la virtud espontánea de defenderse de *la opresión extranjerizante*, comprobada en gestas tales como Paysandú, Sarandí, Rincón y Las Piedras, desata su tradición guerrera, empuña las armas de la Patria, y frontalmente, con el rostro descubierto, sin desmayos y despreciando la fatiga, da la respuesta adecuada a los que pretendieron y a los que pretendan con *ideas extrañas*, *prédicas incomprensibles* a veces para ellos mismos y *conductas elementalmente reñidas con la orientalidad*, tutelar la Patria del General Artigas.”

“El movimiento como conjunto indivisible, la verticalidad militar y la confianza recíproca configuran sin lugar a dudas, la más férrea defensa contra *el ataque sistemático de las ideologías foráneas*, de las que emerge con mayor relevancia, la doctrina marxista.”

1980 — Gral. Pedro J. Aranco

“Unidos, unidos todos, en apretado haz se recuperó la dignidad, el derecho a sentirnos libres e independientes y no colonia de un imperio totalitario y marxista.”

“Creemos que la función de la juventud es trascendente, insustituible, pero para que esa función sea realmente positiva deben ser capaces de ver la verdad oculta tras *el velo de deformación y desfiguración de ideologías e intereses extranjerizantes*, provengan de donde provengan.”

1982 — Gral. Hugo Gonnet

“Las luchas recientes para evitar *la infiltración de ideologías foráneas*, la corrupción reinante, caldo de cultivo para que prosperaran dichas utopías, dieron origen a este período de reconstrucción nacional, tomado como misión principal por las Fuerzas Armadas, ya que en ello iba la tranquilidad pública y la defensa de nuestro estilo de vida.”

1983 — Gral. Héctor S. Álvarez

“Esta realidad se vio sacudida por los hechos ocurridos en las décadas del 60 y 70, cuando nuestro Ejército, junto con otras fuerzas, debió enfrentar a *la subversión y la sedición apátridas*.”

“... la intención manifiesta de transferir el poder a instituciones que aseguren a nuestro pueblo un sistema de gobierno auténticamente democrático e independiente, dentro de un esquema de orden social que permita al país desenvolver plenamente sus potencialidades *sin interferencias ideológicas extrañas*.”

1984 — Gral. Washington Varela

“Preguntamos: ¿la amnistía que se pregona para estos *desnaturalizados asesinos* es porque se les compara y entiende que empuñaron las armas, movidos por los mismos ideales de los hombres de la gesta emancipadora o los que en su momento enfrentaron a los de nuestros históricos partidos tradicionales, o por afinidad con su *ideología por todos conocida, extranjerizante y antidemocrática*?”

1985 — Tte. Gral. Hugo M. Medina

“Ha sido necesario que la nación pasase por dolorosas y traumáticas experiencias, cuando aprovechando la anarquía, el desconcierto y la falta de fe, *prosperaron en el país los movimientos guerrilleros impulsados desde el exterior.*”

ⁱ *Elaboración propia, a partir de discursos del 18 de mayo recogidos por la revista El Soldado entre 1976 y 1985. Énfasis nuestro.*

Los extractos de discursos pronunciados por generales durante las celebraciones del Día del Ejército¹⁹ recogidos en el Cuadro 2 evidencian, por un lado, la retórica que representa al comunismo como un enemigo internacional —o, peor aun, apátrida— que reiterada y solapadamente intenta destruir los valores fundamentales (y occidentales) de Uruguay, casi invariablemente enfatizando su carácter de doctrina foránea. La obstinación en calificar al enemigo como extranjero, además de un corolario de la concepción bipolar del mundo oriunda de la DSN, opera como estrategia argumentativa para representar el conflicto en curso en el país de una manera específica ante el público civil y militar a quien se dirige el discurso. Como para lubricar la transición del entendimiento clásico de la guerra —el de un enfrentamiento contra tropas de un país enemigo— al nuevo concepto que emerge de la DSN —el de una guerra contra *nacionales* del propio país—, se refuerza el carácter “extranjerizante” de estos enemigos. Se construye, así, la imagen de que los subversivos no son “verdaderos orientales”: son desnaturalizados y apátridas; merecen ser tratados, por tanto, con la misma

¹⁹ Cabe señalar que la identificación de la subversión como una amenaza extranjera también figura en el discurso de ascensión a la presidencia del único militar que ocupó el cargo máximo del Ejecutivo durante el régimen. En 1981, el General Gregorio Álvarez afirmaba: “Gravísimas circunstancias, conocidas por todos, llevaron a la clausura de la mayoría de las entidades gremiales existentes, las que se habían transformado en instrumento de desestabilización social y de destrucción de la economía del país, siguiendo consignas y directivas de potencias extranjeras y de partidos internacionales”. Biblioteca del Parlamento del Uruguay, disponible en <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/discursos/presidentes-rou/3836>. Consultado el 18 de mayo de 2021.

implacabilidad reservada a los enemigos extranjeros o a los desertores en una situación de guerra.

Por otra parte, hay un elemento recurrente en los extractos del Cuadro 2 que no encuentra paralelo en el discurso militar brasileño analizado en el Capítulo 3. Nos referimos al combate declarado por los generales uruguayos al “colonialismo” que, según afirman, los responsables de la subversión extranjera pretenden ejercer sobre Uruguay. La opción en utilizar un campo semántico relacionado a la opresión colonialista podría ser comprendida como una estrategia discursiva de los militares uruguayos para asociar los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional —la denuncia de la expansión de carácter imperialista del comunismo soviético, por ejemplo— a un contenido de carácter simbólico profundamente arraigado en el país, es decir, su historia de luchas independentistas contra fuerzas imperiales —primero España, después Portugal y Brasil. Categorías como “lucha contra la opresión imperialista” son, así, empleadas para construir una asociación simbólica entre las luchas independentistas capitaneadas por Artigas, que tienen gran resonancia en el imaginario nacional y en virtualmente todo el espectro político del país, y la “guerra” contemporánea a estos discursos, es decir, la guerra de Occidente contra la opresión del “imperialismo soviético”.

Esa operación simbólica aparece inicialmente en la forma de un rechazo genérico a la idea de tutela extranjera:

“¡Sepan que no precisamos tutores para ello! ¡Y sepan también que el Pueblo Oriental, firme y unido, no permitirá que extraños se entrometan con asuntos de su soberana competencia! (Gral. Manuel Núñez, 18 de mayo de 1977)

Sin embargo, a medida que avanza el régimen, ese razonamiento va siendo formulado con mayor claridad y sofisticación. Así, en su discurso del 18 de mayo de 1979, el entonces Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Hugo Medina, afirmaba:

“Pero el soldado oriental, y su Ejército, hecha costumbre ya la virtud espontánea de defenderse de la opresión extranjerizante, comprobada en gestas tales como Paysandú, Sarandí, Rincón, y Las Piedras, desata su tradición guerrera, empuña las armas de la Patria, y frontalmente, con el rostro descubierto, sin desmayos y despreciando la fatiga, da la respuesta adecuada a los que pretendieron y a los que pretendan con ideas extrañas, prédicas incomprensibles a veces para ellos mismos y conductas elementalmente reñidas con la orientalidad, tutelar la Patria del General Artigas.” (Gral. Hugo Medina, 18 de mayo de 1979, énfasis nuestro)

El argumento “anticolonialista” también aparece explícitamente en el discurso del 18 de mayo de 1980 emitido por el General Pedro J. Aranco, en el cual la referencia al “apretado haz” en que imaginaba reunida la ciudadanía figura como un flagrante eco del vocabulario fascista:

“Unidos, unidos todos, en apretado haz se recuperó la dignidad, el derecho a sentirnos libres e independientes y no colonia de un imperio totalitario y marxista.” (Gral. Pedro J. Aranco, 18 de mayo de 1980, énfasis nuestro)

En definitiva, el mensaje que se pretendía transmitir era que el ejército uruguayo de la dictadura, que se autoproclamaba “descendiente legítimo de aquel ejército artiguista” (Tte. Gral. Luis V. Queirolo, 1981)²⁰, al combatir la subversión y sedición comunista estaría, en realidad, dando continuidad a las luchas independentistas y patrióticas encabezadas por Artigas, el máximo héroe nacional y “padre” del Ejército.

2.2 La guerra total

Como mencionado, si bien reivindicaba el “ideario artiguista” como su “fuente de inspiración”, el discurso de los generales del régimen cívico-militar uruguayo seguía en buena medida los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional. Junto con la concepción bipolar del mundo, que estructura una de las principales líneas argumentativas del régimen —la de que hay una guerra interna

²⁰ Véase el editorial de la edición de mayo de 1981 de *El Soldado*, Año 7, No. 73.

que es, en realidad, una guerra contra la dominación extranjera del imperio soviético—, otro concepto coagulado desde la DSN tiene papel fundamental en ese contexto: la *guerra total*. Hemos mencionado que los regímenes de seguridad nacional concebían la guerra fría como una guerra “absoluta” en por lo menos tres sentidos: era permanente; debería conducirse hasta el aniquilamiento total del enemigo; y era librada en todos los planos de la vida social —militar, político, económico y psicológico—, aunque evitando la confrontación armada (cf. 1.2). La seguridad nacional se erigía, en ese marco, como una respuesta a la guerra total, y por esa razón debería ser tan amplia como ese nuevo tipo de guerra.

Consecuentemente, en el discurso militar uruguayo la “subversión marxista” es descrita con una doble naturaleza de “terror físico” —representado por “secuestros, asesinatos, explosiones y sabotajes”— y “terror psicológico” —materializado en “campañas masivas de difamación, calumnias y deformación y confusión”—:

“El arma psicológica, económico-social y física de la subversión marxista es el terror empleado en forma sistemática. Secuestros, asesinatos, explosiones y sabotajes son parte de la diversa gama de violencia contra la vida y los bienes de las personas que conforman el terror físico. Las campañas masivas de difamación, calumnias y deformación y confusión cuyo propósito es la muerte civil, la liquidación moral, la prevención y aislamiento de las personas empeñadas en dar testimonio de la verdad y esclarecer la conciencia de sus compatriotas son las acciones criminales que abarcan el terror psicológico.” (Gral. Julio C. Rapella, 18 de mayo de 1978)

Es interesante observar que la continuidad simbólica forjada entre las batallas independentistas lideradas por Artigas y la “guerra” contra la subversión alimentada por el imperialismo soviético puede aparecer de la mano de la asunción del concepto de guerra total. Nuevamente, buscando atribuir la genealogía de la versión local de la Doctrina de Seguridad Nacional (no nombrada, pero implícita en el discurso) al “ideario artiguista” (explícitamente reivindicado), la “amenaza marxista” que conduce a la necesidad de una “guerra total” aparece calificada como una de las “nuevas formas de colonialismos”. La justificación histórica, que apela a un pasado de luchas independentistas

fuertemente incorporado al imaginario social uruguayo, se une así a la doctrina de los regímenes de seguridad nacional, formando un solo argumento:

“Hemos estado trabajando con un concepto de guerra total, la defensa se hace, no sólo contra la violencia por doctrina, sino también contra las nuevas formas de colonialismos.” (Gral. Pedro J. Aranco, 18 de mayo de 1980)

También proviene de la Doctrina de Seguridad Nacional —y no del “ideario artiguista”— el marco teórico que pretende justificar el nuevo rol que se autoasignan las fuerzas armadas uruguayas, de manera análoga a lo que ocurre en la mayoría de los países latinoamericanos en las décadas de 1960 y 1970. La DSN provee un encadenamiento lógico entre los conceptos de “guerra total”, “seguridad nacional” y una ampliación virtualmente ilimitada del campo de acción de los militares en los países que la adoptan. La percepción de que los países occidentales se encuentran en un guerra total contra el imperialismo soviético, cuyos medios de dominación trascienden el campo militar, invadiendo la cultura, la economía, etc., conllevaría la necesidad de perseguir una “seguridad nacional” tan amplia cuanto la amenaza que busca derrotar; se concluye, entonces, que las fuerzas armadas son el único actor capaz de hacer frente a un enemigo tan poderoso, disimulado y ubicuo. Para lograr ese objetivo, los militares necesitarían ejercer funciones mucho más amplias que la tradicional protección de fronteras:

“Al pueblo oriental, a los ciudadanos bien inspirados que nos acompañan con fe y esperanza en pos de un nuevo Uruguay; en el Día del Ejército Nacional les afirmo: La patria ya no está solamente en sus fronteras, su defensa no debe hacerse únicamente en el terreno militar desde que los enemigos de la nación han fijado como objetivo de sus ataques toda la vida nacional, política, económica y social la patria debe ser defendida por todos sus ciudadanos y es especial por las Fuerzas Armadas, tanto en el orden político cuanto en el orden económico y social por todos los medios capaces de contrarrestar con eficiencia los métodos más diversos que son propios del enemigo.” (Gral. Julio C. Rapella, 18 de mayo de 1978)

En otras palabras, era necesario que los militares superasen su “viejo profesionalismo”, que sería insuficiente para contrarrestar la magnitud de las nuevas amenazas en el escenario político mundial. Aun sin nombrar la DSN, ese silogismo aparece textualmente en el discurso militar uruguayo de la dictadura:

“La guerra subversiva anula de esa forma los procedimientos tácticos y los armamentos más avanzados técnicamente, porque se libra en medio de las poblaciones y su blanco son antes las almas que los cuerpos. Por lo tanto para que la seguridad logre superar a la subversión la responsabilidad no puede ser asumida por militares con mentalidad y espíritu meramente profesionales. Hoy es necesario que los mandos posean una formación doctrinal que permita la amplitud de visión, los conocimientos y las virtudes indispensables para plantearse y resolver las cuestiones vitales de la conducción nacional. Frente a esa invasión política, económica y social de la subversión comunista, las Fuerzas Armadas supieron superar este criterio profesional que las convertían en brazo armado de una legalidad constitucional vacía de todo sentido de nacionalidad y patriotismo.” (Gral. Julio C. Rapella, 18 de mayo de 1978)

La adopción consciente de nuevos parámetros de actuación por parte de los militares, que suponía la justificación de un papel tutelar sobre el conjunto de la sociedad, no significa, sin embargo, la superación absoluta de la “ética profesional” militar anterior al régimen cívico-militar. Si bien la sumisión de las Fuerzas Armadas al poder civil —uno de los pilares de dicha ética profesional (Huntington, 1957)— se vio suplantada por el arsenal teórico que justificaba la superación de *“este criterio profesional que las convertían en brazo armado de una legalidad constitucional vacía de todo sentido de nacionalidad y patriotismo”*, subsisten en el discurso militar de la dictadura algunos aspectos de la “mentalidad militar” señalados por Huntington. Por ejemplo, la propia “necesidad” de ocupar el supuesto vacío generado por un poder civil incompetente es presentada en términos de contrariedad: los militares no *querían*, sino que *fueron obligados* a asumir el protagonismo, primero en la lucha antisubversiva, después en *“las cuestiones vitales de la conducción nacional”*.

En el caso uruguayo, el argumento de que las Fuerzas Armadas se vieron forzadas a asumir el protagonismo político se sostiene más fácilmente que en el

caso brasileño, una vez que en Uruguay el Poder Ejecutivo encargó a las Fuerzas Armadas el derrocamiento de las guerrillas. El 6 de setiembre de 1971 se produce la fuga de 111 tupamaros de la Cárcel de Punta de Carretas; tres días más tarde, el presidente Jorge Pacheco encomienda a los altos mandos militares la conducción de la lucha antisubversiva. En realidad, desde junio de 1968 (con la excepción del período entre el 15 de marzo y el 24 de junio de 1969), el país vivía bajo las llamadas Medidas Prontas de Seguridad. El 15 de abril de 1972 el Ejecutivo declara el Estado de Guerra Interno, que cesa el 12 de junio de ese año tras la entrada en vigor de una nueva Ley de Seguridad del Estado. Esos hechos, frecuentemente recordados en el discurso del Ejército uruguayo para justificar su conducta, refuerzan la tendencia que tiene el militar, según Huntington, de “verse como una víctima perenne del belicismo civil” (Huntington, 1957, pp. 69-70). Es relevante para los militares el hecho de que no provocan, ellos mismos, las guerras que son llamados a combatir:

“El Poder Ejecutivo como último recurso para enfrentar la subversión, por decretos de setiembre de 1971 y abril de 1972 dispone la intervención de las FF.AA. en la lucha y el estado de guerra interna. Porque siempre es el poder político el que declara la guerra contra quien sea y no las FF.AA.; los soldados solo combaten y mueren y a pesar de todo, lo hacen creyendo que es siempre por los altos intereses de la patria.” (Gral. Washington Varela, 18 de mayo de 1984, énfasis nuestro)

Hay, sin embargo, una innovación importante en esa característica de la responsabilidad profesional militar en relación a cómo había sido formulada por Huntington. Para el autor, los militares consideran que “las causas de la guerra son siempre políticas”, una vez que “la justificación para la manutención y empleo de la fuerza militar se encuentra en los fines políticos del Estado” (Huntington, 1957, p. 65). Sin embargo, la conclusión tradicional —anterior a la DSN— de ese razonamiento era que la “guerra total” o la “guerra absoluta” debería ser evitada, porque el propósito del Estado no puede ser su propia destrucción. Muy distinto es el argumento desplegado en los discursos del Ejército uruguayo aquí analizados, que, como hemos visto, aun sosteniendo el

origen político de la guerra, predicando la necesidad de establecer una “seguridad nacional” tan abarcadora que nada más es que la aceptación del concepto de guerra total. En esa línea argumentativa, el Ejército es representado como el mismo de las batallas independentistas, mientras que el nuevo enemigo es distinto y mucho más “traicionero”:

“Una década atrás, un 18 de mayo de 1972, cuatro soldados del Ejército de la patria en servicio, eran alevosamente asesinados y morían por cierto de manera muy distinta a los de 1811. El enemigo no vestía uniforme, no daba la batalla, emboscaba y ametrallaba traicionero por la espalda.” (Gral. Washington Varela, 18 de mayo de 1984)

Así, la confluencia entre la “vieja mentalidad militar” y el “nuevo profesionalismo militar” genera por veces contradicciones en el discurso militar uruguayo: se justifica la adopción de estrategias de guerra total, un tipo de guerra que teóricamente debería ser evitada a toda costa; se sostiene que las Fuerzas Armadas son el único actor capaz de conducir la guerra impuesta por la subversión marxista y asegurar la seguridad para el desarrollo del país, a la vez que se recuerda que no eligieron hacerlo, sino que fueron obligados a tanto por, en sus palabras, el “poder político”. No sorpresivamente, el énfasis dado por los generales uruguayos al argumento de la toma de poder como resultado de una imposición —ya sea del Ejecutivo o de las circunstancias— aumenta a medida que se acerca la transición democrática y se acentúan los debates sobre la responsabilización de los militares por los crímenes contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura. Así, en 1982, se afirmaba:

“Hoy, abocados a establecer las bases políticas de la futura República, camino que culminará acorde al cronograma establecido por el gobierno y las fuerzas Armadas, con la participación nuevamente de los dirigentes políticos. Porque es necesario tener en cuenta que esta intervención en la esfera pública, no se produjo por voluntad propia, sino porque la situación lo requería.” (Gral. Pedro Hugo Gonnet, 18 de mayo de 1982)

En 1983, a vísperas del restablecimiento de la democracia en el país, se reafirma la naturaleza históricamente democrática de las fuerzas armadas

uruguayas y se sostiene que la intervención militar tuvo como único objetivo defender el mismo sistema democrático:

“La sedición (...) determinó que las Fuerzas Armadas se hicieran cargo del poder, obligadas a romper una tradición que no tiene par en nuestra América. Debieron, en meditada actitud, tomar bajo su responsabilidad, las obligaciones del Gobierno para preservar el mantenimiento de nuestro orden social. Tarea ardua, llena de dificultades, que se afrontó, patrióticamente, con energía y firmeza, en aras de asegurar la existencia del sistema Democrático.” (Gral. Héctor Álvarez, 18 de mayo de 1983)

Al asumir el cargo de Comandante en Jefe del Ejército en 1984, ya en pleno proceso de transición, el Teniente General Hugo Medina defiende el “viejo profesionalismo militar”, declarando su aspiración a *“un ejército apolítico, fundamentalmente profesional”*, respaldado en los tradicionales valores militares de jerarquía y obediencia —un paradigma muy distinto al de actuación política ilimitada que el Ejército había construido para sí mismo durante el régimen:

“Aspiro a una nación segura de su ejército y a un ejército seguro de su misión. Un ejército apolítico, fundamentalmente profesional, con una sola doctrina y un solo objetivo: servir a la patria oriental. Un ejército con estricto verticalismo, donde la obligación de obedecer tenga el respaldo digno e irrenunciable de la obligación del mando, fortalecido éste en la permanente acción de defensa y amparo de todos y cada uno de sus integrantes, sin distinción de jerarquías.” (Tte. Gral. Hugo Medina, al asumir el cargo de Comandante en Jefe del Ejército en 1984)

También recurre a la retórica, esa sí inmutable, del sacrificio y la abnegación inherentes a la vida castrense:

“El espíritu que nutre y vigoriza un ejército templado en el sacrificio que supone una vida sin los atractivos de otros medios, genera el inquebrantable deber de protección hacia cada uno de sus integrantes.” (Tte. Gral. Medina, ibídem)

Sin embargo, no se atraviesan casi dos décadas de gestación de una nueva mentalidad y un nuevo marco de acción militar inocuamente. En ese sentido, la

mención, en el contexto de salida de la dictadura, al *“deber de protección hacia cada uno de sus integrantes”* puede ser comprendida como una referencia a los esfuerzos institucionales para que no se castiguen a los militares que violaron los derechos humanos durante el régimen. Por otra parte, mientras el nuevo Comandante en Jefe del Ejército declaraba anhelar un ejército “apolítico” y “profesional”, en el discurso del 18 de mayo del mismo año el General Washington Varela, aun sin más opción que reconocer, debido al momento histórico, la necesidad de subordinación de las fuerzas armadas al poder civil, negaba la posibilidad de que estas volvieran a *“ser ignoradas o aisladas del acontecer del país”*:

“Para que en nadie quede duda alguna, sabemos y sentimos que las Fuerzas Armadas deben estar subordinadas al poder civil, pero no sojuzgadas o impopularmente empleadas, y en su ámbito natural de acción que es el cuartel, no deben ser ignoradas o aisladas del resto del acontecer del país.” (Gral. Washington Varela, 18 de mayo de 1984)

2.3 La amenaza permanente

Una segunda característica de la responsabilidad profesional militar señalada por Huntington que persiste, adaptada, en el discurso del régimen cívico-militar uruguayo es el énfasis en “la naturaleza continua de las amenazas a la seguridad militar del Estado y la probabilidad continua de la guerra” (Huntington, 1957, p. 65). Vimos que en el discurso de los oficiales uruguayos el núcleo de la justificación de una toma de protagonismo político que supera largamente el ámbito de acción castrense tradicional era la alegada necesidad de conducir la lucha antisubversiva. ¿Cómo justificar, entonces, que las Fuerzas Armadas sigan en el poder por más de una década tras el aniquilamiento de las guerrillas en el país? Había que convencer al público interno (“prodestinatario” en la terminología de Verón) —el propio Ejército— y al público externo (“paradestinatario”) —la población en general— de que la amenaza subversiva (el “contradestinatario”) no había desaparecido, sino que era permanente, asumiendo distintas formas con el

paso del tiempo. Para tanto, resultó operativo el distingo que el Ejército y la Fuerza Área realizaban entre “sedición” y “subversión” (Lessa, 2013, p. 100).

Tempranamente, durante la crisis de febrero de 1973 —el primero de los dos actos del golpe militar en Uruguay— se estableció esa distinción. En un comunicado conjunto emitido el 7 de febrero de aquel año, los comandos del Ejército y la Fuerza Aérea explicitaban que, mientras la sedición “*está constituida exclusivamente por la parte de la subversión que pretende alterar el mencionado ordenamiento empleando medios violentos o bien por la lucha armada*”, la subversión, mucho más amplia, “*está integrada por todos aquellos actos o situaciones, ajenas al derecho público, al estilo de vida autóctono y a la básica escala de valores morales, que deterioran el ordenamiento institucional, social, moral y económico nacional*”. Concluía el comunicado:

“Consecuentemente ha existido en el país una sedición que ha sido contrarrestada por las FFAA en el terreno meramente militar, pero, continúa existiendo una subversión, nadie puede negarlo, que afecta directamente la seguridad nacional. Allí pues, de acuerdo a la función y misión expresadas, las FFAA están obligadas a empeñar hasta el último de sus esfuerzos para combatir y extirpar la subversión.” (Comunicado de las FF.AA., 7 de febrero de 1973)

Dentro de esa lógica, por tanto, al neutralizar la acción guerrillera en Uruguay entre 1971 y 1973, las fuerzas armadas habían contrarrestado solamente la sedición; quedaba por delante una lucha mucho más difundida —contra la subversión, que, en la visión de los militares, “iba mucho más allá de la guerrilla y llegaba al corazón mismo de los partidos políticos” (Lessa, 2013, p. 100). Utilizada para legitimar la escalada represiva del año 1972 que culminaría en el golpe de Estado de 1973, esa diferenciación sería preservada a lo largo del régimen cívico-militar, como se puede desprender de la lectura de los discursos del 18 de mayo aquí analizados. Discursando en la Plaza del Ejército el 18 de mayo de 1982, el entonces Director de la Escuela Militar distinguía las distintas etapas del proceso de “reorganización” nacional:

“Primero se logró derrotar a la sedición, tarea que costó sangre de

valientes, integrantes de las Fuerzas Conjuntas y civiles, cayeron ante la acción despiadada y traicionera de un grupo de aventureros, que quisieron imponerse por el terror, ya que su ideología no tenía eco ni cabida dentro de nuestro ser nacional. (...) Posteriormente, superado el peligro inminente, se inició el período de reorganización, orientado a sanear al país, a reencauzar su economía, a brindar seguridad, a impulsar su desarrollo.” (Gral. Pedro Hugo Gonnet, 18 de mayo de 1982)

Dos años más tarde, a vísperas de la redemocratización, el director de los servicios de inteligencia del Ejército, General Washington Varela, repetiría esa diferenciación, reemplazando el tono pedagógico del General Gonnet por uno francamente amenazante:

“Lucha cuyo cabal contenido solo empieza con la derrota armada y se extiende en la larga y compleja tarea de dismantelar sus puntos de apoyo, enquistados en todos los estamentos de la vida nacional. Quien pretenda hacer creer que la lucha contra la subversión se limita a la derrota de su aparato armado, sirve al enemigo y traiciona la patria.” (Gral. Washington Varela, 18 de mayo de 1984)

Capítulo 3. El discurso de la dictadura militar brasileña

La fecha elegida para el análisis de los discursos emitidos por los presidentes militares de Brasil ha sido el 31 de marzo, aniversario del golpe de Estado que los llevó al poder —siempre referido en estos discursos como la “Revolución” del 31 de marzo. De fuerte simbolismo para los militares y simpatizantes del régimen militar brasileño, los aniversarios de la “revolución de 1964” son hasta el día de hoy “momentos de amplia producción y difusión de escritos que buscan sentido para el pasado” (Cardoso, 2011, p. 126). En el ámbito de la opinión pública y de la academia se generan cada año debates y polémicas alrededor de la conmemoración de la fecha. Contraponiéndose a una lectura teleológica del período, el historiador Carlos Fico sostiene la importancia de comprender el golpe de 1964 como un fenómeno en sí mismo —de naturaleza cívico-militar, dado el considerable apoyo que recibió de la opinión pública, la participación de organismos como el IPES y el rol de los gobernadores Carlos Lacerda y Magalhães Pinto— y no solo como el evento inaugural de la dictadura —esa sí de carácter netamente militar (Fico, 2020).

Por otra parte, Fico resalta la prevalencia, en el imaginario social, de la imagen de un golpe de Estado sin derramamiento de sangre, que se encajaría en el “mito de la historia incruenta” de Brasil, según el cual las grandes transformaciones políticas del país —la independencia, la proclamación de la República y el propio golpe de 1964— habrían ocurrido sin violencia (Fico, 2020, p. 26). Ese mito se relacionaría a otro: el de que durante los primeros años de la

dictadura brasileña el régimen no habría ejercido la tortura contra sus adversarios políticos. Lejos de ser verdadera —como lo demuestran las prisiones sin mandato, los interrogatorios violentos y la tortura que conformaron la “ola de arbitrio” liberada por el golpe (ídem)—, la tesis de un golpe aséptico y “*sin los percances de una sangrienta lucha armada*” es sin embargo reivindicada en el discurso de la dictadura militar brasileña:

“Realmente, por mais que os governantes se houvessem distanciado do povo, é admirável haveremos podido vencer crise tão grave sem os percalços de uma sangrenta luta armada.” (Gral. Castelo Branco, 31 de marzo de 1965)

La explicación que en la secuencia ofrece el general Castelo Branco a la supuesta ausencia de enfrentamiento deriva directamente de la concepción de nación de la Doctrina de Seguridad Nacional: la de nación como un solo cuerpo dotado de una única voluntad (cf. 1.2.2). En el discurso del régimen militar brasileño, ese postulado es exhaustivamente explorado, con frecuencia para sostener la idea de que el golpe de 1964 fue la materialización del deseo “*de todas las fuerzas de la nacionalidad*” —las cuales excluyen, como se verá más adelante, a los “malos brasileños”, es decir, aquellos encasillados en la categoría de “subversivos”, contra los cuales se habría dirigido el mismo golpe—:

“É que a 31 de março não assistimos a um golpe militar, e sim à comungação de todas as forças da nacionalidade, irmanadas na aspiração de salvar o Brasil da subversão.” (Gral. Castelo Branco, 31 de marzo de 1965)

De esa manera, más allá de los debates inducidos por la fecha tras la redemocratización de Brasil, durante la dictadura el 31 de marzo ha sido constantemente celebrado por un régimen que, con el paso de los años, fue consolidando su narrativa de los eventos alrededor del golpe y la construcción del “proceso revolucionario” brasileño como una sucesión de etapas que conducirían fatalmente al futuro glorioso del tan soñado “Brasil potencia”. Por todo lo anterior, hemos elegido como objeto de análisis los discursos pronunciados por

los presidentes militares en esa fecha, que era instrumentalizada de al menos tres maneras: 1) para narrar el proceso “heroico” iniciado el 31 de marzo de 1964; 2) denunciar las dificultades y los enemigos del proceso “revolucionario” en marcha; 3) enumerar las realizaciones sociales y sobre todo económicas del régimen hasta el momento del discurso.

De la lectura del *corpus* de discursos emitidos por los presidentes militares brasileños, se desprenden tres elementos centrales con respecto a la narrativa del golpe de Estado de 1964. En primer lugar, similarmente a lo que ocurre en el discurso militar uruguayo, se enfatiza que los militares no eligieron dar el golpe, sino que *fueron obligados* por las circunstancias a hacerlo; en segundo lugar, se enfatiza que el golpe se dio con *apoyo de la población civil*; y, en tercer lugar, se sostiene que el golpe se realizó con la intención de *salvar las instituciones democráticas*. Frecuentemente, dos de estos elementos aparecen combinados en la misma sentencia, o incluso los tres simultáneamente. Así, en el tercer aniversario de la “revolución”, el presidente *de facto*, el General Artur da Costa e Silva, afirmaba:

“Hoje, 31 de março, completam-se 3 anos da vitória do movimento que, em 1964, irmanou a opinião pública brasileira ao pensamento e à ação das Forças Armadas na tentativa bem-sucedida de salvar a democracia de um naufrágio que parecia àquela altura irremediável.” (Gral. Costa e Silva, 31 de marzo de 1967)

Es interesante observar que el discurso de los presidentes militares brasileños sufría adaptaciones para mejor adecuarse al público al cual se dirigía. El ejemplo anterior fue extraído de un discurso improvisado por Costa e Silva antes de conceder su primera conferencia de prensa después de asumir la presidencia, que hizo coincidir deliberadamente con el 31 de marzo. Estando delante de los medios de prensa, Costa e Silva se refiere, por eso, a la “opinión pública” y durante su discurso enfatiza en la importancia de la libertad de prensa para el régimen. Durante todo el régimen militar, e incluso en los relatos elaborados posteriormente por los militares sobre el período, nunca se reconocería la intensa censura ejercida sobre la prensa (Cardoso, 2011, p. 137). En la

secuencia del discurso, Costa e Silva insistiría en la relevancia del papel de la prensa brasileña para la realización del golpe del 31 de marzo, que por esa razón sería una fecha “igualmente de los Señores” [refiriéndose a los periodistas]:

“A escolha desta data para o meu reencontro com a imprensa livre de meu País não foi casual e tem um sentido simbólico a nós que chefiamos o Movimento de 31 de Março no âmbito militar e que teríamos fracassado se não contássemos com a opinião pública e com os órgãos que a exprimem. A data de hoje é, portanto, igualmente dos Senhores e podemos, neste momento, mutuamente nos congratular pelo fato de estarmos comemorando nesta atmosfera de liberdade e confiança que em meu governo será mantida, no que depender de nós, até o último dia do mandato.” (Gral. Costa e Silva, 31 de marzo de 1967)

Si bien en el discurso militar brasileño los eventos alrededor del golpe de 1964 son invariablemente relatados en clave de corresponsabilidad civil y militar, varían los grados de protagonismo atribuidos a cada una de las partes. Hablando de manera improvisada durante un almuerzo en conmemoración del 12° aniversario del régimen militar en la Vila Militar de Río de Janeiro, el general Ernesto Geisel —posiblemente bajo influjo del ambiente, un cuartel, y del público, soldados— atribuye a las Fuerzas Armadas en general y en particular al Ejército un “*papel primordial en esa Revolución del 64*” y la iniciativa del golpe:

“De fato, as Forças Armadas, e dentro delas cabe, sem dúvida, papel relevante ao Exército, tiveram papel primordial nessa Revolução de 64, tomando a iniciativa de combater o quadro de anarquia e de devastação que se estendia por todo o território nacional.” (Gral. Ernesto Geisel, 31 de marzo de 1976)

En ocasiones, la “revolución” aparece relatada como un proceso eminentemente militar que contó con el apoyo de la población civil:

“A grave crise institucional, que ameaçava as estruturas do Estado, chegava ao seu ponto culminante, quando as classes armadas, com o apoio inequívoco da Nação, se opuseram, mediante decisão histórica, à derrubada da ordem constitucional e democrática.” (Gral. Figueiredo, 31 de marzo de 1983)

Inversamente, otras veces se consideraba que había sido el conjunto de la sociedad brasileña —la personificada “Nación”— quien había conducido la “revolución”, apoyada por las Fuerzas Armadas en general y por el Ejército en particular:

“Realmente, quando a Nação, decisivamente apoiada pelas Forças Armadas, se levantou há dois anos, fê-lo, principalmente, para impedir que o Brasil continuasse a ser levado pelos caminhos que rapidamente o conduziam à estagnação, e conseqüentemente à anarquia social, política e financeira.” (Gral. Castelo Branco, 31 de marzo de 1966)

Sería, por tanto, esta “Nación” quien habría convocado al Ejército para hacer la “revolución”. En esa clave, los militares se presentan como “sujetos del hacer, delegados del querer popular” (Cardoso, 2011, p. 135):

“E a Nação também se lembra de que foi chamar os seus soldados dos quartéis para dizer o ‘basta’ e o ‘fora’ ao cinismo e à insensatez, à audácia e à anarquia, à desonestidade, ao despudor, ao desgoverno, à desagregação.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1970)

Por fin, en otras ocasiones, la “revolución” aparece como un proceso llevado a cabo en condiciones de igualdad por civiles y militares:

“Cumpro reconhecer, no entanto, que a realidade de nossa vivência política nunca chegou a corresponder, com desvios e distorções, de que a evidência maior foram os rumos contrários às aspirações e interesses nacionais, marcados de desmandos administrativos e demagógicos, que levaram o povo e as Forças Armadas a fazerem a Revolução, cujo 7º aniversário hoje comemoramos.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1971)

O, en las palabras del general Ernesto Geisel:

“Nesta oportunidade, é-me também grato dirigir a palavra não só aos presentes, mas a todos os brasileiros que me possam ouvir, especialmente aos inúmeros companheiros — tanto militares, como civis —

responsáveis, como nós, pelas jornadas memoráveis de março de 1964.”
(Gral. Geisel, 31 de marzo de 1978)

3.1 La subversión, amenaza intestinal

Como se puede desprender de los extractos de discursos recogidos en el apartado anterior, el *leitmotiv* de la justificación de la implantación del régimen dictatorial en el discurso militar dictatorial brasileño es la proclamada necesidad de impedir que el país terminase de recaer en un cuadro de devastación absoluta; de poner fin a la “*insensatez, la audacia y la anarquía, la deshonestidad, la impudicia, el desgobierno, la desagregación*” (Gral. Médici, 1970). El recurso de describir un escenario sociopolítico terrorífico y caótico, cuyo único antídoto posible sería el régimen militar, es utilizado, como hemos visto, tanto por los militares brasileños cuanto por sus pares uruguayos (cf. 2.1). Sin embargo, la construcción discursiva del régimen cívico-militar brasileña presenta diferencias importantes en relación a la del régimen en Uruguay incluso en cómo se utiliza dicho recurso, es decir, en cómo se caracteriza en uno y otro caso ese pasado caótico.

Hemos argumentado que en el discurso militar uruguayo el enemigo subversivo se construye como eminentemente extranjero, especie de emisario del “imperialismo soviético” (cf. 2.2.1). La desnaturalización de los que adoptan “ideas foráneas” —i.e. el marxismo— como doctrina se destinaría a legitimar el enfrentamiento a estos “malos orientales” en tanto una guerra por la sobrevivencia de los valores nacionales. En el discurso militar brasileño, por otro lado, la amenaza que los generales se declaran encargados de combatir es la “subversión institucional” fomentada desde los más altos rangos de la propia administración pública. En otras palabras, el enemigo contra el cual se hizo la “Revolución” es primariamente *interno*:

“A Revolução venceu a desordem, a hiperinflação e a imoralidade que se plantara na administração pública.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1970)

El pasado caótico que se describe en el discurso brasileño enfatiza, por tanto, las características negativas asociadas a un Poder Ejecutivo incompetente y malintencionado; su “subversión” estaría compuesta, antes de más nada, por la corrupción y la demagogia. La visión de la política como un espacio de actuación de demagogos populistas tiene importantes consecuencias para la lógica de los militares brasileños. Su premisa —la de que el pueblo brasileño es incapaz de defender sus propios intereses, estando sujeto a los engaños de los políticos— deriva en la necesidad de *protegerlos*, mediante la censura, la propaganda y medidas afines (Fico, 2020, p. 32). En el discurso militar brasileño, por tanto, la contracara de la demagogia política es la necesidad de tutela militar sobre la población civil. De ahí que, más adelante en el mismo discurso, el general Médici mencione a “*los desmanes administrativos y demagógicos*” como la causa central del golpe de 1964:

“A evidência maior foram os rumos contrários às aspirações e interesses nacionais, marcados de desmandos administrativos e demagógicos, que levaram o povo e as Forças Armadas a fazerem a Revolução, cujo 7º aniversário hoje comemoramos.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1971)

El hecho de que todos los presidentes *de facto* del régimen militar brasileño mencionan un pasado caótico y de desagregación de las instituciones democráticas contra el cual las Fuerzas Armadas habrían sido “obligadas” a reaccionar por medio del golpe de Estado transforma esa descripción en *topos* y permite establecer una intertextualidad entre los discursos de los sucesivos generales. Así, en 1980, poco después de haber sancionado la polémica Ley de Amnistía en 1979²¹, el general João Baptista Figueiredo describe, en discurso

²¹ Firmada en 1979 por el general João Batista Figueiredo —último presidente *de facto* del régimen militar brasileño— en respuesta a la campaña popular iniciada en 1975 por mujeres y madres de exiliados, la Ley de Amnistía constituyó una especie de pacto, en el que se concedió la amnistía a los exiliados políticos a cambio del indulto de los delitos de la represión. Los militares de la transición habrían visto la ley como una oportunidad no solo para eximir de responsabilidad a los perpetradores de delitos del terrorismo de Estado, sino también para debilitar a la oposición al permitir el que regresaran al país líderes políticos que crearían nuevos partidos, pulverizando a la oposición hasta entonces concentrada en un solo partido, el *Movimento Democrático Brasileiro* (MDB). En 2008, la OAB (Ordem dos Advogados do Brasil) solicitó a la Suprema Corte Federal que excluyera de la Ley el indulto a los militares, enmienda que fue denegada en decisión fallada

difundido por cadenas de televisión y radio “a la Nación”, el “peligroso clima de anarquía” en que se encontraba el país antes de la instalación del régimen militar:

“Coube às Forças Armadas nacionais a missão histórica de deter o curso da política mais contrária às aspirações do nosso povo jamais instalada entre nós. A família brasileira reagia com resolução e ânimo à iminente destruição das nossas instituições políticas tradicionais.” (Gral. Figueiredo, 31 de marzo de 1980)

En el mismo discurso, se vale asimismo de las palabras de su antecesor, el general Ernesto Geisel, para pintar el cuadro de “agonía de la Nación” anterior al golpe de Estado:

“Temos o dever de recordar, disse o Presidente [Geisel] ‘aos que não viveram tão aziagos tempos, o que foi o pesadelo, a angústia que amortilhava os corações bem formados, na vigília prolongada ante a agonia da Nação, que parecia já ferida de morte’. O que foi ‘o abismo de inépcia, perplexidade, corrupção e desordem em que soçobravam todas as instituições da sociedade brasileira’.” (Gral. Figueiredo, 31 de marzo de 1980)

Dos años más tarde, en el discurso pronunciado en ocasión del décimo-octavo aniversario de la “revolución”, el general Figueiredo nuevamente atribuía la responsabilidad del escenario de caos nacional pre-golpe a un Ejecutivo que, además de débil, esperaba “recoger beneficios del desorden”:

“A fraqueza do Executivo, a que não era estranha sua esperança de recolher benefícios da desordem, propiciava a instalação, em vastos setores da vida nacional, de perigoso clima de anarquia. A pregação da esquerda radical e dos demagogos, secundada pela dos porta-vozes de interesses espúrios, aproveitava a situação para fomentar a indisciplina nos meios estudantis, operários, e até militares. Tramava-se, de modo aberto, progressivo e rápido, a subversão das instituições, enfraquecidas pelo tumulto administrativo, social e político.” (Gral. Figueiredo, 31 de marzo de 1982)

por la Corte en 2010. Ver Fico, C. (2020) *Ditadura militar: Prefácios, palestras & posts*. Edición Kindle.

De lo anterior, se concluye que la estrategia discursiva de los militares brasileños encierra una diferencia constitutiva con respecto a la de sus pares uruguayos cuanto a la construcción del campo de la *amenaza*: marcadamente externa en el caso uruguayo, esta es sobre todo interna en el discurso del régimen militar brasileño (véase Cuadro 3) —se trataba, en las palabras del general Figueiredo, de la “subversión de las instituciones”—.

Esa diferencia se podría atribuir, por un lado, a los distintos contextos de instauración del régimen militar en los dos países. En el caso uruguayo el gobierno civil de Juan María Bordaberry (1972–1973) terminó convertido en una dictadura cívico-militar y, a excepción del gobierno del general Gregorio Álvarez, se mantuvo siempre un presidente civil al frente del Poder Ejecutivo, aunque en la realidad el poder fuese detentado por órganos militares. En el caso brasileño, por el contrario, el régimen militar se instaló mediante la destitución forzada del presidente João Goulart (1961–1964), quien en su condición de vicepresidente electo había sucedido en el poder a Jânio Quadros tras su renuncia.

El hecho de haber destituido a un presidente democráticamente electo acarrearía, para el régimen militar brasileño, la constante necesidad de defender la legitimidad de ese curso de acción y presentarla no como un golpe sino como el ejercicio de la voluntad del pueblo, “en defensa de las instituciones y, por tanto, del régimen” (Gral. Ernesto Geisel, 31 de marzo de 1978). Por otro lado, la insistencia en representar el gobierno de João Goulart como uno donde reinaba la corrupción, la demagogia, la inflación, el desorden y la inestabilidad social y económica —en definitiva, la “subversión” administrativa— respondía a la necesidad de deslegitimar los intentos de reformas sociales de ese “Otro negativo” que era percibido por los militares brasileños como la verdadera amenaza a ser combatida:

No hubo en Brasil, durante el régimen militar, una dinámica tan intensamente marcada por la violencia. Los militares brasileños no se enfrentaron a una "subversión" activa y violenta de la izquierda cuando llevaron a cabo el golpe de Estado de 1964: lo que existía era el riesgo de ampliación de las conquistas populares, como la reforma agraria, propugnada por el gobierno del presidente derrocado, João Goulart (Fico, 2020, p. 33, traducido del portugués)

El argumento del marxismo como intrínsecamente dañino *porque* foráneo aparece, por tanto, con mucho menos frecuencia en el discurso brasileño, habiendo sido explícitamente utilizado en los pronunciamientos analizados únicamente una vez²², mientras que en los discursos uruguayos es repetido *ad nauseam* (cf. Cuadro 2). En los discursos analizados aparece, asimismo, la idea de que la subversión comandada por el gobierno del presidente João Goulart habría llegado a la interna de las Fuerzas Armadas. Sugerida en el mencionado discurso del 31 de marzo de 1983 por el general Figueiredo, quien sostenía que la izquierda radical “*aprovechaba la situación para fomentar la indisciplina en los medios estudiantiles, operarios e incluso militares*”, la idea de que la subversión del Ejecutivo estaría afectando los valores fundamentales de las Fuerzas Armadas — la disciplina y la jerarquía— había sido anteriormente detallada en el discurso emitido por el general Geisel en el décimo aniversario de la “revolución”:

“Os militares, naturalmente muito mais alertas e sensíveis — por vocação e dever de ofício — aos perigos que se avolumavam, embora já profundamente atingidos pela indisciplina e subversão da hierarquia fomentadas pelo Governo, souberam aguardar, em tensa expectativa, manifestações inconfundíveis da vontade popular, para que não se lhes imputassem desvarios de prepotência, nem ilegítimas ambições de poder.”
(Gral. Ernesto Geisel, 31 de marzo de 1974)

Cuadro 3ⁱ

La subversión como amenaza interna en el discurso militar brasileño

General Castelo Branco

1965

“Somente a Revolução salvaria as instituições. *Tanto se tornara evidente o propósito do Governo em subvertê-las e destruí-las.* A Federação, por exemplo, no que ela representa como autonomia dos Estados e respeito da União pelos seus Governos, como que deixara de existir. Em verdade parecia inexoravelmente.

(...) Simultaneamente, *víamos estudantes isolarem-se de companheiros presos às verbas da subversão, do mesmo modo que operários abandonavam as cúpulas dos pelegos custeados pelas verbas do Ministério do Trabalho.* E as classes empresariais se

²² En su discurso del 31 de marzo de 1976, el general Geisel declaraba: “foram as Forças Armadas que enfrentaram e combateram os movimentos subversivos, movimentos que, partidos em grande parte de inspirações externas, tinham em vista destruir a nossa nacionalidade”.

afastavam do poder da corrupção.”

1966

“A tarefa de governar, numa fase de reconstrução econômica e moral, consiste muitas vezes em *destruir tabus e banir mitos a que a irresponsabilidade dos demagogos emprestou vigência e popularidade*. (...)

Impôs-se o Governo objetivos ousados, numa luta desesperada para suprimir etapas na reorganização de *um país atordoado pela demagogia* e exangue pelas lutas que o inquietaram. (...)

Vozes solertes se erguem hoje de setores corruptos e subversivos, tentando envenenar o clima de confiança que deve reinar entre o Governo e os trabalhadores. Subestimam essas vozes a maturidade e a percepção dos trabalhadores, que sabem *distinguir o demagogo, que lhes caça votos e depois os esquece, do sincero homem de Governo*, que busca a verdadeira democratização das oportunidades. (...)

Podem, pois, estar tranquilos os trabalhadores. Tranquilos e também atentos em relação àqueles que em vez de cuidarem dos efetivos interesses dos operários *apenas almejam criar clima emocional, proveitoso às explorações demagógicas*, mas pernicioso à adequada solução.”

General Costa e Silvaⁱⁱ

15 de marzo de 1968

“Vossas Excelências, os nobres representantes do povo, são testemunhas de que as Forças Armadas, uma vez *derrubado aquele regime de desatino, que ia levando o País à desordem*, procuraram entregar o poder. E Vossas Excelências escolheram o homem justo para o momento exato — o grande Presidente Castello Branco.

Por um conjunto de circunstâncias, foi ele, no momento, o homem capaz de colocar o Brasil no seu verdadeiro caminho, no sentido da moralização da vida pública, do restabelecimento da autoridade, da restauração da dignidade pública, exatamente quando *a autoridade constituída era a primeira a lançar o distúrbio, a provocar a desordem, a incitar à indisciplina*.”

15 de marzo de 1969

“Sob a *cobertura estrondosa da pregação parlamentar*, diante de cujo ímpeto audacioso começou a sentir-se inibido o Partido fundado para defender os princípios da Revolução e os atos do Governo, passaram a organizar-se em todo o País os grupos que deveriam desencadear, na prática e para todos os efeitos, a contra-Revolução. *No Senado, na Câmara Federal e nas Assembléias Legislativas; na Imprensa e nas faixas condutoras das passeatas organizadas nos grandes centros urbanos, já não se fazia segredo das intenções imediatas, do movimento revanchista*. Derrubar ‘a Ditadura’, que não existia, e ‘substituir o regime’ eram palavras de ordem que circulavam celeremente, *ganhando adeptos entre carreiristas, aventureiros, corruptos e subversivos de profissão* que habilmente compensavam a falta de apoio popular pela estridência da propaganda e a ousadia da ação.”

31 de marzo de 1969

“*Não tardou que os políticos voltassem a tramar a destruição da Revolução*. A certa altura, tentaram envolver-me para obter o meu concurso e derrubar o Presidente, de quem era eu amigo de cinquenta anos e a quem devia lealdade. Jamais o trairia. E, em vez de traí-lo, ajudei-o a romper o cerco. Foi editado, então, o Ato Institucional nº 2. O

Governo desejava-o? Não, Senhores, o Ato Institucional nº 2 foi como que imposto pelos inimigos da Revolução, porque nós pressentimos o perigo e procuramos armarnos para o combate vitorioso.”

General Médici

1970

“A Revolução venceu *a desordem, a hiperinflação e a imoralidade que se plantara na administração pública.* (...)

O balanço destes seis anos de governo da Revolução mostra um outro saldo, dos mais importantes: o da *luta contra a subversão.*

Expulsos de áreas vitais do próprio poder federal, os agentes da traição nacional reagruparam seu dispositivo de ataque às instituições democráticas do País, por meio de um estratagema que lhes permitisse continuarem, mesmo fora do Governo, condicionando nossos passos.”

1971

“Cumpre reconhecer, no entanto, que a realidade de nossa vivência política nunca chegou a corresponder, com desvios e distorções, de que a evidência maior foram os rumos contrários às aspirações e interesses nacionais, marcados de *desmandos administrativos e demagógicos, que levaram o povo e as Forças Armadas a fazerem a Revolução, cujo 7º aniversário hoje comemoramos.*”

1972

“Imensa e multiforme se desenhava a obra de reconstituir os fundamentos da comunidade brasileira, perigosamente *abalados pelo descalabro econômico-financeiro, pela malversação dos dinheiros públicos, pela desordem administrativa e pela turbulência insuflada, por agentes da subversão, na atmosfera social e política.* Tãmanha, porém, como a tarefa a efetuar se revela, ao longo destes oito anos, a capacidade revolucionária de levá-la a bom termo.”

1974

“O reexame importa, sobretudo, à juventude de hoje, esperançosa e idealista, que, na época, não dispunha de olhos capazes de avaliar *o abismo de inépcia, perplexidade, corrupção e desordem em que soçobravam todas as instituições da sociedade brasileira, ao vendaval destruidor desencadeado pela irresponsabilidade demagógica e mistificadora daqueles que então nos governavam.*

Os mais caros valores éticos e sociais deterioravam-se. *Uma hiperinflação, descontrolada e mesmo estimulada, aniquilava, por sua vez, todos os padrões da economia.* O trabalho não tinha valor. A própria terra — patrimônio tão real e indiscutível — esvaía-se de significação ante as ameaças cotidianas de injustificadas expropriações e invasões de *massas insufladas pelos agentes da desordem.* A vida nacional era continuamente perturbada por paralisações em suas atividades essenciais. *A semântica tortuosa dos demagogos transmudava o mal em bem e o bem em mal, prenunciando a trágica noite do naufrágio de nossas mais puras tradições culturais.*”

General Geisel

1977

“Lamentavelmente, em função da *atuação de uma minoria que praticamente dentro do*

Congresso se transformou numa ditadura, minoria que se prevalece da circunstância de que uma reforma constitucional exige um quórum de 2/3 para aprovação de qualquer projeto, não foi possível obter a aprovação dessas medidas, embora o Governo contasse com o apoio integral, maciço, de todo o partido da ARENA.”

1978

“Bem vale volver olhos àquele passado que, aos poucos, se esvai da memória, confundido, além do mais, pela atoarda mistificadora dos que hoje não trepidam em fazer praça de democratas autênticos e até progressistas, quando buscavam, então, à vista de todos e com as armas do engano, da demagogia, da corrupção e mesmo da violência nua e crua instituir a ditadura ou personalista ou sectária, de seus sonhos, sob a figura de uma república sindicalista que nem seria república, nem poderia chegar, jamais, a ser sindicalista. (...)

Muito havia, entretanto, por fazer-se. O combate à subversão sempre ressurgente inclusive sob a forma de sequestros e guerrilhas, e à corrupção que até como instrumento dos mais úteis lhes servia. (...)

Guardemo-nos, pois, do populismo demagógico, hipócrita e irresponsável, bem assim dos utopistas da ‘democracia plena’ e de um liberalismo já ultrapassado. Guardemo-nos também de todos os radicais, tanto da direita como da esquerda, bem como dos oportunistas de todos os matizes que ora estão à direita, ora se mostram à esquerda, extremados sempre. Guardemo-nos dos mistificadores, malabaristas das palavras cuja semântica distorcem para seu interesse próprio, quando não mesmo apenas pelo prazer de confundir e a volúpia de intrigar. Indenes à ação deletéria de todos esses criadores do caos e disseminadores da cizânia, haveremos, com o apoio e solidariedade conscientes de todos os bons brasileiros, a colaboração permanente e imprescindível do nosso partido político e a vigilância atenta das Forças Armadas, de prosseguir na obra grandiosa de construção do Brasil de amanhã.”

General Figueiredo

1980

“No dia de hoje, há 16 anos, coube às Forças Armadas nacionais a missão histórica de deter o curso da política mais contrária às aspirações do nosso povo jamais instalada entre nós. A família brasileira reagiu com resolução e ânimo à iminente destruição das nossas instituições políticas tradicionais. (...)

Não podíamos deixar nossa Pátria entregue à subversão, à demagogia, ao ódio entre irmãos, à desconfiança, à luta de classes.”

1982

“Esses compatriotas, que por si sós, poderiam formar uma grande nação precisam tomar consciência, se ainda não o fizeram, do quadro caótico em que, nos idos de março, se pretendia, calculada ou levemente, mergulhar o País. Por inércia e incapacidade, os responsáveis pela administração pública, na órbita federal, haviam reduzido ao completo descalabro o sistema econômico e financeiro. As atividades produtivas, viviam em permanente sobressalto diante da instabilidade do mercado e da ameaça crônica de novas paralisações do trabalho, advindas dos comandos de greve, encorajados, abertamente, pelo beneplácito oficial. A desordem financeira campeava livremente incutindo na sociedade um sentimento de insegurança não distante do pânico. Os jovens da época não encontravam, nesse contexto, meio seguro de traçar seus caminhos e de planejar seu futuro.

Esse desastre econômico e social se abatía sobre o Brasil justamente numa época em que a situação internacional era de relativa paz e prosperidade, com o petróleo cotado a dois dólares por barril, e *sem que nenhum fato externo influísse negativamente sobre o que aqui dentro sucedia.*

A fraqueza do Executivo, a que não era estranha sua esperança de recolher benefícios da desordem, propiciava a instalação, em vastos setores da vida nacional, de perigoso clima de anarquia. A pregação da esquerda radical e dos demagogos, secundada pela dos porta-vozes de interesses espúrios, aproveitava a situação para fomentar a indisciplina nos meios estudantis, operários, e até militares. Tramava-se, de modo aberto, progressivo e rápido, a subversão das instituições, enfraquecida pelo tumulto administrativo, social e político. A grave crise institucional, que ameaçava as estruturas do Estado chegava ao seu ponto culminante, quando as classes armadas, com o apoio inequívoco da Nação, se opuseram, mediante decisão histórica, à derrubada da ordem constitucional e democrática. (...)

A democracia de certos dirigentes opositores não é, no entanto, a democracia do diálogo, da moderação e da tolerância. É, pelo contrário, a democracia da agressão e da incontinência. É a democracia dos que, pondo de lado a racionalidade do diálogo, se comprazem na aspereza verbal, na deformação dos fatos, na omissão do respeito devido, por todos os títulos, ao Chefe-de-Estado.”

ⁱ *Elaboración propia, a partir de discursos emitidos por los entonces presidentes del régimen militar y recogidos en la página web de la Biblioteca da Presidência da República. Ênfasis nuestro.*

ⁱⁱ *Únicamente para Costa e Silva, se incluyeron, además de un extracto del discurso por él emitido el 31 de marzo de 1969, extractos de sus pronunciamientos del 15 de marzo de 1968 y el 15 de marzo de 1969, una vez que el general se caracterizaba por “improvisar” largos discursos de balance en el aniversario de su gobierno, iniciado el 15 de marzo de 1967.*

3.2. Una “ética del sacrificio”

Dentro de la especificidad de la construcción de la amenaza en tanto un enemigo principalmente interno en el discurso militar brasileño, encontrada sobre todo en lo que hemos identificado como su introito, es decir, en la descripción del caos generalizado que el “proceso revolucionario” debió combatir (cf. 2.1), era constante la referencia a la corrupción como uno de los principales males que asolaban el país, un argumento prácticamente ausente en los discursos uruguayos que hemos analizado. Es interesante observar, además, como dicha corrupción económica aparece frecuentemente denunciada en conjunto con la subversión que, como mencionado en el apartado anterior, se asocia en el discurso militar brasileño al gobierno civil precedente. Así, en 1965, el general Humberto Castelo Branco —el primer presidente *de facto* del régimen militar— declaraba que el

estado de Minas Gerais²³ “se había levantado en armas contra la subversión y la corrupción que ponían en inminente peligro toda la nacionalidad”, a la vez que “veíamos estudiantes que se alejaban de sus compañeros presos a los fondos de la subversión, de la misma manera que obreros abandonaban las cúpulas de los sindicalistas mantenidos por los fondos del Ministerio del Trabajo” y que “las clases empresariales se alejaban del poder de la corrupción” (Gral. Castelo Branco, 31 de marzo de 1965).

Se construye y se reitera, por tanto, la imagen de un Ejecutivo pusilánime, subversivo, corrupto y demagogo que, habiendo conducido el país al caos social y económico —los militares brasileños se quejan con insistencia de las altas tasas de inflación encontradas en 1964—, debería ser destituido y contrarrestado por un vector de sentido contrario. Dos años después del golpe, el general Castelo Branco caracteriza esa figura redentora como un “sincero hombre de Gobierno”:

“A tarefa de governar, numa fase de reconstrução econômica e moral, consiste muitas vezes em destruir tabus e banir mitos a que a irresponsabilidade dos demagogos emprestou vigência e popularidade. Impôs-se o Governo objetivos ousados, numa luta desesperada para suprimir etapas na reorganização de um país atordoado pela demagogia e exangue pelas lutas que o inquietaram. Vozes solertes se erguem hoje de setores corruptos e subversivos, tentando envenenar o clima de confiança que deve reinar entre o Governo e os trabalhadores. Subestimam essas vozes a maturidade e a percepção dos trabalhadores, que sabem distinguir o demagogo, que lhes caça votos e depois os esquece, do sincero homem de Governo, que busca a verdadeira democratização das oportunidades.” (Gral. Castelo Branco, 31 de marzo de 1966)

Esa fuerza capaz de neutralizar la corrupción, la subversión y la demagogia del poder político civil sería personificada, naturalmente, en las propias Fuerzas Armadas. Los militares de Brasil se venían preparando por lo

²³ El golpe de Estado fue deflagrado en el final de la madrugada del 31 de marzo de 1964, cuando el general Olímpio Mourão Filho, comandante de la 4ª Región Militar, en Juiz de Fora, Minas Gerais —apoyado por políticos y empresarios influyentes de dicho estado— envió 6000 hombres con destino al entonces estado de la Guanabara, con la misión de destituir el presidente João Goulart. Véase https://www.em.com.br/app/noticia/politica/2014/03/30/interna_politica,513303/a-marcha-rumo-ao-golpe.shtml. Consultado el 25 de junio de 2021.

menos desde la década de 1950 para asumir un creciente protagonismo político (cf. 1.2). Si bien los golpes militares, lejos de ser una novedad en el país, constituyeron un patrón observable durante toda la primera mitad del siglo XX, el año de 1964 representó un cambio de paradigma al haber sido la primera vez que los militares brasileños no solo destituyeron al mandatario, sino que asumieron ellos mismos el poder (Burns, 1971, p. 507).

Hemos argumentado que la autoatribución de un rol mucho más amplio de los militares en la conducción de la política nacional ha merecido una reformulación de su ética profesional, sustancialmente en su dimensión de deferencia al poder civil (cf. Capítulo 1). Por otro lado, la ética profesional militar “clásica”, como descrita por Huntington (1957), no desaparece repentinamente, sino que convive con los nuevos atributos aportados a la profesión castrense por una lectura de mundo influenciada por la Doctrina de Seguridad Nacional y la bipolaridad de la Guerra Fría. Los valores militares fundamentales —la jerarquía, la disciplina— aparecen reiterados en los discursos militares de las dictaduras de Uruguay y Brasil, bien como el acercamiento de la “vocación” militar a la vida religiosa, en la medida que ambas cultivan valores como el sacrificio, la abnegación, la entrega total en nombre de una causa sagrada (la Nación), el flagelo, etc.

En el discurso militar brasileño, a la imagen de un poder civil corrupto, demagogo y derrochador se contrapone constantemente la idea de que los militares son personas inherentemente éticas, austeras, sin ambiciones de poder y dispuestas a sufrir en pro del bien de la Nación. Se va estableciendo y asociando a los militares, de esa manera, una verdadera *ética del sacrificio*, en cuya clave aparecen insertados su ascenso al poder y los acontecimientos del régimen militar:

“Rendo, assim, meu preito a estas Forças Armadas que, com renúncia, com sacrifício material e muitas e muitas vezes com sacrifício de vidas, enfrentaram esta luta [contra la subversión].” (Gral. Ernesto Geisel, 1977)

Lejos de constituir una especificidad del discurso militar brasileño, la imagen del soldado abnegado y que lo sacrifica todo por la patria aun sin el

reconocimiento de ésta es fundante de la autoimagen militar —o de la “ética profesional militar”, en los términos de Huntington. Cabe, no obstante, observar una diferencia en el caso brasileño con respecto al discurso militar uruguayo. Mientras en este los que se sacrifican son los “soldados de Artigas”, en el caso brasileño la “ética del sacrificio” incorporada por los militares pide ser extendida a la totalidad de la ciudadanía. Los generales en sus discursos frecuentemente vislumbran la transmisión de los valores típicamente castrenses al conjunto de la Nación, que debe disponerse al sacrificio como antes lo han hecho los militares. Al pedir que la población se disponga al “sacrificio”, frecuentemente de carácter económico, y habiendo opuesto reiteradas veces el derroche de la administración pública anterior a la “austeridad” militar, implícitamente se pide que el conjunto de los brasileños se aproximen de la última; vale decir, que comulguen de la ética militar:

“O Governo precisa de todos vós — empresários, trabalhadores e consumidores: a nossa luta é comum e a nossa responsabilidade deve ser partilhada por todos. Devemos todos abandonar a mentalidade do lucro fácil, que alimenta a inflação; a indisciplina no trabalho, que nos empobrece a todos; a recusa a assumir responsabilidades, que desfibra a Nação; a busca de privilégios, que torna a nossa sociedade injusta.”
(Gral. Castelo Branco, 31 de marzo de 1966)

Cuatro años más tarde, el general Médici declararía que ese proceso de “transferencia” de la ética militar a la población civil estaría siendo realizado con éxito, una vez que los valores de la parsimonia —en oposición a la práctica anterior, que se podría clasificar como una “ética de la demagogia”— estarían siendo incorporados al “patrimonio moral” del pueblo:

“Alguns aspectos dessa mentalidade, que o povo está incorporando ao seu patrimônio moral são o hábito de se gastar somente o que se tem e naquilo que possa frutificar, de fazer-se mais obra de infraestrutura que de superfície, de atender-se o interesse coletivo sobre o individual, de buscar-se o homem para a função e não a função para o homem, de se concentrarem recursos no prioritário e não no favorito, de dizer a verdade e negar a demagogia, de conduzir aos postos executivos homens capazes de executarem bons serviços e não de se servirem ou de servirem

a seus familiares, seus amigos, seus correligionários, seus cabos eleitorais.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1970)

En ese pronunciamiento de Médici lo que venimos llamando “ética del sacrificio” parece atingir su paroxismo entre los discursos analizados, explicitando el carácter devocional hasta entonces implícito del “sacrificio” militar. Proclamadamente católico, el general aprovechó la cercanía entre el aniversario de la “revolución” y el domingo de Pascua en 1970 para leer en las cadenas de radio y televisión un discurso prolífico en referencias religiosas, aproximando semánticamente el “renacimiento” del país en manos del régimen militar a la resurrección del propio Cristo:

“A força inspiradora da Revolução de Março vem das luzes do Aleluia, na simbologia do ressuscitar, do renascer. Os revolucionários da primeira hora sentem essa força dentro de si mesmos, compreendendo que o clarão da Páscoa dilui a sombra do Calvário.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1970)

Siempre estirando la alegoría religiosa, se referirá al período previo al golpe de 1964 como “la cuaresma de 1964”, cuando no solo se amenazaban los valores democráticos, sino que se los “crucificaban”; naturalmente, se crucificaban, además, “los valores cristianos”:

“A Nação se lembra da quaresma de 1964, para nós bem mais triste do que todas, porque então se crucificavam os valores democráticos e cristãos da alma brasileira, no cerco da desordem e da turbulência, da injustiça, da demagogia e da intimidação, que haveria de fechar na tormentosa sexta-feira 13.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1970)

El “tormentoso viernes 13” al que se refiere Médici de manera tétrica²⁴ es el 13 de marzo de 1964, cuando se realizó un mitin (“comício”) en la estación

²⁴ En la cultura popular brasileña, como en el mundo sajón, los viernes 13 son considerados días de mala suerte —similar a lo que ocurre, en las culturas hispánicas, con los martes 13. La coincidencia de que el comicio que antecedió el golpe en Brasil se haya realizado un viernes 13 parece haber sido aprovechada por el general Médici para añadir una capa más a su analogía religiosa, considerándose que una de las explicaciones corrientes para dicha superstición es la

ferroviaria *Central do Brasil*, en el centro de la ciudad de Río de Janeiro. Ante un público de trescientas mil personas, el entonces presidente João Goulart decretó la nacionalización de refinerías privadas de petróleo y la expropiación, para fines de reforma agraria, de ciertos tipos de propiedad. El mitin agudizó la creciente crisis política en el país, que se sumaba a un panorama económico inestable, y es comúnmente considerado uno de los principales antecedentes del golpe de Estado llevado a cabo poco más de dos semanas después. En el nefasto escenario descrito por Médici, se “crucificaban” los valores democráticos y cristianos y, para enfrentarlo, se debieron sacrificar los propios militares —quienes, a la imagen y semejanza del Cristo inmolado redentor de la humanidad, se *inmolaron* para *salvar* el país—:

“Relembrando essa vitória e esse caminho, relembrando esses seis anos que salvaram o País da bancarrota, queremos homenagear a memória dos dois presidentes revolucionários que se imolaram pelo Brasil: o que se imolou pela coragem da impopularidade no presente em favor do amanhã de nossos filhos, e o que imolou a própria vida na devoção ao trabalho de reconstrução — Castelo Branco e Costa e Silva.” (Gral. Médici, 31 de marzo de 1970)

De estos ejemplos se desprende claramente el mesianismo que informaba el accionar de los militares brasileños durante la dictadura; la creencia en su papel de “redentores” y, bastante literalmente, de salvadores de la patria. Oponiendo su ética, a la que hemos llamado “ética del sacrificio”, a la que llamamos la “ética de la demagogia” de sus oponentes, refuerzan su naturaleza de mártires desinteresados, que no tienen otra ambición que el bien de la Nación, elevada a la condición de un valor sagrado. Se presenta, asimismo, otra diferencia respecto a los discursos de sus pares uruguayos, más allá del vocabulario religioso que es escaso o aun ausente en el país vecino: la existencia de una contrapartida al sacrificio. Como hemos visto, en el discurso militar uruguayo el país aparece involucrado en una guerra total más allá de su voluntad, una guerra que debe ser librada sin la perspectiva de más recompensa que la propia sobrevivencia de sus

creencia de que Cristo habría sido crucificado un viernes, después de haber sido traicionado por Judas, el decimotercero comensal a llegar a la Última Cena.

valores. En otras palabras, se trata de una guerra cuyo botín es, cuando mucho, la restauración de un pasado mítico.

En el caso del discurso militar brasileño, por el contrario, el sacrificio que las Fuerzas Armadas se autoimponen y “piden” de la población viene siempre acompañado de la promesa de una recompensa; hay un proyecto desarrollista muy claro que se busca implementar mediante estas probaciones. De ahí que el discurso de los presidentes-generales brasileños desarrolle de manera mucho más elocuente sus promesas de *futuro*. En el extracto del discurso del general Médici (1970) anteriormente mencionado, los ex presidentes no se inmolaron en vano, y tampoco se inmolaron para preservar el *status quo*: se inmolaron “*en favor del mañana de nuestros hijos*”. Una fórmula muy similar había sido empleada por Castelo Branco cuatro años antes, refiriéndose no solo a los militares, sino al conjunto de la población que, hemos visto, debe comulgar de la “ética del sacrificio” de estos:

“Esquecem-se, porém, das extraordinárias reservas de patriotismo do nosso povo e da perfeita consciência com que enfrenta os sacrifícios de hoje na certeza de estar contribuindo decisivamente para a grandeza de amanhã.” (Gral. Castelo Branco, 31 de marzo de 1966)

Así, será mediante no solo la “*merced de Dios*”, sino también gracias a “*su propio esfuerzo tenaz*” que el “*pueblo joven*” brasileño encontrará “*su justo lugar en la historia de la humanidad*”:

“(…) um povo jovem que ainda não encontrou seu justo lugar na história da humanidade. Mas que, mercê de Deus e pelo seu próprio esforço tenaz, certamente haverá de encontrá-lo em futuro próximo.” (Gral. Geisel, 31 de marzo de 1974)

Si por un lado el general Geisel afirma que el merecido futuro de Brasil se alcanzará mediante el “*esfuerzo tenaz*” de su pueblo, por otro lado —en un círculo virtuoso— será la “*certeza de que estamos construyendo el futuro grandioso de Brasil*” la que deberá retroalimentar la “*tenacidad*” de la actuación del régimen militar:

“Prosseguiremos pelo mesmo caminho, sem desfalecimentos e com tenacidade, na certeza de que estamos construindo o futuro grandioso de nossa Pátria e assegurando o bem-estar do nosso povo.” (Gral. Geisel, 31 de marzo de 1975)

Así, mientras el futuro prometido en el discurso militar uruguayo es el de los valores tradicionales uruguayos asociados, con justicia o no, a la figura de Artigas —vale decir, el futuro prometido es el *pasado*—, el discurso militar brasileño promete un futuro de profunda renovación. Transcurridas dos semanas desde el golpe de Estado que lo llevara al poder, el general Castelo Branco anunciaba, en su discurso de toma de posesión como presidente de la República ante el Congreso Nacional, que el suyo sería un gobierno *“firmemente volcado hacia el futuro”*:

“Meu Governo será o das leis, o das tradições e princípios morais e políticos que refletem a alma brasileira, o que vale dizer que será um Governo firmemente voltado para o futuro, tanto é certo que um constante sentimento de progresso e aperfeiçoamento constitui a marca e, também, o sentido da nossa história política e social.” (Gral. Castelo Branco, 15 de abril de 1964)

El *“sentimiento de progreso”* apuntado por Castelo Branco como *“sentido de nuestra historia política y social”* probablemente se pueda atribuir al carácter netamente desarrollista de gobiernos anteriores, como el de Getúlio Vargas (1930-1945) y Juscelino Kubitschek (1956-1961) y sus esfuerzos por construir *“Brasil potencia”*. Resuena fuertemente, asimismo, en la cosmovisión del Ejército brasileño que, informada por el Positivismo, valora enormemente la idea de progreso²⁵. Como consecuencia, mientras en Uruguay los temas relacionados al desarrollo y a la política económica —presentes en los comunicados No. 4 y 7 de febrero de 1973, que anuncian la dictadura en el país— tienden a desaparecer del discurso militar (Castagnola & Mieres, 1989, p. 97), estos se mantienen como ejes estructuradores del discurso militar brasileño hasta el final del régimen.

²⁵ Sobre el impacto del Positivismo en el Ejército brasileño, ver Castro, C. (1995) *Os Militares e a República. Um estudo sobre cultura e ação política*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.

3.3 La seguridad y el desarrollo

De lo anterior se concluye que en el discurso militar brasileño se dibuja una oposición entre dos bloques: uno, de valor positivo, representado por las Fuerzas Armadas y su ética de sacrificio, abnegación y devoción al país; el otro, de valor negativo, representado por un Poder Ejecutivo civil pusilánime, subversivo, corrupto y demagogo. A grandes rasgos, el primer grupo puede ser identificado con el *orden*; el segundo, con el *caos*. Siguiendo esa misma lógica, otros valores opuestos al supuesto desvarío del poder civil aparecen reiterados en los discursos de los presidentes militares brasileños: el binomio formado por “seguridad” y “desarrollo”. Como mencionado anteriormente (cf. 1.1), ese binomio —y especialmente la afirmación de la interdependencia entre ellos— es uno de los conceptos fundamentales de la Doctrina de Seguridad Nacional, y la conquista y mantenimiento de ambos es apuntada por dicha doctrina como la finalidad última del protagonismo de las Fuerzas Armadas en la política. Por otro lado, en el discurso militar brasileño ese binomio es frecuentemente reemplazado por otro de valor equivalente, en posible referencia implícita a la consigna que aparece estampada en la bandera de Brasil, símbolo caro a las Fuerzas Armadas: “orden y progreso”. De esa manera, la palabra “seguridad” es sustituida o acompañada por la palabra “orden”, mientras que el “desarrollo” es emparejado a “progreso”:

“Cumpre a Revolução de Março (...) o compromisso que, em momento grave de nossa história, assumiu perante o País de lhe restituir a ordem e a segurança, bem como de rasgar novas e largas avenidas para a sua prosperidade e o seu progresso.” (Gral. Emílio Garrastazu Médici, 31 de marzo de 1972)

Como ocurre con la seguridad y el desarrollo en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, en el discurso militar brasileño el “orden” es condición *sine*

qua non del “progreso”; el primero es el medio de realización del segundo. Así, en 1976 el general Ernesto Geisel sostenía que:

“E foram as Forças Armadas que, por seu trabalho, tornaram essa Revolução vitoriosa, deram a ela estabilidade, e deram ordem ao País, ordem com a qual foi possível assegurar esse progresso que o Brasil vive a partir de 64.” (Gral. Ernesto Geisel, 1976)

La misma idea sería repetida por Geisel el año siguiente; al “orden” y “progreso” de la bandera brasileña se vendrían a sumar, esta vez, el vocabulario propio de la Doctrina de Seguridad Nacional:

“A segurança é fundamental ao desenvolvimento. Só ela gera um clima de paz, de ordem, de continuidade, de tranquilidade que permite os investimentos e que permite o trabalho em ordem e conseqüentemente permite o progresso.” (Gral. Ernesto Geisel, 1977)

En 1980, el general João Baptista Figueiredo dedicaría parte de su discurso del 31 de marzo a exponer una concepción de “orden” que, si bien suena irónica al ser defendida por un actor de la dictadura, debe ser leída en la clave de la oposición simbólica de los regímenes militares latino-americanos a los gobiernos comunistas, que asociaban a la tiranía:

“Por isso mesmo, a ordem, no Estado de Direito, é requisito prévio, necessário e indeclinável. (...) Derivada da própria liberdade, a ordem distingue-se do silêncio imposto pela mão férrea dos tiranos.” (Gral. Figueiredo, 31 de marzo de 1980)

Fatalmente, la digresión de Figueiredo sobre el orden conduciría a la conquista —al menos retórica— del progreso:

“Em face dessa perspectiva sombria, os governos revolucionários construíram o progresso em meio a graves dificuldades. (...) Aí estão as cifras para confirmar o desenvolvimento experimentado em todos os setores. Em numerosíssimos casos, o Brasil cresceu mais, nestes 16 anos, do que nos 75 anos anteriores, desde a Proclamação da República.” (Gral. Figueiredo, 31 de marzo de 1980)

Por otro lado, si bien la consigna de la bandera brasileña y los extractos anteriormente mencionados sugieren una secuencia ideal (primero el orden, después el progreso), en otras ocasiones se evidencia el planteamiento de la Doctrina de Seguridad Nacional de que la seguridad que posibilita el desarrollo solo puede ser estable y duradera si, a su vez, el país se desarrolla. Seguridad y desarrollo son, así, interdependientes, y se retroalimentan en un círculo virtuoso. Esa concepción también sería explicitada por Geisel en su discurso de 1977:

“Nossa doutrina, como também muitas vezes já foi definida, é uma doutrina em que procuramos o desenvolvimento e junto com o desenvolvimento — ligada fundamentalmente — a segurança. Desenvolvimento e segurança constituem um binômio e não são apenas meras palavras, mas que representam de fato dois alicerces, dois fundamentos, duas razões que se entrelaçam, que se justificam mutuamente, para que se atinja o objetivo de assegurar o bem-estar ao brasileiro.” (Gral. Ernesto Geisel, 1977)

Eso se relaciona a la ya mencionada concepción de “seguridad nacional” de la DSN en tanto un conjunto complejo y extenso de requisitos; una categoría tan amplia como la amenaza difusa a la que debe oponerse —la subversión. De ese concepto extensivo de “seguridad nacional” pueden formar parte elementos tan dispares cuanto el combate al “terrorismo subversivo” y la obtención de crédito externo:

“Exportações que nos permitiram acumular reservas, saldar compromissos e recuperar o crédito externo, indispensável não só para o desenvolvimento econômico como para a própria segurança nacional.” (Gral. Castelo Branco, 1966)

Si, como venimos proponiendo, se admite la intencionalidad didáctica de los generales brasileños al asociar, por un lado, la “subversión-corrupción” al enemigo y, por otro lado, el “orden-progreso” —o su equivalente “seguridad-desarrollo”— a las Fuerzas Armadas, resulta casi matemática la culminación de dicha estrategia en el discurso emitido por el general Geisel en 1978, cuando opone un binomio al otro:

“Iniciou-se, a seguir, a penosa tarefa de reconstrução e desenvolvimento, a partir da restauração da ordem pública. O progresso em todos os setores da vida nacional, de longa data bloqueado, foi retomado. Muito havia, entretanto, por fazer-se. O combate à subversão sempre ressurgente inclusive sob a forma de sequestros e guerrilhas, e à corrupção que até como instrumento dos mais úteis lhes servia.” (Gral. Ernesto Geisel, 1978)

En el apartado 1.2., nos hemos referido a la discusión existente en la literatura dedicada al tema con respecto al grado de novedad que el protagonismo ejercido en la dictadura militar por las Fuerzas Armadas, y especialmente el Ejército, representaría en la historia política brasileña. La clasificación de ese protagonismo como un “nuevo profesionalismo” militar, sostenida por Alfred Stepan (1973), quien la atribuye sobre todo a los esfuerzos de elaboración teórica realizados desde la *Escola Superior de Guerra* (ESG) en Brasil, es cuestionada por autores como McCann (1979) y Markoff y Baretta (1985), quienes argumentan que, debido a la omnipresente interferencia castrense en el escenario político brasileño, materializada en una sucesión de golpes militares que se inaugura con la propia instalación de la República en 1889, sería imposible identificar la actuación militar en el país antes del 1964 con el “viejo profesionalismo” definido por Huntington (1957). Para Markoff y Baretta, por tanto, la consigna de “seguridad y desarrollo” impulsada por la ESG no sería más que una actualización de la ya mencionada consigna positivista de la bandera brasileña, “orden y progreso” (Markoff e Baretta, 1985, p. 181).

En que pese la relevancia de ese debate, importa registrar que el esfuerzo por legitimar discursivamente el gobierno militar brasileño se valió no solo de referencias teóricas a la necesidad de promover el desarrollo del país, sino también de ejemplos concretos de obras de infraestructura y medidas de carácter económico llevadas a cabo por el régimen. Así, mientras en Uruguay la base de la autojustificación de la existencia del régimen militar es de carácter bélico, en Brasil esta asume muchas veces el carácter de una “rendición de cuentas”. Entendemos, asimismo, que esa característica es coherente con los esfuerzos desplegados por los militares brasileños en el sentido de construir el relato de que

el golpe de 1964 no representó una interrupción en el proceso democrático brasileño (Cardoso, 2011, p. 137).

El progreso —o desarrollo— como *topos* del discurso militar brasileño se relaciona, naturalmente, con la promesa de un futuro glorioso, que hemos identificado como recurrente en ese discurso. Cada 31 de marzo el general que ejerciera de presidente *de facto* en ese momento hacía vislumbrar ese estado final y utópico a que debería llegar la Nación tras cumplir una sucesión de etapas. Acorde al carácter eminentemente positivista de los militares brasileños, que bajo Médici y el “milagro brasileño” supo ser ufanista²⁶, esa promesa también se vincula íntimamente con el papel atribuido a Brasil por la visión geopolítica que se fortalece durante la Guerra Fría (cf. Capítulo 1). La condición de “Brasil potencia”, más que un *desiderátum* de los militares, se presenta, en ese marco, como una inevitable consecuencia de su grandiosidad territorial, demográfica y de recursos naturales. Ese “destino manifiesto” a la brasileña sería mencionado en diversas ocasiones en los discursos del aniversario del golpe de 1964.

En 1967, el general Costa e Silva se refería al “*destino glorioso que está reservado*” a Brasil:

“Chegamos, afinal, ao extremo da etapa revolucionária propriamente dita, podendo honrar o compromisso fundamental do Movimento de 31 de Março: corrigir os desvios a que havia sido submetido perigosa e criminalmente o sistema democrático entre nós, para que ele ressurgisse em curto prazo, revigorado e em condições de resguardar os direitos e as liberdades dos cidadãos e de garantir-nos a firmeza dos passos na senda do progresso e do destino glorioso que está reservado a este País no conceito das grandes nações.” (Gral. Costa e Silva, 31 de marzo de 1967)

²⁶ Significando un nacionalismo exaltado y eufórico, el término “ufanismo” en Brasil se refiere en general al período de la dictadura militar —especialmente bajo Médici— cuando, “empeñados en reforzar las buenas intenciones del régimen, los militares inauguran un período de campañas ufanistas. Época del ‘Brasil Grande’. Surgen slogans como ‘Nadie detiene a este país’, ‘Brasil, ámelo o déjelo’, en que ‘amar’ era sinónimo de aceptación del arbitrio institucionalizado, y ‘déjelo’, justificativa para las prisiones y el exilio —forzado o voluntario— al que fueron sometidas cientos de personas. Los músicos *Dom e Ravel* estallaban en la radio y en programas de televisión con el estribillo: ‘*Eu te amo, meu Brasil, eu te amo; ninguém segura a juventude do Brasil*’. En las escuelas, los niños cantaban “Este es un país que va hacia delante (...)”. El himno del Mundial de 1970 exclamaba: ‘Noventa millones en acción; adelante, Brasil de mi corazón’.” (Ministério da Justiça. *Classificação Indicativa no Brasil: desafios e perspectivas*. Brasília: 2006, p. 87)

Más de una década después, la representación del Brasil-potencia no como un deseo, sino como el ejercicio de un derecho —el de ocupar “*un lugar que le correspondía*” — persistía en el discurso del general Ernesto Geisel:

“Muito havia, entretanto, por fazer-se. (...) A luta incessante para promover-se o desenvolvimento econômico, social e político, modernizando o país (...), a construção acelerada de uma grande nação que viesse a ocupar o lugar que lhe cabia como nova potência emergente, no concerto mundial — foram grandes desafios enfrentados, decisivamente e com êxito, pelos governos revolucionários.” (Gral. Ernesto Geisel, 31 de marzo de 1978)

La convicción de que un rol preponderante estaba reservado a Brasil en el “concierto mundial” y en el “concepto de las grandes naciones” se traducían, por un lado, en un proyecto fuertemente desarrollista volcado hacia dentro y, por otro lado, permitía a los militares brasileños hacer en sus discursos “concesiones” a las naciones que por la ideología de sus gobiernos serían normalmente consideradas enemigas:

“Estamos em paz praticamente com todo o mundo. Convivemos, inclusive, com os países que ideologicamente professam doutrinas que nós não aceitamos. Vivemos em paz e procuramos viver no respeito recíproco, conservando a nossa autonomia, sem, entretanto, fugir ao espírito de cooperação.” (Gral. Ernesto Geisel, 31 de marzo de 1977)

Ese tipo de “concesión” a las naciones adeptas del comunismo resulta improbable en el discurso de los militares uruguayos, para quienes la sustentación teórica del régimen impuesto a la ciudadanía debió estribar, frente a la ausencia de un proyecto geopolítico-desarrollista que lo justificara en términos positivos, casi exclusivamente en una retórica de guerra. Si los militares brasileños se creían en condiciones de prometer un futuro brillante para el país, sus pares uruguayos podían, cuando mucho, prometer la restauración de un pasado míticamente armonioso, anterior al “caos” y a la “subversión”.

Consideraciones finales

Este trabajo buscó identificar algunas de las bases sobre las cuales se erigió el discurso oficial de las fuerzas armadas uruguayas y brasileñas —en particular del ejército— durante los regímenes militares instaurados en ambos países en las décadas de 1960 y 1970. Hemos argumentado que, en el marco de estos regímenes, la asunción de un papel extraordinario por las fuerzas armadas, contrario a uno de los bastiones de la ética profesional militar descrita por Huntington (1957) —la subordinación militar a las autoridades civiles— motivó, en mayor o menor medida, un proceso de adaptación discursiva de las bases de dicha ética. Esa reformulación retórica se habría nucleado alrededor de una nueva legitimación de la actuación militar, que se desplazaría de la amenaza externa (la posibilidad de guerra contra otros Estados) a la amenaza interna (la “subversión”). Consideramos, asimismo, que los postulados movilizados para legitimar un campo de actuación virtualmente ilimitado de las fuerzas armadas en el escenario político de ambos países fueron suministrados —como ocurrió en diversos países latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX— por la Doctrina de Seguridad Nacional.

En líneas generales, los discursos emitidos por los altos mandos militares durante los regímenes militares de Brasil y Uruguay analizados en este trabajo presentan una estructura similar. En ambos países, ese discurso se construye alrededor de una oposición fundamental: se enfatizan, por un lado, los atributos de valor positivo que se consideran como inherentes a las fuerzas armadas: la

abnegación, la incorruptibilidad, el espíritu de cuerpo, la disciplina, etc.; por otro lado, se construye al “otro” —los enemigos del régimen— en clave negativa. Ese enfrentamiento —constitutivo de cualquier acto de enunciación política (Verón, 1987)— supone, por tanto, la existencia simultánea de un prodestinatario y de un contradestinatario.

El prodestinatario, también llamado “Otro positivo”, es aquel a quien se dirige primariamente el discurso. En general, aparece bajo la forma de un “nosotros” inclusivo que, en los casos estudiados, abarca a las propias fuerzas armadas pero también a los ciudadanos e instituciones que decididamente apoyan a los regímenes militares —referidos como los custodios de los verdaderos valores de la nacionalidad—. Mientras la cohesión del “Otro positivo” se busca lograr, en el discurso militar uruguayo, sobre todo mediante referencias a las luchas independentistas del pasado y a la figura mítica del prócer José Gervasio Artigas, en el discurso brasileño esta búsqueda se apoya fuertemente en la narrativa del golpe de 1964 como una revolución llevada a cabo por el compuesto “pueblo” y fuerzas armadas. Esa dimensión del discurso militar —la de las *creencias*— es la que se encarga de reforzar las ideas y valores que, compartidos por los integrantes de este “nosotros”, cementaría su identidad común.

El “Otro negativo”, por otra parte, es construido como una amenaza a los valores positivos que serían propios de los militares y de estos “buenos ciudadanos” que, juntos, conforman el “nosotros” del discurso militar. En lo que concierne la construcción del campo de las *amenazas*, hemos señalado en nuestro análisis una importante diferencia entre los discursos de las dictaduras militares de Brasil y Uruguay. Hemos argumentado que en el discurso militar uruguayo el enemigo subversivo se construye como eminentemente *externo*, especie de emisario del “imperialismo soviético”. La desnaturalización de los que adoptan “ideas foráneas” —i.e. el marxismo— como doctrina se destinaría a legitimar el enfrentamiento a estos “malos orientales” en tanto una guerra por la sobrevivencia de los valores nacionales. En el discurso militar brasileño, por otro lado, la amenaza que los generales se declaran encargados de combatir es la “subversión

institucional” fomentada desde los más altos rangos de la propia administración pública —en otras palabras, es un enemigo primariamente *interno*.

Hemos sugerido, asimismo, que las diferentes estrategias discursivas de los militares brasileños y uruguayos en lo que respecta la construcción de la amenaza —marcadamente externa en el caso uruguayo; sobre todo interna en el caso brasileño— se podrían atribuir, en primer lugar, a los distintos contextos de instauración del régimen militar en los dos países. En el caso uruguayo el gobierno civil de Juan María Bordaberry (1972–1973) terminó convertido en una dictadura cívico-militar y, a excepción del gobierno del general Gregorio Álvarez (1980-1985), durante el régimen uruguayo siempre estuvo un civil al frente del Poder Ejecutivo, aunque el poder *de facto* era detentado por órganos militares. En cambio, el régimen militar brasileño se instaló mediante la destitución forzada del presidente João Goulart (1961–1964).

Argumentamos que el hecho de haber destituido a un presidente democráticamente electo supuso, para el régimen brasileño, la necesidad de defender constantemente la legitimidad de ese curso de acción —presentándola no como un golpe sino como el ejercicio de la voluntad del pueblo, “en defensa de las instituciones” (Gral. Ernesto Geisel, 31 de marzo de 1978)—. Además, la insistencia en representar el gobierno de João Goulart como corrupto y demagogo, signado por la inflación, el desorden y la inestabilidad social y económica —en definitiva, por la “subversión” administrativa— respondería a la necesidad de deslegitimar los intentos de reformas sociales de ese “Otro negativo” que era percibido como la verdadera amenaza para el proyecto autoritario y desarrollista de los militares brasileños.

En cambio, la ausencia de un proyecto geopolítico ambicioso para Uruguay debió, de cierta manera, ser suplida por el énfasis en los argumentos de la bipolaridad y de la guerra total. Argumentamos que la primera proporcionó un eje estructurador al discurso militar uruguayo del período, materializándose en la permanente calificación de la subversión como una amenaza extranjera. La amenaza subversiva se erige, por tanto, en el “Otro negativo” de lo nacional y en una amenaza directa a la “orientalidad” que las fuerzas armadas, en su

autopercepción, representan y defienden. No es casual que el ejército de la dictadura reivindicase constantemente, en los discursos analizados, su condición de “descendiente legítimo de Artigas”.

Hay, asimismo, un tercer tipo de destinatario del discurso político: el “paradestinario”, que es el receptor de “todo lo que en el discurso político es del orden de la persuasión” (Verón, 1987, p. 17). Ese grupo estaría conformado por los “indecisos” —en el caso presente, la población general de Brasil y Uruguay, que no se identificaba necesariamente ni con el régimen autoritario, ni con la oposición activa—. Es natural que la interpelación a ese “paradestinario” sea más nítida en el *corpus* elegido para la discusión del discurso brasileño, una vez que se compone en buena parte de pronunciamientos dirigidos al conjunto de la sociedad, en ocasiones difundidos por la televisión y la radio, mientras en Uruguay los discursos del 18 de mayo tenían un público *a priori* castrense. Para el caso brasileño, hemos afirmado que el intento de convencimiento de la población pasaba por la formulación de lo que hemos llamado “ética del sacrificio” —el apelo a que la ciudadanía comulgase de los sacrificios que se retrataban como parte de la vocación militar, y que en realidad solían referirse a duras imposiciones económicas.

Lo anterior se relaciona con otra importante diferencia entre los *corpus* estudiados: la que concierne los *emisores* de los discursos. Mientras en Uruguay, como mencionado, los militares no ocuparon directamente el poder hasta 1980, cuando el general Gregorio Álvarez asumió el puesto de último presidente del régimen cívico-militar, en Brasil todos los presidentes del período de excepción fueron generales vinculados al golpe de 1964. Así, los discursos del 18 de mayo en Uruguay fueron emitidos por altos mandos militares que no eran los presidentes de la República; en Brasil, en cambio, los discursos que analizamos fueron emitidos por los propios generales que ejercieron de presidentes *de facto* del Ejecutivo durante el régimen militar.

Ese dato contribuye a comprender por qué en Uruguay los discursos, aunque teóricamente destinados al conjunto de la población, tenían un carácter belicista mucho más evidente que en el caso brasileño. En el discurso de los

generales-presidentes brasileños, al lado de la “amenaza subversiva” que debe enfrentar el régimen, aparece una enumeración de las obras de infraestructura realizadas por el gobierno militar y una relación de los problemas económicos nacionales, entre otros concernientes a la administración de la cosa pública. También puede ayudar a entender por qué, como señalamos, los militares brasileños, aun reconociendo la amenaza representada por los guerrilleros de inspiración marxista, eligen denunciar preferencialmente la “subversión” de un gobierno civil descrito como corrupto y demagogo.

De cualquier manera, los discursos militares de ambos países dan gran preeminencia a una narrativa de los hechos que habrían conducido a los golpes de Estado y las subsiguientes dictaduras. Los militares de Brasil y Uruguay comparten, asimismo, una tendencia a organizar su discurso en tres segmentos temporales: un pasado descrito como caótico en consecuencia de la actuación de las fuerzas subversivas; un presente de restablecimiento del orden gracias a la buena actuación de las Fuerzas Armadas; y, finalmente, la promesa de un futuro brillante como culminación del proceso “revolucionario”. Hemos señalado, sin embargo, que esa última etapa tiene mayor relevancia en el discurso militar brasileño, mientras que el discurso militar uruguayo enfatiza las imágenes de un pasado catastrófico y violento que habría redundado en la guerra total que el país se vio “obligado” a librar.

De esa manera, a los diferentes procesos, actores y circunstancias de los regímenes militares de cada país corresponden, como sería esperado, diferencias significativas en cómo establecen las líneas argumentativas de sus discursos. Sin embargo, en ambos casos estos son fuertemente justificativos de los respectivos golpes de Estado y subsiguientes regímenes militares, buscando reiteradamente legitimar el accionar de las fuerzas armadas —y en particular del Ejército— como correcto, honesto, honrado, signado por el sacrificio que consideran su marca profesional y, sobre todo, *inevitable* antes las circunstancias impuestas por el contexto nacional e internacional. De ahí el esfuerzo de las dictaduras de ambos países por imponer una narrativa de los hechos según la cual las circunstancias de “caos” y “devastación nacional” —sumadas al papel mesiánico que, con cierto

respaldo social, se autoatribuyen— no dejaban a los cuadros castrenses otra opción que la de intervenir y gobernar.

Siendo ese el marco general de los discursos militares de Brasil y Uruguay durante sus respectivas dictaduras, cabe no obstante observar una última diferencia entre ellos. En Uruguay la llamada “doctrina del desarrollo en seguridad” propuesta por los militares en el momento del golpe se va debilitando paulatinamente hasta desaparecer del discurso autolegitimador del régimen, dejando en su lugar simplemente la necesidad de hacer la guerra como respuesta a la bipolarización de la política global; el discurso de los militares brasileños, en cambio, sostiene hasta el final su impronta desarrollista. Así, en Uruguay, la mayor parte de los argumentos que se destinan a justificar la existencia del régimen militar son de naturaleza bélica. En Brasil, en cambio, el discurso oficial del régimen militar asume muchas veces el carácter de una “rendición de cuentas”. Entendemos, asimismo, que esa característica es coherente con los esfuerzos desplegados por los militares brasileños para construir el relato de que el golpe de 1964 no representó una interrupción en el proceso democrático brasileño (Cardoso, 2011, p. 137).

En definitiva, los militares de Uruguay —país considerado un “oasis democrático” hasta poco antes de la eclosión de la dictadura en 1973— parecen reconocer, aun parcialmente, lo anómalo de la dictadura, y para justificarla la llaman “guerra”. En cambio, sus pares brasileños eran herederos de una larga tradición de intervención militar en la vida política del país —que históricamente comprendió tanto la preocupación por el desarrollo nacional como la actividad de control del “enemigo interno”—. Si bien el activismo político de los militares brasileños se acentuó, de ninguna manera empezó con el golpe de Estado de 1964. Eso posiblemente ayude a comprender porque el discurso militar uruguayo desprende mayores esfuerzos para, por un lado, “desnaturalizar” a los ciudadanos sobre los cuales ejerce la represión, clasificándolos de “extranjeros”, apátridas, etc.; y, por otro lado, se empeña en explicar la adopción de un “nuevo profesionalismo”, que justificaría la actuación militar fuera de los cuarteles, mientras que los militares brasileños sostenían una narrativa signada por la

normalidad —su relato era el de la sucesión, casi sin sobresaltos, de un gobierno “bueno” a un gobierno “malo”—.

Para futuras investigaciones, queda la indagación de *si* y *cómo* esas diferencias en las estrategias discursivas y de autopercepción de los agentes de los dos regímenes se relacionan con las disimilitudes constatadas en el contexto post dictatorial de los dos países en lo que se refiere a los procesos de redemocratización —negociada en el caso uruguayo, conducida por los militares en el caso brasileño—; a la construcción de la memoria del período; y a la responsabilización penal de los agentes de la represión estatal—o su virtual inexistencia, en el caso de Brasil—.

Referencias bibliográficas

- Achugar, M. (2008). *What we remember: The construction of memory in military discourse*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Baumgartner, J. L., Durán Matos, J. y Mazzeo, M. (1987). *Os desaparecidos: a história da repressão no Uruguai*. Porto Alegre: Tchê!.
- Bravo, N. (2003). “El discurso de la dictadura militar argentina (1976-1983). Definición del opositor político y confinamiento “valorización” del papel de la mujer en el espacio privado”. In: *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 8. N° 22, pp. 107-123. Maracaibo: CESA – FCES, Universidad del Zulia.
- Camargo, A. y de Góes, W. (1981). *Meio Século de Combate: Diálogo Com Cordeiro de Farias*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Canelo, P. V. (2001). *La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976-1981*. In: *Sociohistórica*, n° 9-10. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Castagnola, J. L. y Mieres, P. (1989). *La ideología política de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Comblin, J. (1978). *A Ideologia da Segurança Nacional: o poder militar na América Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Corlazzoli, P. (1987). *Los regímenes militares en América Latina. Estructuración e ideología, Los casos de Brasil, Chile y Uruguay*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.
- Costa Cardoso, L. (2011). “Os discursos de celebração da ‘Revolução de 1964’”. In: *Revista Brasileira de História*. São Paulo, v. 31, n° 62, p. 117-140.
- D’Araújo, M. C., Castro, C. y Soares, G. A. D. (1994). *Visões do golpe: a memória militar sobre 1964*. Rio de Janeiro: Relume Dumara.
- _____. (1994). *Os anos de chumbo: a memória militar sobre a repressão*. Rio de Janeiro: Relume Dumara.
- _____. (1995). *A volta aos quartéis: a memória militar sobre a abertura*. Rio de Janeiro: Relume Dumara.
- Dillon Soares, G. A. (2001). *A democracia interrompida*. Rio de Janeiro: Editora FGV.

- Galeano, E. (1971). *Las Venas Abiertas de América Latina*. La Habana: Casa de las Américas.
- Guedes, C. L. (1979). *Tinha que ser Minas*. Río de Janeiro: Nova Fronteira.
- Huntington, S. P. (1957). *The Soldier and the State: The theory and politics of civil-military relations*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Jelin, E. (2013). *Memoria y democracia. Una relación incierta*. Política. Santiago de Chile: Revista de Ciencia Política, Vol. 51, No. 2, pp. 129-144.
- Jellineck, S., Ledesma, L. (1980). *Uruguay: del consenso democrático a la militarización estatal*. Estocolmo: Institute of Latin American Studies.
- Joffily, M. (2018). *Aniversários do golpe de 1964: debates historiográficos, implicações políticas*. Tempo e Argumento, Florianópolis, v. 10, n. 23, p. 204-251, ene./mar.
- Johnson, J. (1964). *The military and society in Latin America*. Stanford University Press.
- Junta de Comandantes en Jefe (1978). *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental. T II. El Proceso Político*. Montevideo.
- Lambert, J. (1964). *América Latina. Estructuras sociales e instituciones políticas*. Barcelona-Carcas: Ediciones Ariel.
- Lessa, A. (2010). *La primera orden. Gregorio Álvarez, el militar y el dictador. Una historia de omnipotencia*. Montevideo: Debate.
- _____. (2013). *Estado de guerra. De la gestación del Golpe de 73 a la caída de Bordaberry*. Montevideo: Editorial Sudamericana.
- Lieuwen, E. (1961). "The changing role of the military in Latin America". In: *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 3, nº 4, pp. 559-569. Cambridge: Cambridge University Press.
- López Chirico, S. (1985). *El Estado y las Fuerzas Armadas en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo: EBO.
- Markoff, J. y Baretta, S. R. D. (1985). "Professional Ideology and Military Activism in Brazil: Critique of a Thesis of Alfred Stepan". In: *Comparative Politics*, Vol. 17, nº 2, pp. 175-191. City University of New York. Disponible en: <http://www.jstor.com/stable/421728>.
- Martins Filho, J. R. (1996). *O palácio e a caserna: A dinâmica militar das crises políticas na ditadura (1964–1969)*. São Carlos: Editora da UFScar.
- McCann, F. (1979). "Origins of the New Professionalism of the Brazilian Military." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 21: 505–22.

- Methol Ferré, A. (1979). "Sobre la actual ideología de la seguridad nacional". In: *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad.
- Mourão Filho, O. (1978). *Memorias: A verdade de um revolucionário*. São Paulo: LP&M Editores.
- Nunn, F. "Peace and War in Latin America: Changing perspectives on military-civilian relations." In: *Latin American Research Review*, Vol. 39, nº 2, junio de 2004. Austin: University of Texas Press.
- O'Donnell, G. (1973). *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*. Institute of International Studies/ University of California.
- Padrós, E. S. (2005). *Como el Uruguay no hay...: terror de Estado e Segurança Nacional, Uruguai (1968-1985): do Pachecato à ditadura civil militar*. Porto Alegre: UFRGS.
- _____. (2012). "A ditadura civil-militar uruguaia. Doutrina e segurança nacional". In: *Varia Historia*, Belo Horizonte, vol. 28, nº 48, p. 495-517: jul/dic.
- Perelli, C. (1987). *Someter o convencer. El discurso militar*. Montevideo: Clade – Ediciones de la Banda Oriental.
- Pomer, L. (1968). *La Guerra del Paraguay. Estado, política y negocios*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Portella De Mello, J. (1979). *A revolução e o governo Costa e Silva*. Rio de Janeiro: Guavira Editores.
- Quijano, C. (1989). *Los golpes de estado*. República Oriental del Uruguay, Cámara de Representantes.
- Rial, J. (1984). *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*. Montevideo: CIESU-EBO.
- Rizzo De Oliveira, E., Cavagnari Filho, G. L., Quartim de Moraes, J. y Dreifuss, R. A. (1987). *As Forças Armadas no Brasil*. Rio de Janeiro: Espaço & Tempo.
- Rodrigues, F. S. y Vasconcelos, C. B. (2014). *Os oficiais brasileiros da reserva e a defesa da memória institucional do "31 de março de 1964"*. *Historia Unisinos*, vol. 18, nº 3.
- Rouquié, A. (1984). "El Estado militar en América Latina". Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- Rouquié, A y Suffern, S. (1998). "The military in Latin American politics since 1930". In: *Latin America – Politics and Society since 1930*, ed. Bethell, L. Cambridge: Cambridge University Press.

- Sala, N. (1991). "Antecedentes del catolicismo ultraderechista, del hispanismo y de la doctrina de la seguridad nacional en nuestro país". In: CAMPODÓNICO, S.; MASSERA, E.; SALA, Niurka. *Ideología y educación durante la dictadura: antecedentes, proyecto, consecuencias*. Montevideo: Banda Oriental.
- Salvi, V. (2013), *Nación, memoria y responsabilidad: la nación frente a los crímenes de Estado*. Fortaleza: Tensões mundiais, vol. 9, nº 17, pp. 153-176.
- Smallman, S. C. (2002). *Fear & Memory in the Brazilian Army and Society, 1889-1954*. University of North Carolina Press.
- Solari, A. E. (1988). *Uruguay, partidos políticos y sistema electoral*. Montevideo: El Libro Libre/ FUCCYT.
- Sozzo, M. (2011). "Usos de la violencia y construcción de la actividad policial en la Argentina". In: *Mirada (de) uniforme: historia y crítica de la razón policial*, eds. Kaminsky, G. y Galeano, D. Buenos Aires: Teseo.
- Stepan, A. (1971) *The military in politics: Changing patterns in Brazil*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- _____. (1973). "The new professionalism of Internal Warfare and Military Role". In: *Authoritarian Brazil: origins, policies, and future*. New Haven: Yale University Press, p. 47-65.
- _____. (1988). *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparado*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Tapia Valdés, J. A. (1980). *El terrorismo de Estado. La Doctrina de Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.
- Verón, E. (1987). "La palabra adversativa". In: Verón, E. *et al.* *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette
- Wiarda, H. (1973). *Toward a framework for the study of political change in Iberic-Latin tradition; The cooperative model*. In: World Politics.

Corpus de textos analizados

Brasil

- Discurso pronunciado por el general Humberto Castelo Branco ante el Congreso Nacional el 15 de abril de 1964.
- Discurso pronunciado por el general Humberto Castelo Branco en Belo Horizonte el 31 de marzo de 1965.
- Discurso pronunciado por el general Humberto Castelo Branco en Santos el 31 de marzo de 1966.
- Entrevista colectiva de prensa del general Artur da Costa e Silva en el Palacio del Planalto el 31 de marzo de 1967.
- Discurso pronunciado por el general Artur da Costa e Silva en el Palacio del Planalto el 15 de marzo de 1968.
- Mensaje del general Artur da Costa e Silva transmitido por radio y televisión el 15 de marzo de 1969.
- Discurso pronunciado por el general Artur da Costa e Silva en Brasilia el 31 de marzo de 1969.
- Mensaje del general Emílio Garrastazu Médici transmitido por radio y televisión el 31 de marzo de 1970.
- Mensaje del general Emílio Garrastazu Médici transmitido por radio y televisión el 31 de marzo de 1971.
- Mensaje del general Emílio Garrastazu Médici transmitido por radio y televisión el 31 de marzo de 1972.
- Mensaje del general Emílio Garrastazu Médici transmitido por televisión el 31 de marzo de 1974.
- Discurso improvisado por el general Ernesto Geisel ante el Congreso Nacional el 31 de marzo de 1975.
- Discurso improvisado por el general Ernesto Geisel en Río de Janeiro el 31 de marzo de 1976.
- Discurso improvisado por el general Ernesto Geisel en Río de Janeiro el 31 de marzo de 1977.
- Discurso pronunciado por el general Ernesto Geisel en Brasilia el 31 de marzo de 1978.
- Discurso pronunciado por el general João Baptista Figueiredo en el Palacio del Planalto el 31 de marzo de 1980.
- Discurso pronunciado por el general João Baptista Figueiredo en el Palacio del Planalto el 31 de marzo de 1980.

Fuente: *Biblioteca da Presidência da República*.

Uruguay

- Soldado, El. (1976). Editorial. El Día del Ejército Nacional. *El Soldado*. Mayo, pp. 4-5.
- Soldado, El. (1977). Celebración en las Piedras. *El Soldado*. Mayo, pp. 3-7, 10-12.
- Soldado, El. (1977). Día del Ejército. *El Soldado*. Mayo, pp. 26-28.
- Soldado, El. (1978). Día del Ejército. *El Soldado*. Mayo, pp. 18-19.
- Soldado, El. (1979). Día del Ejército. *El Soldado*. Mayo, pp. 20-23.
- Soldado, El. (1980). Día del Ejército Nacional. *El Soldado*. Mayo, pp. 14-17.
- Queirolo, L. V. (1981). Editorial. *El Soldado*. Mayo, p. 3.
- Cerviño, A. F. (1981). 18 de mayo de 1811. La gesta heroica. *El Soldado*. Mayo, pp. 14-17.
- Soldado, El. (1982). 18 de mayo. Día del Ejército. *El Soldado*. Mayo-junio, pp. 3-5.
- Soldado, El. (1983). Editorial. Día del Ejército. *El Soldado*. Mayo-junio, pp. 3-4.
- Soldado, El. (1984). Discurso pronunciado por el Señor General Don Washington Varela con motivo del acto efectuado el 18 de mayo conmemorando el día del Ejército Nacional. *El Soldado*. Mayo-junio, pp. 4-5.
- Soldado, El. (1984). Discurso pronunciado por el Señor Cfe. en Jefe del Ejército Tte. Gral. Hugo M. Medina en ocasión de asumir el cargo. *El Soldado*. Mayo-junio, pp. 7-8.
- Soldado, El. (1985). Discurso del Señor Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral Hugo M. Medina en el acto de conmemoración del "Día del Ejército Nacional". *El Soldado*. Mayo-junio, 23-25.